



**Contrato No. DAF/OP/001/2025**

Contrato de servicios relacionados con la obra pública a precios unitarios y tiempo determinado para la prestación del servicio de **Modernización de la Infraestructura a la Escuela Náutica Mercante "Cap. Alt. Fernando Silíceo y Torres", en Veracruz, Ver.**, en lo sucesivo "**El Servicio**", que celebran por una parte el Ejecutivo Federal por conducto del **Fideicomiso, Universidad Marítima y Portuaria de México**, representado por el **Cap. Mauricio Cruz Reyes**, en su carácter de **Director General**, en adelante "**La Entidad**" y, por la otra, la empresa **Pegsa Construcciones, S.A. de C.V.**, representada en este acto por el **C. Jesús Enríquez Torres**, en su carácter de **Apoderado Legal**, a quien en lo sucesivo y para los efectos del presente instrumento se le denominará como "**El Contratista**", y quienes en forma conjunta serán referidas como "**Las Partes**", de conformidad con los antecedentes, declaraciones y cláusulas siguientes:

**ANTECEDENTE**

**ÚNICO.** Con fecha 26 de septiembre de 1972, se constituyó en el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., en su carácter de Institución Fiduciaria, "*El Fideicomiso para la Reestructuración y Funcionamiento de las Escuelas Náuticas Mercantes de Mazatlán, Sin., Tampico, Tamps. y Veracruz, Ver.*"; dicho contrato fue modificado mediante convenio de fecha 26 de septiembre de 1984, cambiando su denominación a la de "*Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional*"; modificado nuevamente por convenio de fecha 08 de agosto de 2022, cambiando su denominación a la de "Fideicomiso, Universidad Marítima y Portuaria de México"; de lo anterior, se desprende que es una Entidad Paraestatal de la Administración Pública Federal, en términos de los artículos 3º fracción III y 47 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y dentro de sus fines, entre otros están:

- a) *La impartición de la enseñanza y formación profesional a nivel licenciatura, maestría y doctorado en las Escuelas Náuticas Mercantes y planteles educativos administrados por "La Entidad", de acuerdo a los planes, estudios y programas que apruebe la SECRETARÍA, por conducto de la Dirección General de Marina Mercante, así como la formación profesional a nivel licenciatura, maestría y doctorados en áreas afines y complementarias a la actividad marítima y portuaria;*
- b) *La impartición de cursos de capacitación y adiestramiento para el personal de la marina mercante y trabajadores portuarios nacionales, de acuerdo con los estudios, planes y programas que aprueben, según corresponda, la Dirección General de Marina Mercante, la Secretaría de Educación Pública o la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables;*

**DECLARACIONES**

1. "**LA ENTIDAD**" declara que:

1.1 Es una Entidad Paraestatal de la Administración Pública Federal, en términos de lo dispuesto por los **artículos 3º fracción III y 47 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.**





Contrato No. DAF/OP/001/2025

1.2 Conforme a lo dispuesto mediante oficio **AI.- 2751** de fecha **5 de diciembre de 2024**, la Secretaría Particular del C. Almirante Secretario de Marina, remite en original, el nombramiento como Director General del Fideicomiso Universidad Marítima y Portuaria de México, suscrito por la C. Presidenta Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos al Capitán de Marina Mercante **Mauricio Cruz Reyes**, de conformidad con los artículos **21, 40 y 59, fracción I** de la **Ley Federal de las Entidades Paraestatales**, así como lo establecido en las **Políticas Bases y Lineamientos en materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas**, en su **Capítulo III Obligaciones y Responsabilidades Específicas de los Servidores Públicos que intervienen en las diferentes etapas de la Contratación en "La Entidad"**, el **Cap. Mauricio Cruz Reyes**, en su carácter de **Director General**, con **R.F.C. CURM610126547**, es el servidor público que tiene conferidas las facultades legales para celebrar el presente contrato, quien podrá ser sustituido en cualquier momento en su cargo o funciones, sin que ello implique la necesidad de elaborar convenio modificatorio.

1.3 De acuerdo a lo establecido en las **Políticas Bases y Lineamientos en materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas**, en su **Capítulo III Obligaciones y Responsabilidades Específicas de los Servidores Públicos que intervienen en las diferentes etapas de la Contratación en "La Entidad"** suscribe el presente instrumento el **Cap. Alt. Francisco Méndez Hernández**, en su carácter de **Director de la Escuela Náutica Mercante "Cap. Alt. Fernando Siliceo y Torres" en Veracruz, Veracruz**, con **R.F.C. MEHF700326MX5**, quien estará facultado para supervisar el cumplimiento de las obligaciones que deriven del objeto del presente contrato y con apoyo del personal que en su caso designe, o bien, quienes lo sustituyan en el cargo.

1.4 De acuerdo a lo establecido en las **Políticas Bases y Lineamientos en materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas**, en su **Capítulo III Obligaciones y Responsabilidades Específicas de los Servidores Públicos que intervienen en las diferentes etapas de la Contratación en "La Entidad"** suscribe el presente instrumento el **L.C. Roberto García de Santiago**, en su carácter de **Director de Administración y Finanzas** con **R.F.C. GASR7910023M3**.

1.5 De conformidad con lo establecido en las **Políticas Bases y Lineamientos en materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas**, en su **Capítulo III Obligaciones y Responsabilidades Específicas de los Servidores Públicos que intervienen en las diferentes etapas de la Contratación en "La Entidad"** suscribe el presente instrumento la **Mtra. Judith Jatsuko Oshin Zavala Hernández**, en su carácter de **Residente de Obra**, con **R.F.C. ZAHJ900412RQ0**.

1.6 La adjudicación del presente contrato se realizó mediante el procedimiento de **Licitación Pública Nacional Mixta** número **LO-13-J4V-013J4V001-N-275-2024**, de acuerdo a lo establecido en los **artículos 134** de la **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos** y en los **artículos 27 fracción I, 28 y 30 fracción I** de la **"LOPSRM"**, **81** y demás correlativos de su **Reglamento**.

1.7 Mediante Oficio número **DOP/303/2024**, de fecha **27 de noviembre de 2024**, suscrito por el **Departamento de Obra Pública** y dirigido a la **Dirección de Administración y Finanzas**, se realizó la solicitud de la suficiencia presupuestal para la contratación de **"El Servicio"**.

1.8 Mediante Oficio número **DPC/180/2024**, de fecha **27 de noviembre de 2024**, suscrito por el **Departamento de Presupuesto y Contabilidad** y dirigido al **Departamento de Obra Pública**, se comunicó la partida y suficiencia presupuestal disponible para la contratación de **"El Servicio"**, la cual se



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena



**Contrato No. DAF/OP/001/2025**

realizará con cargo al patrimonio de **"La Entidad"** de acuerdo a la suficiencia en la partida presupuestal **62202**, correspondiente a **"Mantenimiento y rehabilitación de edificios no habitacionales"**.

**1.9** Para efectos fiscales las Autoridades Hacendarias le han asignado el Registro Federal de Contribuyentes N° **FFC720926D70**

**1.10** Tiene establecido su domicilio en **Calle Cuernavaca número 5, Colonia Condesa, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06140, en la Ciudad de México**, mismo que señala para los fines y efectos legales del presente contrato.

**2. "El Contratista"** por conducto de su **Apoderado Legal** declara que:

**2.1** Es una persona moral legalmente constituida, lo que acredita mediante Escritura Pública número **38,109**, de fecha **29 de abril de 2011**, otorgada ante la fe de la **Lic. Adriana del Carmen Aguirre Zarrabal, Titular de la Notaría Pública** número **23** de la Heroica Ciudad y Puerto de Veracruz, Estado de Veracruz, instrumento que se encuentra debidamente inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Veracruz, Veracruz, mediante el folio mercantil electrónico número **28006\*17**, de fecha **04 de mayo de 2011**.

**2.1.1** Mediante Acta número **2,921**, de fecha **26 de agosto de 2021**, otorgada ante la fe del **Lic. Rafael Darío Valverde Elías, Titular de la Notaría** número **63** de la décima séptima demarcación notarial del Municipio de Medellín de Bravo, Estado de Veracruz, instrumento que se encuentra debidamente inscrito en el Registro Público de Comercio de Veracruz, mediante el folio mercantil electrónico número **28006**, de fecha **06 de septiembre de 2011**, se llevó a cabo la protocolización del Acta de Asamblea General de Accionistas de la persona moral Pegsa Construcciones S.A. de C.V., en la que se acordó entre otros puntos, la propuesta, consideración y en su caso aprobación a la reforma parcial de los estatutos, en su Artículo Cuarto, referente al Objeto Social.

**Dentro del objeto social de la sociedad se encuentran entre otros los siguientes:**

...

*"ONCE. - La construcción de casas: casas y edificios de interés social, edificios, instalaciones fabriles, desarrollos urbanísticos, apertura de calles, presas, represas, fuentes y otras que vayan íntimamente relacionadas... la relación de construcciones y obras de ingeniería, pudiendo adquirir los bienes inmuebles necesarios para su objeto y realizar operaciones compatibles con su naturaleza y permitidas por la ley.*

*DIECIOCHO. - Proyecto y diseño arquitectónico, ingeniería, construcción, remodelación, mantenimiento, cálculo estructural, adaptación, aislamientos en general, compra, venta y demolición de cimientos, terracería y terraplenes, losas estructuras, casas, edificios en general, estaciones, plantas industriales, embarcaciones, bodegas, carreteras, puentes, torres de telecomunicaciones y de conducción eléctrica, férreas, equipos hidráulicos y neumáticos, equipos mayores, sistemas eléctricos, estructuras metálicas, presas y canales, torres de enfriamiento, mecánica en general a diesel y gasolina, gaseoductos, acueductos, oleoductos,*



**2025**  
Año de  
La Mujer  
Indígena



**Contrato No. DAF/OP/001/2025**

*perforación de pozos, obras viales de urbanización de drenaje y desmonte, puentes, aeropuertos, helipuertos y similares."*

...

**2.2 El C. Jesús Enríquez Torres**, en su carácter de **Apoderado Legal**, cuenta con facultades suficientes para suscribir el presente contrato y obligar a su representada, tal y como lo acredita mediante **Escritura Pública** número **10,859**, de fecha **10 de noviembre de 2023**, otorgada ante la fe del **Lic. José Carlos Velázquez Vázquez, Titular de la Notaría** número **8** de la decimoséptima demarcación notarial de Veracruz, con residencia en la Ciudad de Veracruz, facultades que no le han sido modificadas o revocadas en forma alguna.

**2.3** Reúne las condiciones técnicas, jurídicas y económicas, así como la organización y elementos necesarios para su cumplimiento.

**2.4** Cuenta con su Registro Federal de Contribuyentes **PCO110429N78**.

**2.5** Se encuentra al corriente en el pago de sus obligaciones fiscales tal y como dispone el **artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación**, así como la **Resolución Miscelánea Fiscal para 2025**, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el **30 de diciembre de 2024**, y en lo aplicable a sus modificaciones; por lo que no tiene adeudos firmes a su cargo por concepto de impuestos federales, lo que acredita con la Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en sentido positivo, la cual se encuentra vigente y obra en el expediente respectivo.

**2.5.1** Asimismo, se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en materia de seguridad social, de conformidad con lo establecido en el **artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación**, así como el acuerdo **ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR** de fecha **10 de diciembre de 2014**, emitido por el **H. Consejo Técnico del "IMSS"**, y sus **Acuerdos Modificatorios ACDO.SA1.HCT.250315/62.P.DJ** del **3 de abril de 2015**, **ACDO.AS1.HCT.260220/64.P.DIR** del **30 de marzo de 2020** y **ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR** de fecha **22 de septiembre de 2022**, lo que acredita con la Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social, la cual se encuentra vigente y obra en el expediente respectivo.

**2.5.2** De igual manera, se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, de conformidad con lo establecido en el **artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación**, así como el **acuerdo aprobado mediante resolución número RCA-5789-01/2017**, en la **sesión ordinaria 790 del Consejo de Administración del "INFONAVIT"**, publicado en el **"DOF"** el **28 de junio del 2017**, mediante el cual se emiten las reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, la cual se encuentra vigente y obran en el expediente respectivo.

**2.6** Señala como su domicilio para todos los efectos legales el ubicado: en **Tiburón 508, P 4, Colonia Costa de Oro, C.P. 94299, Boca del Río, Veracruz**.

### **3. De "Las Partes":**

Que es su voluntad celebrar el presente contrato y sujetarse a sus términos y condiciones, por lo que de común acuerdo se obligan de conformidad con las siguientes:





**CLÁUSULAS**

**PRIMERA. OBJETO DEL CONTRATO.**

“La Entidad” encomienda a “El Contratista” la realización de la **Modernización de la Infraestructura a la Escuela Náutica Mercante “Cap. Alt. Fernando Silíceo y Torres”, en Veracruz, Ver.** y “El Contratista” se obliga a realizarlos conforme a lo establecido en el **Anexo “A” Anexo Técnico** de este contrato, mismo que forma parte integrante del mismo; así como acatando los procedimientos y requisitos que establecen la “LOPSRM”, su **Reglamento** y los demás ordenamientos en materia de construcción, seguridad, uso de la vía pública, protección ecológica y de medio ambiente que rigen en el ámbito federal, estatal o municipal.

“El Servicio” objeto de este contrato, se llevarán a cabo por “El Contratista” bajo la condición de pago a precios unitarios y tiempo determinado, según se describe en el **Anexo “A” Anexo Técnico** de este contrato.

“El Contratista” se compromete a que la ejecución de “El Servicio” se sujetará a:

- La legislación mexicana;
- La Convocatoria
- Los Términos de Referencia y la Propuesta del Contratista; y
- Los documentos que conforman el presente contrato y en su caso los que deriven de las modificaciones al mismo, en términos de la legislación aplicable; y
- La bitácora electrónica.

**SEGUNDA. DE LOS MONTOS Y PRECIOS**

“La Entidad” pagará a “El Contratista” como contraprestación por “El Servicio” objeto de este contrato, la cantidad de **\$42,093,572.86 (Cuarenta y dos millones noventa y tres mil quinientos setenta y dos pesos 86/100 m.n.)** más el Impuesto al Valor Agregado por la cantidad de **\$6,734,971.66 (Seis millones setecientos treinta y cuatro mil novecientos setenta y un pesos 66/100 m.n.)**, lo que hace un total de **\$48,828,544.52 (Cuarenta y ocho millones ochocientos veintiocho mil quinientos cuarenta y cuatro pesos 52/100 m.n.)**.

**TERCERA. ANTICIPO.**

“La Entidad”, con fundamento en el artículo 50 de la “LOPSRM” otorgará un anticipo por la cantidad de **\$12,628,071.86 (Doce millones seiscientos veintiocho mil setenta y un pesos 86/100 m.n.)** equivalente al **30%** (treinta por ciento) del importe total del contrato antes del Impuesto al Valor Agregado, cantidad que se realizará para la correcta y debida ejecución del servicio, dicho anticipo representa un pago por adelantado y se sujetará a lo indicado en el precepto legal antes mencionado.

**CUARTA. FORMA Y LUGAR DE PAGO**

Se realizará mediante la formulación de **cuatro** estimaciones quincenales durante la vigencia del servicio, las cuales deberán ser entregadas dentro de los **6 (seis)** días naturales siguientes a la fecha de término



**2025**  
Año de  
La Mujer  
Indígena



**Contrato No. DAF/OP/001/2025**

establecida, las cuales serán pagadas conforme al Catálogo de Conceptos, el cual prevé entre otros, los conceptos, unidades, cantidades, precios unitarios e importes de los trabajos, el Residente de Obra Designado por **"La Entidad"**, revisará y autorizará las estimaciones las cuales deberán ser acompañadas además, por los Generadores de Obra con el visto bueno del Residente de Obra, de conformidad con lo establecido en el artículo 132 del **Reglamento** de la **"LOPSRM"** y serán pagadas, previo visto bueno de **"LA ENTIDAD"**, conforme al artículo 54 de la **"LOPSRM"**.

Una vez ejecutado **"El Servicio"**, **"La Entidad"** realizará el pago de los mismos conforme a lo siguiente:

Para el debido control de **"El Servicio"** **"El Contratista"** presentará a **"La Entidad"**, por conducto de **"El Residente"**, dentro de los 6 (seis) días naturales siguientes a la fecha de corte establecida en la presente Contrato, la estimación de **"El Servicio"** ejecutado, acompañándola de los generadores correspondientes para su revisión y aprobación, conforme a lo previsto en el artículo 132 del **"Reglamento"**.

**"El Residente"**, contará con un plazo no mayor de 15 (quince) días naturales siguientes a su presentación, de conformidad con el artículo 54 de la **"LOPSRM"** para realizar la revisión y autorización de cada una de las estimaciones.

En todos los casos, **"El Residente"** deberá hacer constar en la Bitácora Electrónica y Seguimiento a Obra Pública, en adelante la **"BESOP"** la fecha en que se presente la estimación.

De acuerdo a lo establecido en el tercer párrafo del artículo 133 del **"Reglamento"**, en el caso de que **"El Contratista"** no presente la estimación en el plazo establecido en el primer párrafo del artículo 54 de la **"LOPSRM"**, es decir, dentro de los 6 (seis) días naturales siguientes a la fecha de corte, éstas se presentarán en la siguiente fecha de corte, sin que ello dé lugar a la reclamación de gastos financieros y/o ajuste de indirectos por parte de **"El Contratista"**.

Las estimaciones por **"El Servicio"** ejecutado deberá pagarse por parte de **"La Entidad"**, bajo su responsabilidad, en un plazo no mayor a 20 (veinte) días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por **"El Residente"** de que se trate y que **"El Contratista"** haya presentado ante **"La Entidad"** el Comprobante Fiscal Digital por Internet, en adelante el **"CFDI"**, que cumpla con los requisitos fiscales y contables aplicables (aceptación de **"CFDI"** que satisface todos los requisitos fiscales que establece el Código Fiscal de la Federación, la Ley del Impuesto sobre la Renta, su reglamento y demás disposiciones administrativas y fiscales relacionadas).

En caso de que el **"CFDI"** entregado por **"El Contratista"** para su pago presente errores o deficiencias, **"La Entidad"**, dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes al de su recepción, le indicará por escrito las deficiencias que deberá corregir. El periodo que transcurra entre la entrega del citado escrito y la presentación de las correcciones por parte de **"El Contratista"** no se computará para efectos del plazo referido en el párrafo anterior, en el caso de que **"El Contratista"** responda en forma correcta las observaciones realizadas a los **"CFDI"**, el plazo para que **"La Entidad"** resuelva para su pago, se reanudará a partir de la fecha de entrega del documento corregido. Los cambios en los datos de las personas a favor de las cuales se expidan los **"CFDI"**, serán oponibles a **"El Contratista"** a partir de que **"La Entidad"** se lo notifique por escrito.



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena



## Contrato No. DAF/OP/001/2025

Las estimaciones, finiquito y liquidación, aunque hayan sido pagadas no se considerarán como aceptación de "El Servicio", toda vez que "La Entidad" se reserva expresamente el derecho de reclamar por "El Servicio" faltante, mal ejecutado o por pago de lo indebido.

Los precios unitarios que sirven de base para la ejecución de "El Servicio" permanecerán fijos y únicamente podrán ser modificados en los casos y bajo las condiciones previstas en "el Contrato".

En caso de incumplimiento en el pago de la estimación y de ajustes de costos, "La Entidad" se sujetará a lo dispuesto en el artículo 55 de la "LOPSRM" y, a solicitud de "El Contratista", deberá pagar gastos financieros conforme a una tasa que será igual a la establecida por la Ley de Ingresos de la Federación, en los Casos de Prórroga para el Pago de Créditos Fiscales. Dichos gastos empezarán a generarse cuando "La Entidad" y "El Contratista", tengan definido el importe a pagar y se calcularán sobre las cantidades no pagadas, debiéndose computar por días naturales desde que sean determinadas y hasta la fecha en que se ponga efectivamente las cantidades a disposición de "El Contratista".

Tratándose de pagos en exceso que haya recibido "El Contratista", éste deberá reintegrar las cantidades pagadas en exceso más los intereses correspondientes, conforme a lo señalado en el artículo 55, primer párrafo de la "LOPSRM". Los cargos se calcularán sobre las cantidades pagadas en exceso en cada caso y se computarán por días naturales, desde la fecha del pago hasta la fecha en que se pongan efectivamente las cantidades a disposición de "El Contratista".

No se considerará pago en exceso cuando las diferencias que resulten a cargo de "El Contratista" sean compensadas en la estimación siguiente o en el finiquito, si dicho pago no se hubiera identificado con anterioridad.

El atraso que tenga lugar por la falta de pago de estimaciones no implicará retraso en el programa de ejecución de "El Servicio" y, por tanto, no se considerará como incumplimiento de "El Contrato" y causa de rescisión administrativa, debiendo documentarse tal situación y registrarse en la "BESOP".

En relación con los pagos de los ajustes de costos directos y del costo por financiamiento, éstos se efectuarán en la estimación única de ajuste de costos, debiéndose aplicar los últimos que se tengan autorizados.

El pago de la estimación se realizará por medio de transferencia bancaria, por lo cual "El Contratista", deberá proporcionar el número de cuenta bancaria, la clave bancaria estandarizada (CLABE) y el nombre de la institución de crédito a la cual se realizará la transferencia.

### QUINTA. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO".

"El Contratista" se obliga a ejecutar "El Servicio" objeto de este contrato a partir del 14 de enero de 2025 y hasta el 21 de marzo de 2025, de conformidad al Anexo "A" Anexo Técnico de este contrato que forma parte integrante del presente instrumento.

### SEXTA. GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO, ANTICIPOS Y DE VICIOS OCULTOS.

#### A. Garantía de cumplimiento.





Contrato No. DAF/OP/001/2025

"El Contratista" dentro de los quince días naturales siguientes a la fecha de la notificación de la adjudicación, se obliga a constituir una garantía indivisible por el monto total de la obligación garantizada, mediante fianza expedida por compañía afianzadora mexicana autorizada por la Comisión Nacional de Seguros y de Fianzas, a favor de "La Entidad", por un importe equivalente al **10% (diez por ciento)** del monto total del contrato, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, en atención a lo previsto en el **artículo 49** de la "LOPSRM".

De conformidad con el primer párrafo del artículo **91** del **Reglamento** de la "LOPSRM", la garantía de cumplimiento se hará efectiva por el monto total de la obligación garantizada, en caso de que "El Servicio" no sean ejecutados, este incompleto o no pueda ser utilizado por "La Entidad".

De conformidad con el **artículo 98** del **Reglamento** de la "LOPSRM".

**I.** La póliza de la fianza que otorgue "El Contratista", deberá contener como mínimo, las siguientes previsiones:

- a) Que se otorga atendiendo a todas las estipulaciones contenidas en el presente contrato;
- b) Que para cancelarla será requisito contar con la constancia de cumplimiento total de las obligaciones contractuales; la cual será emitida únicamente por la **Dirección de Administración y Finanzas** de "La Entidad",
- c) Que permanecerá vigente durante el cumplimiento de la obligación que garantice y continuará vigente en caso de que se otorgue prórroga al cumplimiento del contrato, así como durante la substanciación de todos los recursos legales o de los juicios que se interpongan hasta que se dicte resolución definitiva que se firme, y
- d) Que la afianzadora acepta expresamente someterse a los procedimientos de ejecución previstos en la Ley Federal de Instituciones de Fianzas para la efectividad de las fianzas, aún para el caso de que proceda el cobro de indemnización por mora, con motivo del pago extemporáneo del importe de la póliza de fianza requerida.

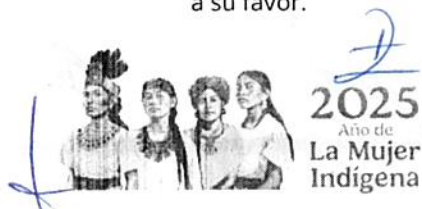
**II.** En caso de otorgamiento de prórrogas o esperas a "El Contratista" para el cumplimiento de sus obligaciones, derivadas de la formalización de convenios de ampliación al monto o al plazo del contrato, se deberá realizar la modificación correspondiente a la fianza;

**III.** Cuando al realizarse el finiquito resulten saldos a cargo de "El Contratista" y éste efectúe la totalidad del pago en forma incondicional, "El Contratista" deberá cancelar la fianza respectiva, y

**IV.** Cuando se requieran hacer efectivas las fianzas, "La Entidad", remitirá la solicitud al área correspondiente.

La modificación a la fianza deberá formalizarse con la participación que corresponda a la afianzadora, en términos de las disposiciones aplicables.

Mientras "El Contratista" no entregue la póliza de fianza a "La Entidad", aquél estará obligado a cumplir con todas las obligaciones que le deriven de este contrato, pero no podrá exigir ninguno de los derechos a su favor.





**Contrato No. DAF/OP/001/2025**

Si las disposiciones jurídicas aplicables lo permiten, la entrega de la garantía de cumplimiento se podrá realizar de manera electrónica.

**B. Garantía de anticipo.**

De conformidad con lo señalado en el artículo 48, fracción I, de la "LOPSRM", "El Contratista", deberá presentar una garantía por el importe igual al anticipo otorgado; es decir, por el 30% (treinta por ciento), la garantía referida deberá cumplir con todos los requisitos establecido en el **artículo 98** de su **Reglamento**.

La garantía de anticipo que presente "El Contratista" deberá contener los requisitos y cláusulas señalados para las mismas en las Disposiciones de Carácter General por las que se aprueban los modelos de pólizas de fianzas constituidas como garantía en las contrataciones públicas realizadas al amparo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (Entidades), publicadas en el Diario Oficial de la Federación el día 15 de abril de 2022, siendo entonces, obligación indelegable al "Contratista" la entrega en la temporalidad y conforme a los modelos de pólizas de fianzas de la garantía de anticipo antes señalados por lo que en caso de advertirse y/o detectarse imprecisiones o errores en la garantía de cumplimiento posteriores a su emisión, "El Contratista" tramitará su adecuación en los términos que le señale "La Entidad", no obstante lo anterior, la garantía deberá estar vigente, si la imprecisión o error no puede ser subsanado por "El Contratista", se dará vista al Órgano Interno de Control en "La Entidad" para que proceda en el ámbito de sus facultades a la rescisión del "Contrato".

**C. Garantía para responder por vicios ocultos.**

"El Contratista" en el acto de entrega física de los servicios exhibirá la garantía prevista en el **artículo 66** de la "LOPSRM", la cual tendrá una vigencia de doce meses contados a partir de dicho acto.

"El Contratista" se compromete a exhibir fianza por el equivalente al **10% (diez por ciento)** del monto total ejercido de los servicios, por cualquier defecto que resultare en los servicios, de los vicios ocultos y cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido "El Contratista" derivada de este contrato.

Una vez transcurridos los doce meses contados a partir de la fecha de entrega física de los servicios, siempre que, durante su vigencia, no haya surgido responsabilidad a cargo de "El Contratista", la fianza o carta de crédito irrevocable por vicios ocultos se cancelará automáticamente de conformidad con el **artículo 66** de la "LOPSRM".

**SÉPTIMA. DISPONIBILIDAD DEL INMUEBLE Y DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS.**

"La Entidad" se obliga a poner oportunamente a disposición de "El Contratista" el inmueble en que deban llevarse a cabo "El Servicio" objeto de este contrato, haciéndolo constar por escrito.

El incumplimiento por parte de "La Entidad" prorrogará en igual plazo la fecha originalmente pactada para la terminación de "El Servicio".





Contrato No. DAF/OP/001/2025

"La Entidad" pondrá a disposición de "El Contratista", los permisos, licencias y demás autorizaciones que sean necesarios para la realización de los servicios, exceptuando aquellos que previamente se hayan señalado y que queden a cargo de "El Contratista".

#### OCTAVA. SUPERINTENDENCIA.

"El Contratista" mediante oficio debidamente firmado designó como "Superintendente" del servicio a la **Ing. Beatriz Maritza Covarrubias Flores**, quien estará desde el inicio de la ejecución de "El Servicio" y deberá permanecer en el sitio de realización de los mismos, estará facultado para oír y recibir toda clase de notificaciones relacionadas con "El Servicio", aún las de carácter personal, tomará las decisiones que se requieran en todo lo relativo al cumplimiento del contrato, así como cumplir con lo establecido en el **primer párrafo del artículo 117 del "RLOPSRM"** y las funciones que le confiere el **artículo 125, fracción II del mismo Reglamento**.

"La Entidad" se reserva el derecho de aceptar o de solicitar en cualquier momento, por causas justificadas, la sustitución del "Superintendente" de "El Servicio" y "El Contratista" tendrá la obligación de nombrar a otro que reúna los requisitos exigidos en la Ley.

#### NOVENA. RESIDENTE DE OBRA.

"La Entidad" designa a la **Mtra. Judith Jatsuko Oshin Zavala Hernández**, como **Residente de Obra**, quien realizará las actividades que se mencionan en la cláusula siguiente.

#### DÉCIMA. DE LA VIGILANCIA, CONTROL Y SUPERVISIÓN DE LOS SERVICIOS.

"La Entidad" por conducto de la **Dirección de la Escuela Náutica Mercante "Cap. Alt. Fernando Silíceo y Torres" en Veracruz, Ver.**, con apoyo del personal que en su caso designe, o bien, quienes lo sustituyan en el cargo, así como con apoyo de la **Mtra. Judith Jatsuko Oshin Zavala Hernández**, en su calidad de **Residente de Obra** vigilará, controlará y supervisará la debida ejecución de "El Servicio", para lo cual ejercerán las funciones previstas en el **artículo 113 del Reglamento de la "LOPSRM"**, así como efectuar los registros en la Bitácora conforme al **artículo 125, fracción I del mismo ordenamiento**.

Asimismo, el **Residente de Obra**, tendrá las siguientes funciones: supervisar las notas de bitácora relativas a la apertura, validación, cierre de acciones y actividades más relevantes de los servicios según el Sistema de Bitácora Electrónica de Obra pública emitido por la Secretaría de la Función Pública, dar seguimiento y la firma de conformidad o autorización de los entregables, así como, supervisar, vigilar y controlar los trabajos en campo realizados.

#### DÉCIMA PRIMERA. DE LA BITÁCORA.

La bitácora es el instrumento técnico que constituye el medio de comunicación entre "Las Partes", en la cual se registrarán los asuntos y eventos importantes que se presenten durante la ejecución de "El Servicio".

El uso de la bitácora electrónica es obligatorio para "La Entidad" y "El Contratista". Su elaboración, anotaciones, control y seguimiento, se hará por medios remotos de comunicación electrónica por el



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena



Contrato No. DAF/OP/001/2025

Residente y el Superintendente, a través del programa informático que se encuentra disponible en la página web: <https://besop.buengobierno.gob.mx/contenido/publico/login.jsf> quienes para su uso deberán cumplir con lo dispuesto en los **artículos 123 y 126 del "RLOPSRM"** y con el "ACUERDO por el que se establecen las disposiciones administrativas de carácter general para el uso del Sistema de Bitácora Electrónica y Seguimiento a Obra Pública", publicado en el **Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2018**.

La bitácora se cerrará en la fecha de autorización de la estimación final.

## DÉCIMA SEGUNDA. OBLIGACIONES DE "EL CONTRATISTA".

"EL CONTRATISTA" se obliga a:

- a) Cumplir con las Normas de Calidad aplicables a los materiales y equipos que se utilicen en la ejecución "**El Servicio**" conforme al **Anexo "A" Anexo Técnico** que forma parte de este contrato;
- b) Realizar "**El Servicio**" de conformidad con los Términos de Referencia y especificaciones pactadas por "**Las Partes**";
- c) Responder por su cuenta y riesgo de los defectos y vicios ocultos que se llegaran a presentar en "**El Servicio**" y de los daños y perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte se lleguen a causar a "**La Entidad**" o a terceros, en cuyo caso, se hará efectiva la garantía otorgada, hasta por el monto total de la misma;
- d) Responder por violaciones en materia de derechos inherentes a la propiedad intelectual e industrial;
- e) No transferir a terceras personas físicas o morales sus derechos y obligaciones derivados de este contrato y sus anexos, sobre los bienes o servicios ejecutados, salvo los derechos de cobro sobre las estimaciones, en cuyo caso se requerirá la previa aprobación expresa y por escrito de "**La Entidad**", en los términos de la "**LLOPSRM**" y su **Reglamento**.
- f) Responder de las obligaciones que adquiera con las personas que subcontrate para la ejecución de "**El Servicio**", por lo que el subcontratista no tendrá ninguna acción o derecho para hacer valer en contra de "**La Entidad**" por tales obligaciones;
- g) Solicitar la autorización previa al titular del Área responsable de la ejecución de "**El Servicio**" si posterior a la adjudicación del contrato, "**El Contratista**" tuviera la necesidad por la naturaleza o especialidad de "**El Servicio**" a subcontratar;

## DÉCIMA TERCERA. AJUSTE DE COSTOS

### Ajuste de costos directos

"**Las Partes**" acuerdan la revisión y ajuste de los costos que integran los precios unitarios pactados en este contrato, cuando a partir del acto de presentación y apertura de proposiciones ocurran circunstancias de orden económico no previstas en el contrato que determinen un aumento o reducción de los costos directos de "**El Servicio**" aún no ejecutados, conforme al programa convenido, debiendo constar por escrito el aumento o reducción correspondiente.

2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena



**Contrato No. DAF/OP/001/2025**

La revisión y ajuste de costos mencionada en el párrafo anterior, se realizará en términos del **artículo 57 fracción I** de la **"LOPSRM"**, y de acuerdo con lo previsto en los **artículos 56 y 58** del citado ordenamiento legal, **173, 174 y 178** y demás relativos y aplicables de su **Reglamento**.

En el caso de la mano de obra, a la plantilla del personal se le aplicarán las variaciones que determine la Comisión Nacional de Salarios Mínimos, para los salarios mínimos generales en la Ciudad de México.  
**Ajuste de costos indirectos y financiamiento.**

Cuando la modificación al contrato implique aumento o reducción por una diferencia superior al veinticinco por ciento del importe original establecido o del plazo de ejecución, el Área responsable de la ejecución de **"El Servicio"** junto con **"El Contratista"**, deberán revisar los costos indirectos y del financiamiento originalmente pactados y determinar la procedencia de ajustarlos a las nuevas condiciones en caso de que éstas se presenten.

Será necesario solicitar de manera justificada la autorización de la Unidad de Normatividad de la Secretaría de la Hacienda y Crédito Público, en los siguientes casos:

- a. Cuando el monto se incremente en más de un veinticinco por ciento, sin que se incremente el plazo de ejecución originalmente pactado en el contrato;
- b. Cuando el monto y el plazo de ejecución originalmente pactados en el contrato se reduzcan en más de un veinticinco por ciento, y
- c. Cuando el monto y el plazo de ejecución originalmente pactados en el contrato se incrementen en más de un veinticinco por ciento.

La revisión de los costos indirectos y del financiamiento se realizará siempre y cuando se encuentre vigente el contrato, conforme al procedimiento establecido en el **artículo 102** del **Reglamento** de la **"LOPSRM"**.

Para reconocer en el costo por financiamiento las variaciones de la tasa de interés que **"El Contratista"** haya considerado en su proposición, **"La Entidad"** deberá sujetarse a lo dispuesto en el **artículo 217** del **Reglamento** de la **"LOPSRM"**.

#### **DÉCIMA CUARTA. MODIFICACIONES AL CONTRATO.**

**"LAS PARTES"** acuerdan que **"La Entidad"** podrá dentro de su presupuesto autorizado, bajo su responsabilidad y por razones fundadas y explícitas, modificar este contrato, mediante convenios celebrados en términos del **artículo 59** de la **"LOPSRM"**, siempre y cuando éstos, considerados conjunta o separadamente, no rebasen el 25% del monto del contrato o del plazo de ejecución pactado, ni impliquen variaciones sustanciales al Proyecto Ejecutivo preparado por **"El Contratista"**, ni se celebren para eludir en cualquier forma el cumplimiento de la **"LOPSRM"**.

Si las modificaciones exceden el porcentaje indicado, pero no varían el objeto del proyecto, se podrán celebrar convenios adicionales respecto a las nuevas condiciones. Dichas modificaciones no podrán, en modo alguno, afectar las condiciones que se refieren a la naturaleza y características esenciales del objeto de este contrato, ni convenirse para eludir en cualquier forma el cumplimiento de la **"LOPSRM"** o de los Tratados.



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena



**Contrato No. DAF/OP/001/2025**

Las modificaciones a este contrato podrán realizarse en aumento o en reducción del plazo de ejecución o monto del contrato. Si se modifica el plazo de ejecución, los periodos se expresarán en días naturales, y la determinación del porcentaje de variación se hará con respecto del plazo de ejecución pactado; en tanto que, si es al monto, la comparación será con base en el monto convenido.

Las modificaciones al plazo de ejecución de **"El Servicio"**, serán independientes a las modificaciones al monto, y se considerarán en forma separada, aun cuando para fines de su formalización puedan integrarse en un sólo documento, distinguiéndolos unos de otros, anexando la documentación que los soporte para efectos de pago.

El Residente deberá emitir un dictamen técnico en el que de manera sustentada funde y motive las causas que originen la celebración del convenio el cual pasará a formar parte de este contrato. Una vez determinadas las posibles modificaciones al contrato el convenio deberá suscribirse dentro de los cuarenta y cinco días naturales siguientes.

Cuando se realicen conceptos de trabajo al amparo de convenios en monto o en plazo, dichos conceptos se deberán considerar y administrar independientemente a los originalmente pactados en este contrato, debiéndose formular estimaciones específicas, a efecto de tener un control y seguimiento adecuado.

**DÉCIMA QUINTA. CANTIDADES Y CONCEPTOS ADICIONALES.**

Cuando durante la ejecución de **"El Servicio"** se requiera la realización de cantidades adicionales o conceptos no previstos en el catálogo original, **"La Entidad"** podrá autorizar el pago de las estimaciones de **"El Servicio"** ejecutado, previamente a la celebración de los convenios respectivos, vigilando que dichos incrementos no rebasen el presupuesto autorizado en el contrato. Tratándose de cantidades adicionales, éstas se pagarán a los precios unitarios pactados originalmente; tratándose de los conceptos no previstos en el catálogo de conceptos del contrato, sus precios unitarios deberán ser conciliados y autorizados, previamente a su pago.

Si durante la ejecución de **"El Servicio"**, **"El Contratista"** se percata de la necesidad de ejecutar cantidades adicionales o conceptos no previstos en el catálogo original del contrato, deberá notificarlo a **"La Entidad"**, y **"El Contratista"** sólo podrá ejecutarlos una vez que cuente con la autorización por escrito o en la Bitácora, por parte de la residencia, salvo que se trate de situaciones de emergencia en las que no sea posible esperar su autorización.

A los precios unitarios generados para los referidos conceptos se deberán aplicar los porcentajes de indirectos, el costo por financiamiento, el cargo por utilidad y los cargos adicionales convenidos en el presente contrato, salvo lo previsto en el **artículo 102 del Reglamento de la "LOPSRM"**.

**DÉCIMA SEXTA. RETENCIONES Y PENAS CONVENCIONALES**

De conformidad con lo dispuesto en el **artículo 46 Bis de la "LOPSRM"**, las penas convencionales se aplicarán por atraso en la ejecución de **"El Servicio"** por causas imputables a **"El Contratista"**, determinadas únicamente en función del importe de **"El Servicio"** no ejecutado en la fecha pactada en el Contrato para la conclusión total de **"El Servicio"**. Asimismo, las penas convencionales se aplicarán por atraso en el cumplimiento de las fechas críticas establecidas, en su caso, en el programa de ejecución general de los trabajos.





**Contrato No. DAF/OP/001/2025**

En ningún caso las penas convencionales podrán ser superiores, en su conjunto, al monto de la garantía de cumplimiento.

Asimismo, en caso de atraso en la ejecución de los trabajos durante la vigencia del programa de ejecución general de los trabajos, aplicarán retenciones económicas a las estimaciones que se encuentren en proceso en la fecha que se determine el atraso, las cuales serán calculadas en función del avance en la ejecución de los trabajos conforme a la fecha de corte para el pago de estimaciones pactada en el contrato. Dichas retenciones podrán ser recuperadas por los contratistas en las siguientes estimaciones, si regularizan los tiempos de atraso conforme al citado programa.

En caso de atraso en la ejecución de los trabajos objeto del presente instrumento por causas imputables a **"El Contratista"**, se determinarán como penas convencionales, las equivalentes a la sumatoria del diez por ciento mensual del importe de los trabajos no ejecutados en términos del programa de ejecución general de los mismos, más el uno al millar por cada día calendario de demora de los trabajos no ejecutados, de conformidad al citado programa.

La cantidad determinada por concepto de pena convencional que resulte de la sumatoria anterior, será efectiva contra el importe de las retenciones definitivas que se apliquen, las que en ningún caso podrán ser superiores en su conjunto al monto de la garantía de cumplimiento.

#### **DÉCIMA SÉPTIMA. SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL CONTRATO.**

**"La Entidad"** podrá suspender temporalmente, en todo o en parte, los servicios contratados por cualquier causa justificada, en cuyo caso cubrirá a **"El Contratista"** los servicios ejecutados no pagados y, previa solicitud, los gastos no recuperables siempre que éstos sean razonables, estén debidamente comprobados y se relacionen directamente con el contrato de que se trate.

Una vez que hayan desaparecido las causas que motivaron la suspensión, el contrato podrá continuar produciendo todos sus efectos legales, si **"La Entidad"** así lo determina.

Cuando la suspensión derive de un caso fortuito o fuerza mayor, no existirá ninguna responsabilidad para **"La Entidad"** y **"El Contratista"**, debiendo únicamente suscribir un convenio donde se reconozca el plazo de suspensión y las fechas de inicio y terminación de **"El Servicio"**, sin modificar el plazo de ejecución establecido en este Contrato.

En caso de que los servicios resulten dañados o destruidos y éstos requieran ser rehabilitados o repuestos, deberán reconocerse y pagarse mediante la celebración de un convenio en los términos del **artículo 59** de la **"LOPSRM"**, siempre que no se trate de deficiencias o incumplimientos anteriores imputables a **"El Contratista"**.

#### **DÉCIMA OCTAVA. TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO**

**"La Entidad"** podrá dar por terminado anticipadamente el presente contrato cuando concurren razones de interés general; existan causas justificadas que le impidan la continuación de **"El Servicio"**, y se demuestre que de continuar con las obligaciones pactadas se ocasionaría un daño o perjuicio grave al Estado; se determine la nulidad de actos que dieron origen al contrato, con motivo de la resolución de



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena



**Contrato No. DAF/OP/001/2025**

una inconformidad o intervención de oficio emitida por la Secretaría de la Función Pública, o por resolución de autoridad judicial competente, o bien, no sea posible determinar la temporalidad de la suspensión de "El Servicio" a que se refiere este contrato. En estos supuestos, "La Entidad" reembolsará a "El Contratista" los gastos no recuperables en que haya incurrido, siempre que éstos sean razonables, estén debidamente comprobados y se relacionen directamente con la operación correspondiente.

Una vez comunicada por la "La Entidad" la terminación anticipada del contrato, procederá a tomar inmediata posesión de "El Servicio" ejecutado para hacerse cargo del inmueble y de las instalaciones respectivas, levantando, con o sin la comparecencia de "El Contratista", acta circunstanciada del estado en que se encuentre la obra. En el caso de entidades, el acta circunstanciada se levantará ante la presencia de fedatario público. El contratista estará obligado a devolver a la "La Entidad", en un plazo de diez días naturales, contados a partir del inicio del procedimiento de terminación anticipada, toda la documentación que ésta le hubiere entregado para la realización de los servicios.

**DÉCIMA NOVENA. RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO**

"La Entidad" podrá iniciar en cualquier momento el procedimiento de rescisión, cuando "El Contratista" incurra en alguna de las siguientes causales:

- i. No iniciar "El Servicio" objeto de este Contrato dentro de los 15 (quince) días siguientes a la fecha convenida, sin causa justificada, conforme a la "LOPSRM" y su Reglamento;
- ii. Interrumpir injustificadamente la ejecución de "El Servicio" o se niega a reparar o reponer alguna parte de ellos, que hubiere sido detectada como defectuosa por "La Entidad";
- iii. No ejecutar "El Servicio" de conformidad con lo estipulado en este Contrato y su anexo o sin motivo justificado no acata las órdenes dadas por el Residente;
- iv. Incumplir el programa vigente de ejecución convenido por falta de materiales, trabajadores o equipo y maquinaria, y que a juicio de "La Entidad", el atraso pueda dificultar la terminación satisfactoria de "El Servicio" "en el plazo de ejecución estipulado en este Contrato.

No implicará retraso en el programa de ejecución convenido, el atraso que tenga lugar por la falta de pago de estimaciones o la falta de información referente a planos, especificaciones o normas de calidad, de entrega física de las áreas de "El Servicio" y de entrega oportuna de materiales y equipos de instalación permanente, de licencias y permisos que deba proporcionar o suministrar "La Entidad", así como cuando ésta haya ordenado la suspensión de "El Servicio";

- v. Sea declarado en concurso mercantil o alguna figura análoga;
- vi. Cuando subcontrate partes de "El Servicio" objeto del contrato sin contar con la autorización por escrito de "La Entidad";
- vii. Transferir los derechos de cobro derivados del contrato sin contar con la autorización por escrito de "La Entidad";





**Contrato No. DAF/OP/001/2025**

- viii. No otorgar a **"La Entidad"** y a las dependencias que tengan facultad de intervenir, las facilidades y datos necesarios para la inspección, vigilancia y supervisión de los materiales y servicios;
- ix. Incumplir con el compromiso que, en su caso, haya adquirido al momento de la suscripción del contrato, relativo a la reserva y confidencialidad de la información o documentación proporcionada por **"La Entidad"** para la ejecución de los servicios, y
- x. Cambiar su nacionalidad por otra, en el caso de que haya sido establecido como requisito tener una determinada nacionalidad;
- xi. Invocar la protección de su gobierno en relación con el contrato, cuando sea extranjero;
- xii. Incumplir cualquiera de las obligaciones distintas de las anteriores y derivadas del presente contrato.

**"La Entidad"**, llevará a cabo el procedimiento de rescisión en términos de los **artículos 61** de la **"LOPSRM"**, **155, 157, 158 y 159** del **Reglamento** de la **"LOPSRM"**.

#### **VIGÉSIMA. RECEPCIÓN DE LOS SERVICIOS.**

**"El Contratista"** deberá notificar a **"La Entidad"**, a través de la bitácora o excepcionalmente por escrito, la terminación de **"El Servicio"** objeto del presente contrato, anexando los documentos que lo soporten e incluirá una relación de las estimaciones o de los gastos aprobados, monto ejercido y créditos a favor o en contra, para que ésta, en un plazo de no mayor a quince días a partir de la notificación del contratista, verifique la debida terminación de los mismos conforme a las condiciones establecidas en el contrato.

Si durante la verificación de **"El Servicio"**, **"La Entidad"** encuentra deficiencias en la terminación de los mismos, solicitará a **"El Contratista"** su corrección conforme a las condiciones requeridas en el presente contrato y sus anexos. En tal caso, el plazo de verificación de **"El Servicio"** se podrá prorrogar por el periodo que acuerden las partes para la corrección de las deficiencias; en este periodo, no se aplicarán penas convencionales. Lo anterior, sin perjuicio de que **"La Entidad"** opte por la rescisión administrativa de este contrato.

Al finalizar la verificación de **"El Servicio"**, **"La Entidad"** contará con un plazo de quince días naturales para proceder a la recepción de los mismos mediante el levantamiento del acta correspondiente, quedando **"El Servicio"** ejecutado bajo su responsabilidad.

**"La Entidad"** efectuará recepciones parciales de **"El Servicio"** cuando sin estar éste concluido, a su juicio existan servicios terminados, identificables y susceptibles de utilizarse y conservarse, levantando el acta circunstanciada.

#### **VIGÉSIMA PRIMERA. FINIQUITO Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO**

**"La Entidad"** y **"El Contratista"**, dentro de los sesenta días naturales siguientes a partir de la recepción física de **"El Servicio"**, elaborarán el finiquito correspondiente, a efecto de dar por terminados, parcial o





**Contrato No. DAF/OP/001/2025**

totalmente, los derechos y obligaciones de este contrato, anexando el acta de recepción física de **"El Servicio"** y la constancia de entrega de la garantía por defectos y vicios ocultos.

**"La Entidad"** deberá notificar por oficio o por medio de la bitácora a **"El Contratista"**, a través de su representante legal o su Superintendente de Construcción, la fecha, lugar y hora en que se llevará a cabo el finiquito y en caso de que no acuda **"La Entidad"** procederá a elaborarlo, debiendo comunicar su resultado al contratista dentro de un plazo de diez días naturales, contado a partir de su emisión; para que éste en un plazo de quince días naturales siguientes al de la fecha de notificación alegue lo que a su derecho corresponda, si transcurrido este plazo no realiza alguna gestión, se dará por aceptado.

De existir desacuerdo entre **"Las Partes"** respecto al finiquito, **"La Entidad"** procederá en términos del párrafo anterior.

En el finiquito se harán constar los créditos a favor y en contra que resulten para cada una de **"Las Partes"**, el concepto general que les dio origen y el saldo resultante. En caso de rescisión, en el finiquito se asentarán las razones de la aplicación de las penas convencionales o del sobre costo de los servicios.

Si del finiquito resulta que existen saldos a favor de **"El Contratista"**, **"La Entidad"** deberá liquidarlos dentro del plazo de quince días naturales siguientes a la firma del finiquito, caso contrario deberá elaborarse el acta de extinción de derechos y obligaciones una vez liquidado el saldo.

Si resulta que existen saldos a favor de **"La Entidad"**, el importe de los mismos se deducirá de las cantidades pendientes de cubrir por concepto de los servicios ejecutados y si no fueran suficientes éstos, exigirá por oficio para que se realice el reintegro dentro de los diez días naturales siguientes y de no hacerlo, se generarán gastos financieros hasta la fecha en que efectivamente las cantidades se pongan a disposición de **"La Entidad"**, en términos de lo establecido con el **artículo 55** de la **"LOPSRM"**.

En caso de no obtenerse el reintegro, **"La Entidad"** procederá a hacer efectivas las garantías que se encuentren vigentes.

Determinado el saldo total, y de no existir conformidad de **"El Contratista"** con el finiquito, o bien, no acuda a la elaboración del mismo, **"La Entidad"** pondrá a disposición de éste el pago correspondiente, mediante su ofrecimiento o la consignación respectiva.

Cuando la liquidación de los saldos se realice dentro de los quince días naturales siguientes a la firma del finiquito, éste podrá utilizarse como el acta administrativa que de por extinguidos los derechos y obligaciones, debiendo agregar únicamente una manifestación de **"Las Partes"** de que no existen otros adeudos y por lo tanto se tendrán por terminados los derechos y obligaciones que genera este contrato, sin derecho a ulterior reclamación.

El documento en el que conste el finiquito deberá reunir como mínimo los requisitos que se indican en el **artículo 170** del **"RLOPSRM"**.





## VIGÉSIMA SEGUNDA. RELACIÓN Y EXCLUSIÓN LABORAL

"El Contratista" reconoce y acepta ser el único patrón de todos y cada uno de los trabajadores que intervienen en la ejecución de "El Servicio", deslindando de toda responsabilidad a "La Entidad" respecto de cualquier reclamo que en su caso puedan efectuar sus trabajadores, sea de índole laboral, fiscal o de seguridad social y en ningún caso se le podrá considerar patrón sustituto, patrón solidario, beneficiario o intermediario.

"El Contratista" asume en forma total y exclusiva las obligaciones propias de patrón respecto de cualquier relación laboral, que el mismo contraiga con el personal que labore bajo sus órdenes o intervenga o contrate para la atención de los asuntos encomendados por "La Entidad", así como en la ejecución de "El Servicio".

Para cualquier caso no previsto, "El Contratista" exime expresamente a "La Entidad" de cualquier responsabilidad laboral, civil, penal o de cualquier otra especie que en su caso pudiera llegar a generarse, relacionada con el presente contrato.

Para el caso que, con posterioridad a la conclusión del presente contrato, "La Entidad" reciba una demanda laboral por parte de trabajadores de "El Contratista", en la que se reclame la solidaridad y/o sustitución patronal a "La Entidad", "El Contratista" queda obligado a dar cumplimiento a lo establecido en la presente cláusula.

## VIGÉSIMA TERCERA. DISCREPANCIAS.

"Las Partes" acuerdan que, en el supuesto de existir durante la ejecución de "El Servicio" discrepancias de carácter técnico o administrativo, se sujetarán al siguiente procedimiento:

Dentro de los **10 (diez)** días hábiles contados a partir de la fecha en que se hayan presentado detectado controversias técnicas o administrativas "El Contratista" presentará a "La Entidad" un escrito con el cual explique los motivos de estas, adjuntando la documentación que soporten los hechos, para que ésta en un plazo no mayor de **10 (diez)** días hábiles contados a partir de la recepción del escrito convoque a reunión de trabajo para dirimir las discrepancias.

En caso de llegar a una solución, se levantará un acta administrativa, en la cual se indicarán los acuerdos adoptados por "Las Partes", mismo que deberá quedar registrado en la bitácora.

En caso de no llegar a ningún acuerdo se levantará el acta administrativa correspondiente de los hechos asentando la indicación de que "Las Partes" dejarán a salvo sus derechos para hacerlos valer ante las autoridades correspondientes, lo cual quedará registrado en la bitácora.

Lo anterior sin perjuicio de que "Las Partes" puedan solicitar a la Secretaría de la Función Pública llevar a cabo el procedimiento de conciliación señalado en el **artículo 95** de la "LOPSRM".





Contrato No. DAF/OP/001/2025

### VIGÉSIMA CUARTA. CONCILIACIÓN.

“Las Partes” acuerdan que para el caso de que se presenten desavenencias derivadas de la ejecución y cumplimiento del presente contrato podrán someterse al procedimiento de conciliación establecido en los artículos 95, 96 y 97 de la “LOPSRM” y 284 al 294 de su Reglamento.

### VIGÉSIMA QUINTA. CONFIDENCIALIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

“Las Partes” acuerdan que la información que se intercambie de conformidad con las disposiciones del presente instrumento, se tratarán de manera confidencial, siendo de uso exclusivo para la consecución del objeto del presente contrato y no podrá difundirse a terceros de conformidad con lo establecido en las Leyes General y Federal, respectivamente, de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados, y demás legislación aplicable.

Para el tratamiento de los datos personales que “Las Partes” recaben con motivo de la celebración del presente contrato, deberá de realizarse con base en lo previsto en los Avisos de Privacidad respectivos.

Por tal motivo, “El Contratista” asume cualquier responsabilidad que se derive del incumplimiento de su parte, o de sus empleados a las obligaciones de confidencialidad descritas en el presente contrato.

### VIGÉSIMA SEXTA. JURISDICCIÓN.

“Las Partes” convienen que, para la interpretación y cumplimiento de este contrato, así como para lo no previsto en el mismo, se someterán a la jurisdicción y competencia de los Tribunales Federales, renunciando expresamente al fuero que pudiera corresponderles en razón de su domicilio actual o futuro.

### VIGÉSIMA SÉPTIMA. LEGISLACIÓN APLICABLE.

“Las Partes” se obligan a sujetarse estrictamente para la prestación de los servicios objeto del presente contrato a todas y cada una de las cláusulas que lo integran, sus anexos que forman parte integral del mismo, a la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, su Reglamento; Código Civil Federal; Ley Federal de Procedimiento Administrativo, Código Federal de Procedimientos Civiles; Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

### VIGÉSIMA OCTAVA. VIGENCIA DEL CONTRATO.

La vigencia del servicio será a partir del día 11 de enero de 2025 y hasta el 21 de marzo de 2025.





**Contrato No. DAF/OP/001/2025**

**"Las Partes"** manifiestan estar conformes y enterados de las consecuencias, valor y alcance legal de todas y cada una de las estipulaciones que el presente instrumento jurídico contiene, por lo que lo ratifican y firman el día **24 de enero de 2025**, en 3 (tres) ejemplares.

**POR:**  
**"LA ENTIDAD"**

NOMBRE	CARGO	R.F.C. / FIRMA
CAP. MAURICIO CRUZ REYES	DIRECTOR GENERAL	 CURM610126547
CAP. ALT. FRANCISCO MÉNDEZ HERNÁNDEZ	DIRECTOR DE LA ESCUELA NÁUTICA MERCANTE "CAP. ALT. FERNANDO SILÍCEO Y TORRES", EN VERACRUZ, VER.	 MEHF700326MX5
L.C. ROBERTO GARCÍA DE SANTIAGO	DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	 GASR7910023M3
MTRA. JUDITH JATSUKO OSHIN ZAVALA HERNÁNDEZ	RESIDENTE DE OBRA	 ZAHJ900412RQ0

**POR:**  
**"EL CONTRATISTA"**

NOMBRE	R.F.C. / FIRMA
C. JESÚS ENRÍQUEZ TORRES APODERADO LEGAL DE LA EMPRESA PEGSA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	 PCO110429N78.





**Anexo "A"**  
**Anexo Técnico**

**I. GLOSARIO DE TÉRMINOS.**

**"EL CONTRATISTA"**. - Persona física o moral adjudicada para llevar a cabo el servicio.

**"SUPERVISIÓN"**. - Director de la Escuela Náutica Mercante "Cap. Alt. Fernando Silíceo y Torres", en Veracruz, Ver., con apoyo del personal que en su caso designe, o bien, quienes lo sustituyan en el cargo.

**NOMBRE DEL SERVICIO.** - Modernización de la infraestructura a las Instalaciones de la Escuela Náutica Mercante "Cap. Alt. Fernando Silíceo y Torres", en Veracruz, Ver.

**"EL FIDEICOMISO"**. - Fideicomiso Universidad Marítima y Portuaria de México

**"CENTRO DE COSTO"**. - Escuela Náutica Mercante "Cap. Alt. Fernando Silíceo y Torres", en Veracruz, Ver.

**"LA LEY"**. - Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

**"REGLAMENTO"**. - Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

**II. OBJETO DEL SERVICIO.**

El Fideicomiso Universidad Marítima y Portuaria de México, en lo sucesivo **"El Fideicomiso"** con el objeto de mantener la infraestructura de la Escuela Náutica Mercante "Cap. Alt. Fernando Silíceo y Torres", en Veracruz, Ver., requiere la contratación para la Modernización de la infraestructura las Instalaciones de la Escuela Náutica Mercante "Cap. Alt. Fernando Silíceo y Torres", en Veracruz, Ver. Con la finalidad de salvaguardar la integridad de los estudiantes, trabajadores y del inmueble.

**III. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.**

**"EL CONTRATISTA"** proporcionará a **"EL FIDEICOMISO"** la "Modernización de la infraestructura a las Instalaciones de la Escuela Náutica Mercante "Cap. Alt. Fernando Silíceo y Torres", en Veracruz, Ver., conforme a lo siguiente:

		Escuela Náutica Mercante Cap. Alt. Fernando Silíceo y Torres	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
		<b>EDIFICIOS 1ER DE JUNIO (ANTIGUO)</b>				
		<b>AIRES ACONDICIONADO</b>				
1	AC001	RETIRO DE EQUIPO EXISTENTE TIPO PISO TECHO 3-5 TON O MINI SPLIT 1-2 Y 3 TON, PUESTOS EN BODEGA DE CLIENTE.	PZA	18	\$3,168.79	\$57,038.22





Contrato No. DAF/OP/001/2025

2	AC002	KIT ADICIONAL PARA CONEXIONES EN MÁS DE 5 MTS INCLUYE: TUBERÍA FLEXIBLE DE COBRE CAL 3/4", TUBERÍA FLEXIBLE DE COBRE CAL 3/8", AISLANTE TÉRMICO TIPO ARMAFLEX, CINTA VINÍLICA TIPO MOMIA , CABLE USO RUDO 5X12.	PZA	24	\$1,570.14	\$37,683.36
3	AC003	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT MARCA CARRIER MOD. 40 PXQ 243D-E, 38PXQ243D-C O SIMILAR 2TON CARACTERÍSTICAS: DISPONIBLE EN 115V Y 208-230V. MODOS: COOL, DRY, FAN Y AUTO FUNCIONES: SLEEP, FOLLOW ME, AP Y TIMER ON/OFF. FUNCIONES AVANZADAS: ECO, TURBO, CLEAN, SILENCE Y LED. MODO HEAT Y F.P <sup>1</sup> , VELOCIDAD DEL VENTILADOR (HI/MI/LO),FUNCIÓN SWING: MOVIMIENTO AUTOMÁTICO VERTICAL DEL DIFUSOR DE AIRE, MÓDULO WI-FI INCLUIDO (APP COMPATIBLE CON ALEXA Y GOOGLE HOME), CONTROL REMOTO CON FUNCIÓN LOCK (BLOQUEA EL CONTROL REMOTO). FILTROS DE ALTA DENSIDAD (IMPIDE EL PASO DE PARTÍCULAS DE POLVO MAYORES A 0.54MM). AMPLIO RANGO DE TEMPERATURA EXTERIOR PARA OPERACIÓN: EN ENFRIAMIENTO (HASTA 50°C) Y EN CALEFACCIÓN (HASTA -15°C) REFRIGERANTE ECOLÓGICO R32 (75% MENOR IMPACTO EN EL CALENTAMIENTO GLOBAL), GARANTÍA DE 5 AÑOS (COMPRESOR) Y 1 AÑO (EN PARTES).	PZA	6	\$27,899.81	\$167,398.86
4	AC004	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO PISO TECHO MARCA CARRIER MOD. 40VIQ603C-E, 38INQ603C-C O SIMILAR 5 TON CARACTERÍSTICAS: DISPONIBLE EN 220V/230V, 1PH Y 3PH, MODOS: COOL, DRY, FAN, AUTO Y HIGH POWER (TURBO), MODO HEAT, VELOCIDAD DEL VENTILADOR AJUSTABLE MODO ECO SLEEP, DESCARGA DE AIRE DESDE ARRIBA Y ABAJO, AJUSTE HORIZONTAL Y VERTICAL EN EL FLUJO DEL AIRE (FLUJO 3D), OPERACIÓN MANUAL DESDE EL PANEL DEL DISPLAY, FOLLOW ME (AJUSTA LA TEMPERATURA BASÁNDOSE EN EL SENSOR DEL CONTROL REMOTO, DANDO MAYOR CONFORT), FLEXIBILIDAD EN LA INSTALACIÓN (PISO O TECHO), TIMER ON / OFF, AUTO-RESTART, BAJO NIVEL DE RUIDO	PZA	18	\$57,397.70	\$1,033,158.60
		PLAFOND				
5	RETPLA F	RETIRO DE PLAFÓN EXISTENTE DESMANTELAMIENTO DE FALSO PLAFÓN CORRIDO DE TABLAROCA DE 13 MM DE ESPESOR; INCLUYE: ANDAMIAJE, PERFILES ESTRUCTURALES, CANALETA DE CARGA, CANAL LISTÓN, ÁNGULO PERIMETRAL, COLGANTEO, CORTES, ACARREO DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICIÓN EN COSTALES HASTA UNA DISTANCIA DE 200 MTS. A BANCO DE CASCAJO INDICADO POR SUPERVISIÓN. LIMPIEZA Y MANO DE	M2	1,390.00	\$201.50	\$280,085.00



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena



		OBRA REQUERIDA, HERRAMIENTA Y EQUIPO ( CUIDAR DE NO MALTRATAR LAS INSTALACIONES CONTENIDAS EN SU SUPERFICIE O SOBRE ELLOS, P. U. O. T.				
6	PLA001	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PLAFÓN DUNE HUMIGUARD 1774 ARMSTRONG 61 CM X 61 CM, COLOR BLANCO, O EQUIVALENTE EN CALIDAD, COSTO Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE SUS COMPONENTES CON SISTEMA DE SUSPENSIÓN OCULTA REFLECTANCIA LUMÍNICA, RESISTENCIA A LA HUMEDAD RELATIVA E, CON SUSPENSIÓN PRELUDE 15/16", COLOR BLANCO, A BASE DE TEE SECUNDARIA Y ÁNGULO PERIMETRAL PRELUDE BLANCO 7868, ARMSTRONG O EQUIVALENTE EN CALIDAD, COSTO Y ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE SUS COMPONENTES, COLGANTEADO A LA LOSA CON ALAMBRE GALV. NO. 14, EN CUALQUIER NIVEL, INCLUYE: SUMINISTRO, TRANSPORTE Y ACARREOS HORIZONTALES Y VERTICALES DEL MATERIAL HASTA EL LUGAR DE SU UTILIZACIÓN, TRAZO, CORTES, TRASLAPES, DESPERDICIOS, NIVELACIÓN, CALZAS, CARGAS CAL. 22, ANCLA DE ÁNGULO PREMONTADO DE 1 1/4", TAQUETEADO Y ATORNILLADO DEL BASTIDOR A LOSA Y MUROS, COLOCACIÓN DE LAS PLACAS AL BASTIDOR, LIMPIEZA DEL ÁREA AL CONCLUIR LOS TRABAJOS, ACARREO DEL MATERIAL SOBREVANTES AL LUGAR DE CARGA DEL CAMIÓN Y RETIRO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE, ANDAMIOS Y TENDIDOS, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA. P. U. O. T.	M2	1,390.00	\$1,310.78	\$1,821,984.20
		PISO DEL EDIFICIO				
7	PULIDO GRAN	PULIDO Y ENCERADO DE PISOS DE GRANITO POR MEDIOS MECÁNICOS Y MANUALES. INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA MENOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	M2	1,390.00	\$250.00	\$347,500.00
		BAÑOS				
8	MURO AZU	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE AZULEJO PARA MURO DE BAÑO 3D WALL SOLID WHITE 40 X 80 INTERCERAMIC O SIMILAR EN CALIDAD PEGADO CON CEMENTO CREST Y JUNTEADO, INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA MENOR Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	M2	738	\$1,562.24	\$1,152,933.12
9	PISO AZUL	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE AZULEJO PARA PISO DE PISO NOVOLA 60 X 60 INTERCERAMIC O SIMILAR EN CALIDAD PEGADO CON CEMENTO CREST Y JUNTEADO, INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA MENOR Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	M2	207	\$823.60	\$170,485.20





Contrato No. DAF/OP/001/2025

10	WC	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE W.C. SANITARIO UNA PIEZA DESCARGA DOBLE LÍNEA LOGAN HELVEX O SIMILAR EN CALIDAD , INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA MENOR Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	PZA	21	\$5,294.77	\$111,190.17
11	MING	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MINGITORIO MINGITORIO SECO BIOS DE NATURAL PLANETO SIMILAR EN CALIDAD, INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA MENOR Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	PZA	15	\$5,932.21	\$88,983.15
12	LAVB	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LAVABO LUGANO B/CUB BCO HLVX CERAM HELVEX Y CESPO PARA LAVABO TV-016-40 HELVEX O SIMILAR EN CALIDAD, INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA MENOR Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	PZA	21	\$4,541.54	\$95,372.34
13	LLAVE	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LLAVE PARA LAVABO LLAVE PARA LAVABO VCG-2 HELVEX O SIMILAR EN CALIDAD, INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA MENOR Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	PZA	21	\$5,171.90	\$108,609.90
14	LLAVE2	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MANERALES PARA REGADERA LLAVE DE REGADERA JUEGO DE MANERALES ÁTICA C-59 HELVEX, CHAPETONES Y EMSABLES JUEGO DE MANERALES ÁTICA O SIMILAR EN CALIDAD, INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA MENOR Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	PZA	69	\$2,111.04	\$145,661.76
15	REG	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE REGADERA REGADERA DE BAÑO BR CHAP CHF ANTICAL EXPLORA AU H-201-AU HELVEX O SIMILAR EN CALIDAD , INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA MENOR Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	PZA	69	\$2,651.67	\$182,965.23
16	COLADE	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE COLADERA CORTA REJILLA RED 1BOCA AIBR MARCA HELVEX MOD 22 O SIMILAR EN CALIDAD, INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA MENOR Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	PZA	12	\$2,966.85	\$35,602.20
17	PLANCH A	DEMOLICIÓN DE LA BARRA DE LAVABOS EXISTENTE Y ELABORACIÓN DE UNA NUEVA SEGÚN MEDIDAS DE PROYECTO PARA OVALINES Y LLAVES INCLUYE: DEMOLICIÓN DE LA BARRA EXISTENTE, RETIRO DE MATERIA FUERA DE LA OBRA, CONCRETO UNA RESISTENCIA DE FC=200 KG/CM <sup>2</sup> , CIMBRA, MALLA ELECTROSOLDADA 6-6 10-10 Y FORRADO CON AZULEJO. HERRAMIENTAS Y EQUIPO DE DEMOLICIÓN, MANO DE OBRA TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	3	\$6,270.27	\$18,810.81



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena



18	ESPEJOS BAÑO	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ESPEJOS EN BAÑOS INCLUYE: ESPEJOS DE ALTA CALIDAD SEGÚN MEDIAS DE PROYECTO CON BORDES PULIDOS Y SEGUROS, INSTALACIÓN EN LAS PAREDES DEL BAÑO, LA INSTALACIÓN SE REALIZA UTILIZANDO ANCLAJES Y FIJACIONES ADECUADAS PARA ASEGURAR LA ESTABILIDAD Y DURABILIDAD DEL ESPEJO, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	6	\$6,460.93	\$38,765.58
19	JABONERA	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE DESPACHADOR MANUAL DE JABÓN EN ESPUMA - ACERO INOXIDABLE TOKRK SISTEMA S4 CON LLAVE CINTA DE DOBLE ESPUMA CARA CUMPLE CON ADA MEDIDAS 11X5X5"	PZA	6	\$2,278.02	\$13,668.12
20	PAPROLLO	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TOALLAS DE EXTRACCIÓN CENTRAL Y DESPACHADOR TROK MODS-22744 DISEÑO EUROPEO DISEÑADO PARA BAÑOS CONCURRIDOS DESPACHA UNA SOLA TOALLA PARA REDUCIR DESPERDICIOS DIMENSIONES: REALES: 14.4 X 9.4 X 9" (ALTO X ANCHO X PROFUNDIDAD) MATERIAL: PLÁSTICO ABS INCLUYE: (1) LLAVE ESPECIFICACIONES: CUMPLE CON CADA NÚMERO DE MODELO: TORK®: 559028A	PZA	21	\$2,555.73	\$53,670.33
21	PAPELMANO	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE DESPACHADOR DE ACERO INOXIDABLE PARA PAPEL HIGIÉNICO JUMBO - ROLLO INDIVIDUAL MOD H-5113 OSIMILAR SOSTIENE TODAS LAS MARCAS DE ROLLOS DE 9" DE DIÁMETRO. DIMENSIONES ALTO X ANCHO X PROF 11 X 11 X 5", EL NÚCLEO VIENE ESTABLECIDO EN 3", CALIBRE 18 ACABADO SATINADO PESO 4.04 LB	PZA	6	\$1,293.98	\$7,763.88
		ILUMINACION				
22	RETLUM	RETIRO DE LUMINARIA EXISTENTE DE DIFERENTES MEDIDAS Y CAPACIDADES, INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA, DESCONEXIÓN, DESMONTAJE, SOPORTERÍA, BALASTRO, BASES, TUBOS, ETC. ACARREO HASTA EL LUGAR ASIGNADO DENTRO DE LA ESCUELA, EQUIPO DE SEGURIDAD Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL. P.U.O.T.	PZA	146	\$335.80	\$49,026.80
23	LUMPLAF	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA SOBRE PLAFÓN DE 60 X 60 DE 32 W, PANEL LED 60 X 60 MAGG O DOMUS I TENOLITE O SIMILAR EN CUALQUIER NIVEL, CON BASE DE EMPOTRAR EN PLAFÓN TABLAROCA CIEGO O RETICULAR, GABINETE FABRICADO EN ACERO, CON BALASTRO ELECTRÓNICO, ACABADO PINTURA DE APLICACIÓN ELECTROSTÁTICA COLOR BLANCO, INCLUYE: TUBERÍA FLEXIBLE DE 1/2", CABLE THWW DEL #12 HASTA UN DESARROLLO DE 1.8 M, CAJA REGISTRO METÁLICA GALVANIZADA DE 100 X 100 MM PARA TUBO DE 16 MM, TAPAS, CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, PINTURA, FLETE A OBRA, ACARREO, ARMADO,	PZA	146	\$3,368.57	\$491,811.22





		MONTAJE, CONEXIÓN, PRUEBAS, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRESANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. P. U. O. T.				
		PERSIANAS				
24	PERS1.20	PERSIANAS DE VENTANA 1.20 PERSIANA ENROLLABLE BLACK OUT 100% BEIGE 75% PVC 25% FIBRA DE VIDRIO TEJIDO IGNIFUGO NFPA701 (USA) 100% LAVABLE, DE USO RUDO CON TUBO Y CONTRAPESO DE ALUMINIO, CADENA PLÁSTICA PARA EVITAR CORROSIÓN.	PZA	96	\$4,869.04	\$467,427.84
25	PERS2.40	PERSIANAS DE VENTANA 2.40 PERSIANA ENROLLABLE BLACK OUT 100% BEIGE 75% PVC 25% FIBRA DE VIDRIO TEJIDO IGNIFUGO NFPA701 (USA) 100% LAVABLE, DE USO RUDO CON TUBO Y CONTRAPESO DE ALUMINIO, CADENA PLÁSTICA PARA EVITAR CORROSIÓN.	PZA	2	\$8,042.36	\$16,084.72
		ACCESORIOS ELECTRICOS				
26	RETICO NAPA	RETIRO DE CONTACTOS Y APAGADORES EXISTENTES	PZA	153	\$79.32	\$12,135.96
27	CONCT	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONTACTO DÚPLEX POLARIZADO MARCA LEVITON INCLUYE : FIJACIÓN Y CONEXIONES.	PZA	129	\$285.90	\$36,881.10
28	APAGA	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE APAGADOR SENCILLO, DOBLE O TRIPLE MARCA LEVITON INCLUYE: FIJACIÓN Y CONEXIONES.	PZA	24	\$290.15	\$6,963.60
		PINTURA (EDIFICIO, INTERIORES Y LITHERAS)				\$0.00
29	MANTT OLITE	MANTENIMIENTO DE LITERAS METÁLICAS INCLUYE LAVADO CON DETERGENTES INDUSTRIALES, RASPADO PARA ELIMINAR ÓXIDO Y PINTURA DETERIORADA, APLICACIÓN DE IMPRIMACIÓN ANTICORROSIVA Y ESMALTE DE ALTA DURABILIDAD. INCLUYE: HERRAMIENTAS MANUALES Y ELÉCTRICAS, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZAS	102	\$2,933.85	\$299,252.70
30	PINTVIN EXT	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA VINÍLICA EN EXTERIOR HASTA UNA ALTURA DE 18 MTS., INCLUYE: LAVADO DE SUPERFICIES CON DETERGENTES INDUSTRIALES, APLICACIÓN DE SELLADOR 5 X 1, Y APLICACIÓN DE PINTURA DE PINTURA VINÍLICA A DOS MANOS, RESANES MENORES HASTA QUE LAS PAREDES QUEDEN PERFECTAMENTE CUBIERTAS, SE UTILIZAN HERRAMIENTAS COMO RODILLOS Y BROCHAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	1,400.00	\$193.11	\$270,354.00
31	PINTVIN INT	APLICACIÓN DE PINTURA VINÍLICA EN INTERIORES INCLUYE: LAVADO DE SUPERFICIES CON DETERGENTES INDUSTRIALES, APLICACIÓN DE	M2	1,450.00	\$179.67	\$260,521.50

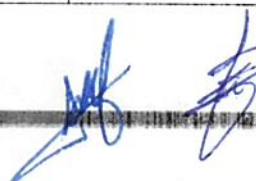


*(Handwritten signatures and marks)*



		SELLADOR 5X1, Y APLICACIÓN DE PINTURA DE PINTURA VINÍLICA A DOS MANOS, RESANES MENORES HASTA QUE LAS PAREDES QUEDEN PERFECTAMENTE CUBIERTAS, SE UTILIZAN HERRAMIENTAS COMO RODILLOS Y BROCHAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN				
		LOBBY (FORRAR ESCALERAS, BARANDAL DE ACERO INOX)				
32	PISOGRAL	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MARBLE SLAB PALISSANDRO 90 X 90 PEGADO CON CEMENTO CREST Y JUNTEADO, INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA MENOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	M2	225	\$1,401.54	\$315,346.50
33	BARAND	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BARANDAL DE ESCALERAS A BASE DE REDONDO DE ACERO INOXIDABLES DE 2"	ML	30	\$6,647.41	\$199,422.30
		CANCELERIA DE ALUMINIO				
34	VENTA1	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE UNA VENTANA CORREDIZA DE ALUMINIO NATURAL Q DE 3" DOS HOJAS (UNA FIJA Y UNA CORREDIZA) CON DIMENSIONES DE 1.20M X 1.20M Y VIDRIO CLARO DE 6 MM INCLUYE: PERFILES DE ALUMINIO NATURAL 3", RIELES DE ALUMINIO PARA UN DESLIZAMIENTO SUAVE, CERRADURA, MANIJA DE ALUMINIO Y CEPILLOS DE SELLADO.	PZA	12	\$8,367.88	\$100,414.56
35	PTASPRI N	PUERTAS PRINCIPALES DE DORMITORIOS SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PUERTA DE ALUMINIO ANODIZADO MARCA CUPRUM DE 3", MIXTA CON TABLERO INFERIOR Y CON CRISTAL CLARO DE 6 MM, CON MEDIDAS DE 2.20 M DE LARGO X 2.50 M DE ALTO, A DOS HOJAS ABATIBLES CON ANTEPECHO, INCLUYE: ACARREO A CUALQUIER NIVEL, ANTEPECHO CORTES, AJUSTES, COLOCACIÓN, HERRAMIENTAS, MATERIAL Y MANO DE OBRA. P. U. O. T.	PZA	6	\$32,189.66	\$193,137.96
36	MAMAP	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MAMPARA PARA SANITARIO (W.C.) FABRICADAS CON MATERIAL ACABADO PORCELANIZADO SOBRE LAMINA CAL. 24 Y PERFIL TUBULAR GALVANIZADO DE 3/4' X 3/4", O AISLAMIENTO TABLERO DE HONEY, EN COLOR DEFINIDO POR LA DEPENDENCIA, INCLUYE 1 PUERTA DE 0.80 X 1.5, JALADERAS DE CIERRE DE SEGURIDAD, PILASTRAS, MANO DE OBRA Y, HERRAMIENTA MENOR Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	21	\$18,021.09	\$378,442.89
37	PUMADER	PUERTAS DE MADERA DE MEDIDAS ESTÁNDAR SUMINISTRO, FABRICACIÓN Y COLOCACIÓN DE PUERTA DE TAMBOR CON ACABADO PLÁSTICO LAMINADO COLOR INSTITUCIONAL EN PUERTA (DOS CARAS), CON MEDIDAS DE 0.80 M A 1.20 M DE ANCHO Y 2.10 M DE ALTURA A BASE DE MADERA DE PINO DE	PZA	8	\$7,163.48	\$57,307.84





		PRIMERA DE 38 X 25 MM.( 1 1/2" X 1" ), EN MARCO, CABEZAL SUPERIOR E INFERIOR , LARGUEROS Y PEINAZOS HORIZONTALES A CADA 30 CM. DE SEPARACIÓN, EMBOQUILLADO PERIMETRAL DE MADERA; INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, DESPERDICIOS, ACARREOS, EN CUALQUIER NIVEL, HASTA EL LUGAR DE SU FABRICACIÓN Y COLOCACIÓN, HABILITADO, ARMADO, ENGRAPADO O CON UNIÓN DE ESPIGA Y CAJA COLOCADA CON BIBELES O BISAGRAS EN SU CASO, CLAVOS TORNILLOS, CLAVACOTES, ADHESIVOS A BASE DE ACETATO POLIVINIL Y NEOPRENO, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRENTE FUERA DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA. P.U.O.T.				
38	PPRINCIPAL	PUERTAS PRINCIPALES DE DORMITORIOS SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PUERTA DE ALUMINIO ANODIZADO MARCA CUPRUM DE 3", MIXTA CON TABLERO INFERIOR Y CON CRISTAL CLARO DE 6 MM, CON MEDIDAS DE 2.20 M DE LARGO X 2.50 M DE ALTO, A DOS HOJAS ABATIBLES INCLUYE: ACARREO A CUALQUIER NIVEL, BISAGRA DE PISO, ? AMORTIGUADOR PARA CIERRE AUTOMÁTICO, JALADERA TIPO H, CORTES, AJUSTES, COLOCACIÓN, HERRAMIENTAS, MATERIAL Y MANO DE OBRA. P. U. O. T.	PZA	1	\$53,781.58	\$53,781.58
		GUARNICION EN PERIMETRO DE EDIFICIO				
39	GAUPRIM	GUARNICIÓN PARA PERÍMETRO DE EDIFICIO CON CONCRETO FC=150KG/CM2 DE 20 CM ANCHO Y 30 CM ALTURA PARA PROTECCIÓN DE ENTRADA DE ANIMALES AL EDIFICIO, INCLUYE PREPARACIÓN DEL LUGAR, MATERIALES, EQUIPO, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. EDIFICIOS MARINA MERCANTE (NUEVO)	ML	140	\$1,154.52	\$161,632.80
		AIRES ACONDICIONADO				
40	AC001	RETIRO DE EQUIPO EXISTENTE TIPO PISO TECHO 3-5 TON O MINI SPLIT 1-2 Y 3 TON, PUESTOS EN BODEGA DE CLIENTE.	PZA	12	\$3,168.79	\$38,025.48
41	AC002	KIT ADICIONAL PARA CONEXIONES EN MÁS DE 5 MTS INCLUYE: TUBERÍA FLEXIBLE DE COBRE CAL 3/4", TUBERÍA FLEXIBLE DE COBRE CAL 3/8", AISLANTE TÉRMICO TIPO ARMAFLEX, CINTA VINÍLICA TIPO MOMIA , CABLE USO RUDO 5X12.	PZA	12	\$1,570.14	\$18,841.68



*(Handwritten signatures)*



42	AC004	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO PISO TECHO MARCA CARRIER MOD. 40VIQ603C-E, 38INQ603C-C O SIMILAR 5 TON CARACTERÍSTICAS: DISPONIBLE EN 220V/230V, 1PH Y 3PH, MODOS: COOL, DRY, FAN, AUTO Y HIGH POWER (TURBO), MODO HEAT, VELOCIDAD DEL VENTILADOR AJUSTABLE MODO ECO SLEEP, DESCARGA DE AIRE DESDE ARRIBA Y ABAJO, AJUSTE HORIZONTAL Y VERTICAL EN EL FLUJO DEL AIRE (FLUJO 3D), OPERACIÓN MANUAL DESDE EL PANEL DEL DISPLAY, FOLLOW ME (AJUSTA LA TEMPERATURA BASÁNDOSE EN EL SENSOR DEL CONTROL REMOTO, DANDO MAYOR CONFORT), FLEXIBILIDAD EN LA INSTALACIÓN (PISO O TECHO), TIMER ON / OFF, AUTO-RESTART, BAJO NIVEL DE RUIDO	PZA	12	\$57,397.70	\$688,772.40
		PISO DEL EDIFICIO				
43	PISOGRAL	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MARBLE SLAB PALISSANDRO 90 X 90 PEGADO CON CEMENTO CREST Y JUNTEADO , INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA MENOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	M2	1,024.00	\$1,401.54	\$1,435,176.96
		BAÑOS				
44	WC	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE W.C. SANITARIO UNA PIEZA DESCARGA DOBLE LÍNEA LOGAN HELVEX O SIMILAR EN CALIDAD , INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA MENOR Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	PZA	33	\$5,294.77	\$174,727.41
45	MING	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MINGITORIO MINGITORIO SECO BIOS DE NATURAL PLANETO SIMILAR EN CALIDAD, INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA MENOR Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	PZA	24	\$5,932.21	\$142,373.04
46	LABAV	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LAVABO LUGANO B/CUB BCO HLX CERAM HELVEX Y CESPO PARA LAVABO TV-016-40 HELVEX O SIMILAR EN CALIDAD, INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA MENOR Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	PZA	48	\$4,886.91	\$234,571.68
47	LLAVE	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LLAVE PARA LAVABO LLAVE PARA LAVABO VCG-2 HELVEX O SIMILAR EN CALIDAD, INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA MENOR Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	PZA	48	\$5,171.90	\$248,251.20
48	LLAVE2	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MANERALES PARA REGADERA LLAVE DE REGADERA JUEGO DE MANERALES ÁTICA C-59 HELVEX, CHAPETONES Y EMSABLES JUEGO DE MANERALES ÁTICA O SIMILAR EN CALIDAD, INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA MENOR Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	PZA	60	\$2,111.04	\$126,662.40



*(Handwritten signatures and marks)*



Contrato No. DAF/OP/001/2025

49	REG	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE REGADERA REGADERA DE BAÑO BR CHAP CHF ANTICAL EXPLORA AU H-201-AU HELVEX O SIMILAR EN CALIDAD , INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA MENOR Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	PZA	60	\$2,651.67	\$159,100.20
50	COLADE	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE COLADERA CORTA REJILLA RED 1BOCA AIBR MARCA HELVEX MOD 22 O SIMILAR EN CALIDAD, INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA MENOR Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	PZA	12	\$2,966.85	\$35,602.20
51	PLANCH A	DEMOLICIÓN DE LA BARRA DE LAVABOS EXISTENTE Y ELABORACIÓN DE UNA NUEVA SEGÚN MEDIDAS DE PROYECTO PARA OVALINES Y LLAVES INCLUYE: DEMOLICIÓN DE LA BARRA EXISTENTE, RETIRO DE MATERIA FUERA DE LA OBRA, CONCRETO UNA RESISTENCIA DE FC=200 KG/CM <sup>2</sup> , CIMBRA, MALLA ELECTROSOLDADA 6-6 10-10 Y FORRADO CON AZULEJO. HERRAMIENTAS Y EQUIPO DE DEMOLICIÓN, MANO DE OBRA TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	6	\$6,270.27	\$37,621.62
52	ESPEJOS BAÑO	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ESPEJOS EN BAÑOS INCLUYE: ESPEJOS DE ALTA CALIDAD SEGÚN MEDIAS DE PROYECTO CON BORDES PULIDOS Y SEGUROS, INSTALACIÓN EN LAS PAREDES DEL BAÑO, LA INSTALACIÓN SE REALIZA UTILIZANDO ANCLAJES Y FIJACIONES ADECUADAS PARA ASEGURAR LA ESTABILIDAD Y DURABILIDAD DEL ESPEJO, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	24	\$6,460.93	\$155,062.32
53	PAPROL LO	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TOALLAS DE EXTRACCIÓN CENTRAL Y DESPACHADOR TROK MODS-22744 DISEÑO EUROPEO DISEÑADO PARA BAÑOS CONCURRIDOS DESPACHA UNA SOLA TOALLA PARA REDUCIR DESPERDICIOS DIMENSIONES: REALES: 14.4 X 9.4 X 9" (ALTO X ANCHO X PROFUNDIDAD) MATERIAL: PLÁSTICO ABS INCLUYE: (1) LLAVE ESPECIFICACIONES: CUMPLE CON CADA NÚMERO DE MODELO: TORK®: 559028A	PZA	21	\$2,555.73	\$53,670.33
54	PAPEL M ANO	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE DESPACHADOR DE ACERO INOXIDABLE PARA PAPEL HIGIÉNICO JUMBO - ROLLO INDIVIDUAL MOD H-5113 OSIMILAR SOSTIENE TODAS LAS MARCAS DE ROLLOS DE 9" DE DIÁMETRO. DIMENSIONES ALTO X ANCHO X PROF 11 X 11 X 5", EL NÚCLEO VIENE ESTABLECIDO EN 3"., CALIBRE 18 ACABADO SATINADO PESO 4.04 LB	PZA	6	\$1,293.98	\$7,763.88
55	JABONE RA	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE DESPACHADOR MANUAL DE JABÓN EN ESPUMA - ACERO INOXIDABLE TOKRK SISTEMA S4 CON LLAVE CINTA DE DOBLE ESPUMA CARA CUMPLE CON ADA MEDIDAS 11X5X5"	PZA	6	\$2,278.02	\$13,668.12
		ILUMINACION				



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena



56	RETLUM	RETIRO DE LUMINARIA EXISTENTE DE DIFERENTES MEDIDAS Y CAPACIDADES, INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA, DESCONEXIÓN, DESMONTAJE, SOPORTERÍA, BALASTRO, BASES, TUBOS, ETC. ACARREO HASTA EL LUGAR ASIGNADO DENTRO DE LA ESCUELA, EQUIPO DE SEGURIDAD Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL. P.U.O.T.	PZA	100	\$335.80	\$33,580.00
57	LUMPAS ILLO	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA SOBREPONER PARA PASILLOS Y ÁREAS COMUNES GAMMA LED 1200 40 MARCA MAGG O SIMILAR EN CUALQUIER NIVEL, INCLUYE: TUBERÍA FLEXIBLE DE 1/2", CABLE THWW DEL #12 HASTA UN DESARROLLO DE 1.8M, CAJA REGISTRO METÁLICA GALVANIZADA DE 100 X 100 MM PARA TUBO DE 16 MM, TAPAS, CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, PINTURA, FLETE A OBRA, ACARREO, ARMADO, MONTAJE, CONEXIÓN, PRUEBAS, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. P. U. O. T.	PZA	100	\$3,224.55	\$322,455.00
		PERSIANAS				
58	PERS1.20	PERSIANAS DE VENTANA 1.20 PERSIANA ENROLLABLE BLACK OUT 100% BEIGE 75% PVC 25% FIBRA DE VIDRIO TEJIDO IGNIFUGO NFPA701 (USA) 100% LAVABLE, DE USO RUDO CON TUBO Y CONTRAPEO DE ALUMINIO, CADENA PLÁSTICA PARA EVITAR CORROSIÓN.	PZA	10	\$4,869.04	\$48,690.40
59	PERS2.40	PERSIANAS DE VENTANA 2.40 PERSIANA ENROLLABLE BLACK OUT 100% BEIGE 75% PVC 25% FIBRA DE VIDRIO TEJIDO IGNIFUGO NFPA701 (USA) 100% LAVABLE, DE USO RUDO CON TUBO Y CONTRAPEO DE ALUMINIO, CADENA PLÁSTICA PARA EVITAR CORROSIÓN.	PZA	33	\$8,042.36	\$265,397.88
		ACCESORIOS ELECTRICOS				
60	RETICO NAPA	RETIRO DE CONTACTOS Y APAGADORES EXISTENTES	PZA	67	\$79.32	\$5,314.44
61	CONCT	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONTACTO DÚPLEX POLARIZADO MARCA LEVITON INCLUYE : FIJACIÓN Y CONEXIONES.	PZA	49	\$285.90	\$14,009.10
62	APAGA	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE APAGADOR SENCILLO, DOBLE O TRIPLE MARCA LEVITON INCLUYE: FIJACIÓN Y CONEXIONES.	PZA	19	\$290.15	\$5,512.85
		PINTURA (EDIFICIO, INTERIORES Y LITHERAS)				
63	MANTT OLITE	MANTENIMIENTO DE LITERAS METÁLICAS INCLUYE LAVADO CON DETERGENTES INDUSTRIALES, RASPADO PARA ELIMINAR ÓXIDO Y PINTURA	PZAS	72	\$2,933.85	\$211,237.20



*(Handwritten signatures and marks)*



		DETERIORADA, APLICACIÓN DE IMPRIMACIÓN ANTICORROSIVA Y ESMALTE DE ALTA DURABILIDAD. INCLUYE: HERRAMIENTAS MANUALES Y ELÉCTRICAS, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.				
64	PINTVIN EXT	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA VINÍLICA EN EXTERIOR HASTA UNA ALTURA DE 18 MTS., INCLUYE: LAVADO DE SUPERFICIES CON DETERGENTES INDUSTRIALES, APLICACIÓN DE SELLADOR 5 X 1, Y APLICACIÓN DE PINTURA DE PINTURA VINÍLICA A DOS MANOS, RESANES MENORES HASTA QUE LAS PAREDES QUEDEN PERFECTAMENTE CUBIERTAS, SE UTILIZAN HERRAMIENTAS COMO RODILLOS Y BROCHAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	846.43	\$193.11	\$163,454.10
65	PINTVIN INT	APLICACIÓN DE PINTURA VINÍLICA EN INTERIORES INCLUYE: LAVADO DE SUPERFICIES CON DETERGENTES INDUSTRIALES, APLICACIÓN DE SELLADOR 5X1, Y APLICACIÓN DE PINTURA DE PINTURA VINÍLICA A DOS MANOS, RESANES MENORES HASTA QUE LAS PAREDES QUEDEN PERFECTAMENTE CUBIERTAS, SE UTILIZAN HERRAMIENTAS COMO RODILLOS Y BROCHAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	M2	962.83	\$179.67	\$172,991.67
		LOBBY (ALISAR PAREDES,FORRAR ESCALERAS, BARANDAL DE ACERO INOX, ILUMINACION)				
66	PISOGR AL	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MARBLE SLAB PALISSANDRO 90 X 90 PEGADO CON CEMENTO CREST Y JUNTEADO , INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA MENOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	M2	60	\$1,401.54	\$84,092.40
67	BARAN D	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BARANDAL DE ESCALERAS A BASE DE REDONDO DE ACERO INOXIDABLES DE 2"	ML	30	\$6,647.41	\$199,422.30
		CANCELERIA DE ALUMINIO				
68	PTASPRI N	PUERTAS PRINCIPALES DE DORMITORIOS SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PUERTA DE ALUMINIO ANODIZADO MARCA CUPRUM DE 3", MIXTA CON TABLERO INFERIOR Y CON CRISTAL CLARO DE 6 MM, CON MEDIDAS DE 2.20 M DE LARGO X 2. 50 M DE ALTO, A DOS HOJAS ABATIBLES CON ANTEPECHO, INCLUYE: ACARREO A CUALQUIER NIVEL, ANTEPECHO CORTES, AJUSTES, COLOCACIÓN, HERRAMIENTAS, MATERIAL Y MANO DE OBRA. P. U. O. T.	PZA	3	\$32,189.66	\$96,568.98



69	PUMAD ER	PUERTAS DE MADERA DE MEDIDAS ESTÁNDAR SUMINISTRO, FABRICACIÓN Y COLOCACIÓN DE PUERTA DE TAMBOR CON ACABADO PLÁSTICO LAMINADO COLOR INSTITUCIONAL EN PUERTA (DOS CARAS), CON MEDIDAS DE 0.80 M A 1.20 M DE ANCHO Y 2.10 M DE ALTURA A BASE DE MADERA DE PINO DE PRIMERA DE 38 X 25 MM.( 1 1/2" X 1" ), EN MARCO, CABEZAL SUPERIOR E INFERIOR , LARGUEROS Y PEINAZOS HORIZONTALES A CADA 30 CM. DE SEPARACIÓN, EMBOQUILLADO PERIMETRAL DE MADERA; INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, DESPERDICIOS, ACARREOS, EN CUALQUIER NIVEL, HASTA EL LUGAR DE SU FABRICACIÓN Y COLOCACIÓN, HABILITADO, ARMADO, ENGRAPADO O CON UNIÓN DE ESPIGA Y CAJA COLOCADA CON BIBELES O BISAGRAS EN SU CASO, CLAVOS TORNILLOS, CLAVACOTES, ADHESIVOS A BASE DE ACETATO POLIVINIL Y NEOPRENO, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRENTE FUERA DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA. P.U.O.T.	PZA	8	\$7,163.48	\$57,307.84
70	MAMAP	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MAMPARA PARA SANITARIO (W.C.) FABRICADAS CON MATERIAL ACABADO PORCELANIZADO SOBRE LAMINA CAL. 24 Y PERFIL TUBULAR GALVANIZADO DE 3/4" X 3/4", O AISLAMIENTO TABLERO DE HONEY, EN COLOR DEFINIDO POR LA DEPENDENCIA, INCLUYE 1 PUERTA DE 0.80 X 1.5, JALADERAS DE CIERRE DE SEGURIDAD, PILASTRAS, MANO DE OBRA Y, HERRAMIENTA MENOR Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	33	\$18,021.09	\$594,695.97
71	PPRINCI PAL	PUERTAS PRINCIPALES DE DORMITORIOS SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PUERTA DE ALUMINIO ANODIZADO MARCA CUPRUM DE 3", MIXTA CON TABLERO INFERIOR Y CON CRISTAL CLARO DE 6 MM, CON MEDIDAS DE 2.20 M DE LARGO X 2. 50 M DE ALTO, A DOS HOJAS ABATIBLES INCLUYE: ACARREO A CUALQUIER NIVEL, BISAGRA DE PISO, ? AMORTIGUADOR PARA CIERRE AUTOMÁTICO, JALADERA TIPO H, CORTES, AJUSTES, COLOCACIÓN, HERRAMIENTAS, MATERIAL Y MANO DE OBRA. P. U. O. T.	PZA	1	\$53,781.58	\$53,781.58
		ESCALERAS DE EMERGENCIA				
72	ESCAEM E	FABRICACIÓN, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESCALERAS DE EMERGENCIA EXTERIOR A BASE DE ACERO INOXIDABLE INCLUYE EL DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE UNA ESTRUCTURA ROBUSTA CON PERFILES DE ACERO INOXIDABLE T-304 RESISTE LA CORROSIÓN Y LA OXIDACIÓN CAL 11 DE 50.8MM X 101.6 MM PARA ESTRUCTURA PRINCIPAL Y ESTRUCTURA DE DESCANSOS, LÁMINAS ANTIDERRAPANTES T-304 RESISTE LA CORROSIÓN Y	PZA	2	\$547,296.93	\$1,094,593.86





		LA OXIDACIÓN CAL. 14 PARA LOS PELDAÑOS, Y BARANDAL DE TUBO CAPILAR T-304 RESISTE LA CORROSIÓN Y LA OXIDACIÓN DE 2"DE DIÁMETRO PARA LOS VERTICALES Y 1/2" PARA LOS HORIZONTALES TANTO INTERIOR COMO EXTERIOR. LA ESCALERA CONSTA DE 4 DESCANSOS CONECTADOS CON 9 PELDAÑOS CADA UNO. SE UTILIZAN EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA EL CORTE Y SOLDADURA DEL ACERO INOXIDABLE, ASEGURANDO LA DURABILIDAD Y RESISTENCIA A LA CORROSIÓN. LA INSTALACIÓN SE REALIZA CON ANCLAJES ADECUADOS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD Y SEGURIDAD DE LA ESTRUCTURA, CUMPLIENDO CON TODAS LAS NORMATIVAS DE SEGURIDAD.				
		EDIFICIOS NAUTICA MEXICO				
73	PINTVIN EXT	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA VINÍLICA EN EXTERIOR HASTA UNA ALTURA DE 18 MTS., INCLUYE: LAVADO DE SUPERFICIES CON DETERGENTES INDUSTRIALES, APLICACIÓN DE SELLADOR 5 X 1, Y APLICACIÓN DE PINTURA DE PINTURA VINÍLICA A DOS MANOS, RESANES MENORES HASTA QUE LAS PAREDES QUEDEN PERFECTAMENTE CUBIERTAS, SE UTILIZAN HERRAMIENTAS COMO RODILLOS Y BROCHAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	1,575.00	\$193.11	\$304,148.25
		IMPERMEABILIZACION				
74	IMPERO 01	RETIRO DE IMPERMEABILIZANTE EXISTENTE Y LIMPIEZA Y DETALLADO DE LOSA PARA RECIBIR EL NUEVO IMPERMEABILIZANTE CON MORTERO 1:3, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIA PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	1,116.76	\$160.29	\$179,005.46
75	IMPERO 02	IMPERMEABILIZACIÓN DE LOSA DE AZOTEA A BASE DE SELLADOR DE LOSAS, APLICACIÓN DE CEMENTO PLÁSTICO E INSTALACIÓN DE IMPERMEABILIZANTE A BASE DE MEMBRANA O ACRÍLICO CON RESINAS SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE IMPERMEABILIZANTE EN LOSAS A BASE DEL SIGUIENTE SISTEMA; COLOCACIÓN POR TERMOFUSIÓN DE IMPERMEABILIZANTE PREFABRICADO APP 4.5 MM PG, CON SISTEMA ANTIABOLSAMIENTO INCLUYE LA LIMPIEZA DE LA SUPERFICIE, APLICACIÓN DE UN PRIMER ASFÁLTICO CONCENTRADO BASE SOLVENTE DILUÍBLE CON AGUA CON LA ADHERENCIA DE UN PRIMARIO BASE SOLVENTE : CALAFATEO DE GRIETAS, FISURAS Y PUNTOS CRÍTICOS CON CEMENTO PLÁSTICO QUE ADHIERE SOBRE SUPERFICIES HÚMEDAS, COLOCACIÓN POR TERMOUFUSIÓN DE IMPERMEABILIZANTE PREFABRICADO APP 4.5 MM PG,	M2	1,116.76	\$584.67	\$652,936.07





		COMPUESTO POR ASFALTOS MODIFICADOS, POLÍMEROS SINTÉTICOS APP (POLIPROPILENO ATÁCTICO), CON REFUERZO CENTRAL DE FIBRA DE POLIÉSTER SPUN BONDED DE 180 KG./ M2, ACABADO SUPERIOR CON GRAVILLA ESMALTADA COLOR ROJO TERRACOTA. EL PRODUCTO DEBE CUMPLIR CON LA NORMA ASTM D- 5147 , EL P.U. INCLUYE: ELEVACIÓN DE MATERIALES HASTA EL LUGAR DE SU UTILIZACIÓN, SUMINISTRO DE MATERIALES, APLICACIÓN Y RENDIMIENTOS DE MATERIALES DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES DE FABRICANTE, FLETES, DESPERDICIOS, HERRAMIENTA, EQUIPO , EQUIPO DE SEGURIDAD, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, RETIRO DE SOBRESANTES A BANCO DE CASCAJO, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO. DEBIENDO PRESENTAR CERTIFICADO DE CALIDAD DEL PRODUCTO, AVALADO POR LAS NORMAS DE CALIDAD MEXICANAS, P.U.O.T. GARANTÍA POR ESCRITO DE 3 AÑOS.				
		12 CAMAROTES				
76	AC003	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT MARCA CARRIER MOD. 40 PXQ 243D-E, 38PXQ243D-C O SIMILAR 2TON CARACTERÍSTICAS: DISPONIBLE EN 115V Y 208-230V. MODOS: COOL, DRY, FAN Y AUTO FUNCIONES: SLEEP, FOLLOW ME, AP Y TIMER ON/OFF. FUNCIONES AVANZADAS: ECO, TURBO, CLEAN, SILENCE Y LED. MODO HEAT Y F.P <sup>1</sup> , VELOCIDAD DEL VENTILADOR (HI/MI/LO),FUNCIÓN SWING: MOVIMIENTO AUTOMÁTICO VERTICAL DEL DIFUSOR DE AIRE, MÓDULO WI-FI INCLUIDO (APP COMPATIBLE CON ALEXA Y GOOGLE HOME), CONTROL REMOTO CON FUNCIÓN LOCK (BLOQUEA EL CONTROL REMOTO). FILTROS DE ALTA DENSIDAD (IMPIDE EL PASO DE PARTÍCULAS DE POLVO MAYORES A 0.54MM). AMPLIO RANGO DE TEMPERATURA EXTERIOR PARA OPERACIÓN: EN ENFRIAMIENTO (HASTA 50°C) Y EN CALEFACCIÓN (HASTA -15°C) REFRIGERANTE ECOLÓGICO R32 (75% MENOR IMPACTO EN EL CALENTAMIENTO GLOBAL), GARANTÍA DE 5 AÑOS (COMPRESOR) Y 1 AÑO (EN PARTES).	PZA	18	\$27,899.81	\$502,196.58
77	CAM2	DEMOLICIÓN Y REUBICACIÓN DE MURO DE DUROK DE CLOSET, INCLUYENDO ACABADOS, PINTURA, RETIRO DE PUERTA EXISTENTE Y NUEVA PUERTA DE TAMBOR ESTE TRABAJO CONSISTE EN LA DEMOLICIÓN CONTROLADA DEL MURO EXISTENTE DE DUROK, SEGUIDO DE LA REUBICACIÓN DEL MISMO EN UNA NUEVA POSICIÓN DENTRO DEL MISMO CUARTO. SE INCLUYE LA PREPARACIÓN DEL ÁREA, MONTAJE DEL NUEVO MURO DE DUROK, ASEGURANDO SU CORRECTA FIJACIÓN Y ESTABILIDAD. ADEMÁS, SE REALIZARÁN LOS	PZA	12	\$24,192.86	\$290,314.32





Contrato No. DAF/OP/001/2025

		ACABADOS NECESARIOS PARA INTEGRAR EL MURO REUBICADO CON EL ENTORNO, Y SE APLICARÁ PINTURA PARA GARANTIZAR UN ACABADO UNIFORME Y ESTÉTICAMENTE AGRADABLE. EL PROCESO TAMBIÉN CONTEMPLA EL RETIRO DE LA PUERTA EXISTENTE DEL CLOSET Y LA INSTALACIÓN DE UNA NUEVA PUERTA DE TAMBOR, ASEGURANDO SU CORRECTA COLOCACIÓN Y FUNCIONAMIENTO. TODO EL PROCESO SE LLEVARÁ A CABO CUMPLIENDO CON LAS NORMATIVAS DE CONSTRUCCIÓN Y SEGURIDAD VIGENTES.				
78	PISOCAMARO	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PISO SEQUOIA BEIGE 15X50 PEGADO CON CEMENTO CREST Y JUNTEADO , INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA MENOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	m2	110	\$1,094.68	\$120,414.80
79	CAM4	PERSIANAS PERSIANA ENROLLABLE BLACK OUT 100% BEIGE 75% PVC 25% FIBRA DE VIDRIO TEJIDO IGNIFUGO NFPA701 (USA) 100% LAVABLE, DE USO RUDO CON TUBO Y CONTRAPESO DE ALUMINIO, CADENA PLÁSTICA PARA EVITAR CORROSIÓN.	PZA	12	\$4,889.43	\$58,673.16
80	RETPLAF	RETIRO DE PLAFÓN EXISTENTE DESMANTELAMIENTO DE FALSO PLAFÓN CORRIDO DE TABLAROCA DE 13 MM DE ESPESOR; INCLUYE: ANDAMIAJE, PERFILES ESTRUCTURALES, CANALETA DE CARGA, CANAL LISTÓN, ÁNGULO PERIMETRAL, COLGANTEO, CORTES, ACARREO DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICIÓN EN COSTALES HASTA UNA DISTANCIA DE 200 MTS. A BANCO DE CASCAJO INDICADO POR SUPERVISIÓN. LIMPIEZA Y MANO DE OBRA REQUERIDA, HERRAMIENTA Y EQUIPO ( CUIDAR DE NO MALTRATAR LAS INSTALACIONES CONTENIDAS EN SU SUPERFICIE O SOBRE ELLOS, P. U. O. T.	M2	500	\$201.50	\$100,750.00
81	PLA001	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PLAFÓN DUNE HUMIGUARD 1774 ARMSTRONG 61 CM X 61 CM, COLOR BLANCO, O EQUIVALENTE EN CALIDAD, COSTO Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE SUS COMPONENTES CON SISTEMA DE SUSPENSIÓN OCULTA REFLECTANCIA LUMÍNICA, RESISTENCIA A LA HUMEDAD RELATIVA E, CON SUSPENSIÓN PRELUDE 15/16", COLOR BLANCO, A BASE DE TEE SECUNDARIA Y ÁNGULO PERIMETRAL PRELUDE BLANCO 7868, ARMSTRONG O EQUIVALENTE EN CALIDAD, COSTO Y ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE SUS COMPONENTES, COLGANTEADO A LA LOSA CON ALAMBRE GALV. NO. 14, EN CUALQUIER NIVEL, INCLUYE: SUMINISTRO, TRANSPORTE Y ACARREOS HORIZONTALES Y VERTICALES DEL MATERIAL HASTA EL LUGAR DE SU UTILIZACIÓN, TRAZO, CORTES, TRASLAPES, DESPERDICIOS, NIVELACIÓN, CALZAS, CARGAS CAL.	M2	500	\$1,310.78	\$655,390.00



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena



		22, ANCLA DE ÁNGULO PREMONTADO DE 1 1/4", TAQUETEADO Y ATORNILLADO DEL BASTIDOR A LOSA Y MUROS, COLOCACIÓN DE LAS PLACAS AL BASTIDOR, LIMPIEZA DEL ÁREA AL CONCLUIR LOS TRABAJOS, ACARREO DEL MATERIAL SOBANTES AL LUGAR DE CARGA DEL CAMIÓN Y RETIRO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE, ANDAMIOS Y TENDIDOS, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA. P. U. O. T.				
82	PINTUR ACAMA	APLICACIÓN DE PINTURA VINÍLICA EN INTERIORES INCLUYE: LAVADO DE SUPERFICIES CON DETERGENTES INDUSTRIALES, APLICACIÓN DE SELLADOR 5X1, Y APLICACIÓN DE PINTURA DE PINTURA VINÍLICA A DOS MANOS, RESANES MENORES HASTA QUE LAS PAREDES QUEDEN PERFECTAMENTE CUBIERTAS, SE UTILIZAN HERRAMIENTAS COMO RODILLOS Y BROCHAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	M2	36	\$179.76	\$6,471.36
83	RETLUM	RETIRO DE LUMINARIA EXISTENTE DE DIFERENTES MEDIDAS Y CAPACIDADES, INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA, DESCONEXIÓN, DESMONTAJE, SOPORTERÍA, BALASTRO, BASES, TUBOS, ETC. ACARREO HASTA EL LUGAR ASIGNADO DENTRO DE LA ESCUELA, EQUIPO DE SEGURIDAD Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL. P.U.O.T.	PZA	48	\$335.80	\$16,118.40
84	LUMPLA F	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA SOBRE PLAFÓN DE 60 X 60 DE 32 W, PANEL LED 60 X 60 MAGG O DOMUS I TENOLITE O SIMILAR EN CUALQUIER NIVEL, CON BASE DE EMPOTRAR EN PLAFÓN TABLAROCA CIEGO O RETICULAR, GABINETE FABRICADO EN ACERO, CON BALASTRO ELECTRÓNICO, ACABADO PINTURA DE APLICACIÓN ELECTROSTÁTICA COLOR BLANCO, INCLUYE: TUBERÍA FLEXIBLE DE 1/2", CABLE THWW DEL #12 HASTA UN DESARROLLO DE 1.8 M, CAJA REGISTRO METÁLICA GALVANIZADA DE 100 X 100 MM PARA TUBO DE 16 MM, TAPAS, CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, PINTURA, FLETE A OBRA, ACARREO, ARMADO, MONTAJE, CONEXIÓN, PRUEBAS, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. P. U. O. T.	PZA	1,196.00	\$3,368.57	\$4,028,809.72
85	PISO PASILLOS	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PISO MARBLE SLAB PALISSANDRO 90 X 90 PEGADO CON CEMENTO CREST Y JUNTEADO, INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA MENOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	m2	63	\$1,404.53	\$88,485.39
		BAÑO (12 camarotes)				\$0.00





Contrato No. DAF/OP/001/2025

86	MUROA ZU	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE AZULEJO PARA MURO DE BAÑO 3D WALL SOLID WHITE 40 X 80 INTERCERAMIC O SIMILAR EN CALIDAD PEGADO CON CEMENTO CREST Y JUNTEADO, INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA MENOR Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	M2	738	\$1,562.24	\$1,152,933.12
87	PISOAZ UL	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE AZULEJO PARA PISO DE PISO NOVOLA 60 X 60 INTERCERAMIC O SIMILAR EN CALIDAD PEGADO CON CEMENTO CREST Y JUNTEADO , INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA MENOR Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	M2	7	\$823.60	\$5,765.20
88	WC	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE W.C. SANITARIO UNA PIEZA DESCARGA DOBLE LÍNEA LOGAN HELVEX O SIMILAR EN CALIDAD , INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA MENOR Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	PZA	1	\$5,294.77	\$5,294.77
89	LABAV	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LAVABO LUGANO B/CUB BCO HLVX CERAM HELVEX Y CESPO PARA LAVABO TV-016-40 HELVEX O SIMILAR EN CALIDAD, INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA MENOR Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	PZA	1	\$4,886.91	\$4,886.91
90	LLAVE	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LLAVE PARA LAVABO LLAVE PARA LAVABO VCG-2 HELVEX O SIMILAR EN CALIDAD, INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA MENOR Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	PZA	1	\$5,171.90	\$5,171.90
91	LLAVE2	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MANERALES PARA REGADERA LLAVE DE REGADERA JUEGO DE MANERALES ÁTICA C-59 HELVEX, CHAPETONES Y EMSABLES JUEGO DE MANERALES ÁTICA O SIMILAR EN CALIDAD, INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA MENOR Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	PZA	1	\$2,111.04	\$2,111.04
92	REG	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE REGADERA REGADERA DE BAÑO BR CHAP CHF ANTICAL EXPLORA AU H-201-AU HELVEX O SIMILAR EN CALIDAD , INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA MENOR Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	PZA	1	\$2,651.67	\$2,651.67
93	COLADE	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE COLADERA CORTA REJILLA RED 1BOCA AIBR MARCA HELVEX MOD 22 O SIMILAR EN CALIDAD, INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA MENOR Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	PZA	12	\$2,966.85	\$35,602.20



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena



Contrato No. DAF/OP/001/2025

94	ESPECM ARO	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ESPEJOS EN BAÑOS INCLUYE: ESPEJOS DE ALTA CALIDAD SEGÚN MEDIAS DE PROYECTO CON BORDES PULIDOS Y SEGUROS, INSTALACIÓN EN LAS PAREDES DEL BAÑO, LA INSTALACIÓN SE REALIZA UTILIZANDO ANCLAJES Y FIJACIONES ADECUADAS PARA ASEGURAR LA ESTABILIDAD Y DURABILIDAD DEL ESPEJO, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	12	\$3,342.23	\$40,106.76
95	PAPELM ANO	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE DESPACHADOR DE ACERO INOXIDABLE PARA PAPEL HIGIÉNICO JUMBO - ROLLO INDIVIDUAL MOD H-5113 OSIMILAR SOSTIENE TODAS LAS MARCAS DE ROLLOS DE 9" DE DIÁMETRO. DIMENSIONES ALTO X ANCHO X PROF 11 X 11 X 5", EL NÚCLEO VIENE ESTABLECIDO EN 3", CALIBRE 18 ACABADO SATINADO PESO 4.04 LB	PZA	12	\$1,293.98	\$15,527.76
96	PAPROL LO	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TOALLAS DE EXTRACCIÓN CENTRAL Y DESPACHADOR TROK MODS-22744 DISEÑO EUROPEO DISEÑADO PARA BAÑOS CONCURRIDOS DESPACHA UNA SOLA TOALLA PARA REDUCIR DESPERDICIOS DIMENSIONES: REALES: 14.4 X 9.4 X 9" (ALTO X ANCHO X PROFUNDIDAD) MATERIAL: PLÁSTICO ABS INCLUYE: (1) LLAVE ESPECIFICACIONES: CUMPLE CON CADA NÚMERO DE MODELO: TORK®: 559028A	PZA	12	\$2,555.73	\$30,668.76
97	JABONE RA	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE DESPACHADOR MANUAL DE JABÓN EN ESPUMA - ACERO INOXIDABLE TOKRK SISTEMA S4 CON LLAVE CINTA DE DOBLE ESPUMA CARA CUMPLE CON ADA MEDIDAS 11X5X5"	PZA	12	\$2,278.02	\$27,336.24
		EDIFICIO ADMINISTRATIVO (AULAS)				
		1ER NIVEL 4 AULAS TIPO				
		AULAS TIPO 6X9 4 PZAS				
98	RETPLA F	RETIRO DE PLAFÓN EXISTENTE DESMANTELAMIENTO DE FALSO PLAFÓN CORRIDO DE TABLAROCA DE 13 MM DE ESPESOR; INCLUYE: ANDAMIAJE, PERFILES ESTRUCTURALES, CANALETA DE CARGA, CANAL LISTÓN, ÁNGULO PERIMETRAL, COLGANTEO, CORTES, ACARREO DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICIÓN EN COSTALES HASTA UNA DISTANCIA DE 200 MTS. A BANCO DE CASCAJO INDICADO POR SUPERVISIÓN. LIMPIEZA Y MANO DE OBRA REQUERIDA, HERRAMIENTA Y EQUIPO ( CUIDAR DE NO MALTRATAR LAS INSTALACIONES CONTENIDAS EN SU SUPERFICIE O SOBRE ELLOS, P. U. O. T.	M2	216	\$201.50	\$43,524.00
99	PLA001	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PLAFÓN DUNE HUMIGUARD 1774 ARMSTRONG 61 CM X 61 CM, COLOR BLANCO, O EQUIVALENTE EN CALIDAD, COSTO Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE SUS COMPONENTES CON SISTEMA DE SUSPENSIÓN	M2	216	\$1,310.78	\$283,128.48



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena



		OCULTA REFLECTANCIA LUMÍNICA, RESISTENCIA A LA HUMEDAD RELATIVA E, CON SUSPENSIÓN PRÉLUDE 15/16", COLOR BLANCO, A BASE DE TEE SECUNDARIA Y ÁNGULO PERIMETRAL PRELUDE BLANCO 7868, ARMSTRONG O EQUIVALENTE EN CALIDAD, COSTO Y ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE SUS COMPONENTES, COLGANTEADO A LA LOSA CON ALAMBRE GALV. NO. 14, EN CUALQUIER NIVEL, INCLUYE: SUMINISTRO, TRANSPORTE Y ACARREOS HORIZONTALES Y VERTICALES DEL MATERIAL HASTA EL LUGAR DE SU UTILIZACIÓN, TRAZO, CORTES, TRASLAPES, DESPERDICIOS, NIVELACIÓN, CALZAS, CARGAS CAL. 22, ANCLA DE ÁNGULO PREMONTADO DE 1 1/4", TAQUETEADO Y ATORNILLADO DEL BASTIDOR A LOSA Y MUROS, COLOCACIÓN DE LAS PLACAS AL BASTIDOR, LIMPIEZA DEL ÁREA AL CONCLUIR LOS TRABAJOS, ACARREO DEL MATERIAL SOBREVANTES AL LUGAR DE CARGA DEL CAMIÓN Y RETIRO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE, ANDAMIOS Y TENDIDOS, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA. P. U. O. T.				
100	PISO AULAS	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SOLARIS CREMA 60 X 60 CM PEGADO CON CEMENTO CREST Y JUNTEADO , INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA MENOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	M2	216	\$1,401.54	\$302,732.64
101	MURO AZ	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE RODAPIE A 1.20 DE ALTURA SICILY BIANCO 25X40 INTERERAMIC DE MÁRMOL EN MURO, ADHERIDO CON PEGA MÁRMOL A HUESO. INCLUYE: PROTECCIÓN DE ÁREAS ADYACENTES, TRAZO, CORTES CON DISCO, AJUSTE, DESPERDICIO, COLOCACIÓN, NIVELACIÓN, ACARREOS VERTICAL Y HORIZONTAL, LIMPIEZA CON AGUA Y JABÓN AL CONCLUIR LOS TRABAJOS, ACARREO DEL MATERIAL SOBREVANTE AL LUGAR DE CARGA DEL CAMIÓN Y RETIRO FUERA DE LA OBRA A TIRO, EQUIPO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	144	\$769.42	\$110,796.48
102	PERS3	PERSIANAS DE VENTANA PERSIANA ENROLLABLE TRASLUCIDA SCREEN 5% AROME BEIGE 70% PVC 30% POLYESTER DE USO RUDO 100% LAVABLE, IGNIFUGO NFPA701 (USA) TUBO Y CONTRAPESO DE ALUMINIO, CADENA PLÁSTICA PARA EVITAR CORROSIÓN.	PZA	20	\$3,568.52	\$71,370.40
103	ACCCAM	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT MARCA CARRIER MOD. 40AEQ363A-E 38AEQ363A-C O SIMILAR 3TON CARACTERÍSTICAS: DISPONIBLE EN 208/230V, MODOS: COOL, FAN, DRY, AUTO, TURBO, SLEEP, Y FOLLOW ME, MODO HEAT Y DEFROST (SOLO DISPONIBLE EN MODELOS CON BOMBA DE CALOR), MODO ACTIVE CLEAN (AUTOLIMPIEZA), SILENCE	PZA	8	\$45,889.91	\$367,119.28





		(SILENCIO) Y DO NOT DISTURB (NO MOLESTAR), VELOCIDAD DEL VENTILADOR AJUSTABLE (ALTA MEDIA BAJA AUTO SILENCE), TECNOLOGÍA "INTELLIGENT EYE" PARA FUNCIÓN BREEZE AWAY Y DETECCIÓN DE OCUPACIÓN, AJUSTE VERTICAL Y HORIZONTAL DEL FLUJO DEL AIRE, WI-FI INTEGRADO (CONTROL MEDIANTE APP EN EL CELULAR), CONTROL REMOTO CON MODO DE BLOQUEO (RESTRINGE LA OPERACIÓN DE LA UNIDAD), OPERACIÓN SILENCIOSA, TAN BAJA COMO 24 DB(A) TIMER ON / OFF (TEMPORIZADOR DE ENCENDIDO Y APAGADO DE HASTA 24 HORAS DE PROGRAMACIÓN), AUTO-RESTART Y AUTO-DIAGNÓSTICO, PANEL CON DISPLAY DE OPERACIÓN Y DIAGNÓSTICO DE ERRORES, FILTROS DE ALTA DENSIDAD CON BIO FILTER (95% DE BACTERIAS SON ELIMINADAS Y EL 99% DE LAS PARTÍCULAS DE POLVO MENORES A 0.3 µM SON ATRAPADAS), IONIZADOR INTEGRADO PARA FUNCIÓN FRESH, REFRIGERANTE ECOLÓGICO R-410A GARANTÍA DE 5 AÑOS (COMPRESOR) Y 1 AÑO (EN PARTES).				
104	LUMPLA F	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA SOBRE PLAFÓN DE 60 X 60 DE 32 W, PANEL LED 60 X 60 MAGG O DOMUS I TENOLITE O SIMILAR EN CUALQUIER NIVEL, CON BASE DE EMPOTRAR EN PLAFÓN TABLAROCA CIEGO O RETICULAR, GABINETE FABRICADO EN ACERO, CON BALASTRO ELECTRÓNICO, ACABADO PINTURA DE APLICACIÓN ELECTROSTÁTICA COLOR BLANCO, INCLUYE: TUBERÍA FLEXIBLE DE 1/2", CABLE THWW DEL #12 HASTA UN DESARROLLO DE 1.8 M, CAJA REGISTRO METÁLICA GALVANIZADA DE 100 X 100 MM PARA TUBO DE 16 MM, TAPAS, CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, PINTURA, FLETE A OBRA, ACARREO, ARMADO, MONTAJE, CONEXIÓN, PRUEBAS, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRESANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. P. U. O. T.	PZA	48	\$3,368.57	\$161,691.36
105	CONCT	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONTACTO DÚPLEX POLARIZADO MARCA LEVITON INCLUYE : FIJACIÓN Y CONEXIONES.	PZA	50	\$285.90	\$14,295.00
106	RETICO NAPA	RETIRO DE CONTACTOS Y APAGADORES EXISTENTES	PZA	28	\$79.32	\$2,220.96
107	APAGA	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE APAGADOR SENCILLO, DOBLE O TRIPLE MARCA LEVITON INCLUYE: FIJACIÓN Y CONEXIONES.	PZA	8	\$290.15	\$2,321.20



Handwritten signatures in blue ink



108	PIZARR	<p>PIZARRÓN BLANCO DE PORCELANA MAGNÉTICA - 6 X 4' ESCRIBA Y LIMPIE FÁCILMENTE. DOBLE FUNCIÓN, COMO PIZARRÓN BLANCO Y TABLERO MAGNÉTICO DE ANUNCIOS. SUPERFICIE DE PORCELANA DURA TODA LA VIDA. NO SE MANCHA, RAYA NI OSCURECE. MARCO DE ALUMINIO. INCLUYE 4 MARCADORES SURTIDOS, REPISA PARA MARCADORES Y TORNILLERÍA DE INSTALACIÓN. MARCADORES Y ACCESORIOS PARA PIZARRONES BLANCOS ADICIONALES DISPONIBLES. DIMENSIONES: REALES: 72 X 48" (ANCHO X ALTO), SUPERFICIE PARA ESCRIBIR: 69 3/4 X 45 3/4" (ANCHO X ALTO) ANCHO DEL MARCO: 1 1/8" BANDEJA: 40 X 2 1/4" (ANCHO X PROFUNDIDAD) GROSOR: 0.235" MATERIAL: NÚCLEO: MDF (CARTÓN FIBRA DE DENSIDAD MEDIA) CARACTERÍSTICAS: SE PUEDE COLGAR EN FORMA HORIZONTAL O VERTICAL</p>	PZA	8	\$12,419.28	\$99,354.24
109	PANTA	<p>PANTALLA DE PROYECCIÓN ELÉCTRICA 144 X 183 CM ARTLIGTH CARACTERÍSTICAS: PANTALLA ELÉCTRICA DE ALTA CALIDAD QUE OFRECE EL MEJOR COSTO BENEFICIO DENTRO DE LAS DISTINTAS MARCAS QUE SE COMERCIALIZAN EN MÉXICO SISTEMA MOTORIZADO DE OPERACIÓN SILENCIOSA Y SUAVE DISEÑO PARA INSTALACIÓN EN PARED O TECHO CONTROL REMOTO INALÁMBRICO DE IR, RF Y SWITCH DE OPERACIÓN EN PARED DISTANCIA ENTRE PANTALLA Y SWITCH DE OPERACIÓN DE 1.00 M Y DISTANCIA ENTRE SWITCH Y CLAVIJA DE 1.45 M ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA 110 V CA BORDES EN NEGRO EN 4 LADOS SUPERFICIE BLANCO MATE DE 0.45MM DE ESPESOR CON GANANCIA 1:1 DURABLE Y FÁCIL DE LIMPIAR AMPLIO ÁNGULO DE VISIÓN PARA PRESENTACIONES COMERCIALES O DE CINE EN CASA CARCASA METÁLICA OCTAGONAL EN COLOR BLANCO RESPALDO NEGRO QUE ELIMINA LA PENETRACIÓN DE LUZ ARTIFICIAL DISPONIBLE EN TAMAÑOS DE 152 POR 152 A 365 POR 365 CM EN FORMATO 1:1 Y EN DIAGONALES DE 100", 120" Y 150" EN FORMATO 4:3 12 MESES DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN, TELA MATTE WHITE PLUS, UNA SUPERFICIE MÁS GRUESA, PLANA Y CONFIABLE GANANCIA 1.0 Y ÁNGULO DE VISIÓN DE 180° • BORDES NEGROS DE 2" Y BORDE SUPERIOR AMPLIO.</p>	PZA	4	\$12,730.89	\$50,923.56
AULAS TIPO 9X9 2 PZAS						
110	RETPLA F	<p>RETIRO DE PLAFÓN EXISTENTE DESMANTELAMIENTO DE FALSO PLAFÓN CORRIDO DE TABLAROCA DE 13 MM DE ESPESOR; INCLUYE: ANDAMIAJE, PERFILES ESTRUCTURALES, CANALETA DE CARGA, CANAL LISTÓN, ÁNGULO PERIMETRAL, COLGANTEO, CORTES, ACARREO DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICIÓN EN COSTALES HASTA</p>	M2	162	\$201.50	\$32,643.00





		UNA DISTANCIA DE 200 MTS. A BANCO DE CASCAJO INDICADO POR SUPERVISIÓN. LIMPIEZA Y MANO DE OBRA REQUERIDA, HERRAMIENTA Y EQUIPO ( CUIDAR DE NO MALTRATAR LAS INSTALACIONES CONTENIDAS EN SU SUPERFICIE O SOBRE ELLOS, P. U. O. T.				
111	PLA001	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PLAFÓN DUNE HUMIGUARD 1774 ARMSTRONG 61 CM X 61 CM, COLOR BLANCO, O EQUIVALENTE EN CALIDAD, COSTO Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE SUS COMPONENTES CON SISTEMA DE SUSPENSIÓN OCULTA REFLECTANCIA LUMÍNICA, RESISTENCIA A LA HUMEDAD RELATIVA E, CON SUSPENSIÓN PRELUDE 15/16", COLOR BLANCO, A BASE DE TEE SECUNDARIA Y ÁNGULO PERIMETRAL PRELUDE BLANCO 7868, ARMSTRONG O EQUIVALENTE EN CALIDAD, COSTO Y ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE SUS COMPONENTES, COLGANTEADO A LA LOSA CON ALAMBRE GALV. NO. 14, EN CUALQUIER NIVEL, INCLUYE: SUMINISTRO, TRANSPORTE Y ACARREOS HORIZONTALES Y VERTICALES DEL MATERIAL HASTA EL LUGAR DE SU UTILIZACIÓN, TRAZO, CORTES, TRASLAPES, DESPERDICIOS, NIVELACIÓN, CALZAS, CARGAS CAL. 22, ANCLA DE ÁNGULO PREMONTADO DE 1 1/4", TAQUETEADO Y ATORNILLADO DEL BASTIDOR A LOSA Y MUROS, COLOCACIÓN DE LAS PLACAS AL BASTIDOR, LIMPIEZA DEL ÁREA AL CONCLUIR LOS TRABAJOS, ACARREO DEL MATERIAL SOBREVANTES AL LUGAR DE CARGA DEL CAMIÓN Y RETIRO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE, ANDAMIOS Y TENDIDOS, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA. P. U. O. T.	M2	162	\$1,310.78	\$212,346.36
112	PISO AULAS	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SOLARIS CREMA 60 X 60 CM PEGADO CON CEMENTO CREST Y JUNTEADO , INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA MENOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	M2	108	\$1,401.54	\$151,366.32
113	MURO AZ	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE RODAPIE A 1.20 DE ALTURA SICILY BIANCO 25X40 INTERERAMIC DE MÁRMOL EN MURO, ADHERIDO CON PEGA MÁRMOL A HUESO. INCLUYE: PROTECCIÓN DE ÁREAS ADYACENTES, TRAZO, CORTES CON DISCO, AJUSTE, DESPERDICIO, COLOCACIÓN, NIVELACIÓN, ACARREOS VERTICAL Y HORIZONTAL, LIMPIEZA CON AGUA Y JABÓN AL CONCLUIR LOS TRABAJOS, ACARREO DEL MATERIAL SOBREVANTE AL LUGAR DE CARGA DEL CAMIÓN Y RETIRO FUERA DE LA OBRA A TIRO, EQUIPO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	86.4	\$769.42	\$66,477.89



Handwritten signatures in blue ink



114	PERS3	PERSIANAS DE VENTANA PERSIANA ENROLLABLE TRASLUCIDA SCREEN 5% AROME BEIGE 70% PVC 30% POLYESTER DE USO RUDO 100% LAVABLE, IGNIFUGO NFPA701 (USA) TUBO Y CONTRAPESO DE ALUMINIO, CADENA PLÁSTICA PARA EVITAR CORROSIÓN.	PZA	8	\$3,568.52	\$28,548.16
115	ACCCAM	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT MARCA CARRIER MOD. 40AEQ363A-E 38AEQ363A-C O SIMILAR 3TON CARACTERÍSTICAS: DISPONIBLE EN 208/230V, MODOS: COOL, FAN, DRY, AUTO, TURBO, SLEEP, Y FOLLOW ME, MODO HEAT Y DEFROST (SOLO DISPONIBLE EN MODELOS CON BOMBA DE CALOR), MODO ACTIVE CLEAN (AUTOLIMPIEZA), SILENCE (SILENCIO) Y DO NOT DISTURB (NO MOLESTAR), VELOCIDAD DEL VENTILADOR AJUSTABLE (ALTA MEDIA BAJA AUTO SILENCE), TECNOLOGÍA "INTELLIGENT EYE" PARA FUNCIÓN BREEZE AWAY Y DETECCIÓN DE OCUPACIÓN, AJUSTE VERTICAL Y HORIZONTAL DEL FLUJO DEL AIRE, WI-FI INTEGRADO (CONTROL MEDIANTE APP EN EL CELULAR), CONTROL REMOTO CON MODO DE BLOQUEO (RESTRINGE LA OPERACIÓN DE LA UNIDAD), OPERACIÓN SILENCIOSA, TAN BAJA COMO 24 DB(A) TIMER ON / OFF (TEMPORIZADOR DE ENCENDIDO Y APAGADO DE HASTA 24 HORAS DE PROGRAMACIÓN), AUTO-RESTART Y AUTO-DIAGNÓSTICO, PANEL CON DISPLAY DE OPERACIÓN Y DIAGNÓSTICO DE ERRORES, FILTROS DE ALTA DENSIDAD CON BIO FILTER (95% DE BACTERIAS SON ELIMINADAS Y EL 99% DE LAS PARTÍCULAS DE POLVO MENORES A 0.3 µM SON ATRAPADAS), IONIZADOR INTEGRADO PARA FUNCIÓN FRESH, REFRIGERANTE ECOLÓGICO R-410A GARANTÍA DE 5 AÑOS (COMPRESOR) Y 1 AÑO (EN PARTES).	PZA	6	\$45,889.91	\$275,339.46
116	LUMPLAF	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA SOBRE PLAFÓN DE 60 X 60 DE 32 W, PANEL LED 60 X 60 MAGG O DOMUS I TENOLITE O SIMILAR EN CUALQUIER NIVEL, CON BASE DE EMPOTRAR EN PLAFÓN TABLAROCA CIEGO O RETICULAR, GABINETE FABRICADO EN ACERO, CON BALASTRO ELECTRÓNICO, ACABADO PINTURA DE APLICACIÓN ELECTROSTÁTICA COLOR BLANCO, INCLUYE: TUBERÍA FLEXIBLE DE 1/2", CABLE THWW DEL #12 HASTA UN DESARROLLO DE 1.8 M, CAJA REGISTRO METÁLICA GALVANIZADA DE 100 X 100 MM PARA TUBO DE 16 MM, TAPAS, CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, PINTURA, FLETE A OBRA, ACARREO, ARMADO, MONTAJE, CONEXIÓN, PRUEBAS, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRESANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE	PZA	40	\$3,368.57	\$134,742.80



*(Handwritten signatures in blue ink)*



		SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. P. U. O. T.				
117	CONCT	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONTACTO DÚPLEX POLARIZADO MARCA LEVITON INCLUYE : FIJACIÓN Y CONEXIONES.	PZA	50	\$285.90	\$14,295.00
118	RETICO NAPA	RETIRO DE CONTACTOS Y APAGADORES EXISTENTES	PZA	54	\$79.32	\$4,283.28
119	APAGA	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE APAGADOR SENCILLO, DOBLE O TRIPLE MARCA LEVITON INCLUYE: FIJACIÓN Y CONEXIONES.	PZA	14	\$290.15	\$4,062.10
120	PIZARR	PIZARRÓN BLANCO DE PORCELANA MAGNÉTICA - 6 X 4' ESCRIBA Y LIMPIE FÁCILMENTE. DOBLE FUNCIÓN, COMO PIZARRÓN BLANCO Y TABLERO MAGNÉTICO DE ANUNCIOS. SUPERFICIE DE PORCELANA DURA TODA LA VIDA. NO SE MANCHA, RAYA NI OSCURECE. MARCO DE ALUMINIO. INCLUYE 4 MARCADORES SURTIDOS, REPISA PARA MARCADORES Y TORNILLERÍA DE INSTALACIÓN. MARCADORES Y ACCESORIOS PARA PIZARRONES BLANCOS ADICIONALES DISPONIBLES. DIMENSIONES: REALES: 72 X 48" (ANCHO X ALTO), SUPERFICIE PARA ESCRIBIR: 69 3/4 X 45 3/4" (ANCHO X ALTO) ANCHO DEL MARCO: 1 1/8" BANDEJA: 40 X 2 1/4" (ANCHO X PROFUNDIDAD) GROSOR: 0.235" MATERIAL: NÚCLEO: MDF (CARTÓN FIBRA DE DENSIDAD MEDIA) CARACTERÍSTICAS: SE PUEDE COLGAR EN FORMA HORIZONTAL O VERTICAL	PZA	4	\$12,419.28	\$49,677.12
121	PANTA	PANTALLA DE PROYECCIÓN ELÉCTRICA 144 X 183 CM ARTLIGTH CARACTERÍSTICAS: PANTALLA ELÉCTRICA DE ALTA CALIDAD QUE OFRECE EL MEJOR COSTO BENEFICIO DENTRO DE LAS DISTINTAS MARCAS QUE SE COMERCIALIZAN EN MÉXICO SISTEMA MOTORIZADO DE OPERACIÓN SILENCIOSA Y SUAVE DISEÑO PARA INSTALACIÓN EN PARED O TECHO CONTROL REMOTO INALÁMBRICO DE IR, RF Y SWITCH DE OPERACIÓN EN PARED DISTANCIA ENTRE PANTALLA Y SWITCH DE OPERACIÓN DE 1.00 M Y DISTANCIA ENTRE SWITCH Y CLAVIJA DE 1.45 M ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA 110 V CA BORDES EN NEGRO EN 4 LADOS SUPERFICIE BLANCO MATE DE 0.45MM DE ESPESOR CON GANANCIA 1:1 DURABLE Y FÁCIL DE LIMPIAR AMPLIO ÁNGULO DE VISIÓN PARA PRESENTACIONES COMERCIALES O DE CINE EN CASA CARCASA METÁLICA OCTAGONAL EN COLOR BLANCO RESPALDO NEGRO QUE ELIMINA LA PENETRACIÓN DE LUZ ARTIFICIAL DISPONIBLE EN TAMAÑOS DE 152 POR 152 A 365 POR 365 CM EN FORMATO 1:1 Y EN DIAGONALES DE 100", 120" Y 150" EN FORMATO 4:3 12 MESES DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE	PZA	4	\$12,730.89	\$50,923.56



Handwritten signatures in blue ink



		FABRICACIÓN, TELA MATTE WHITE PLUS, UNA SUPERFICIE MÁS GRUESA, PLANA Y CONFIABLE GANANCIA 1.0 Y ÁNGULO DE VISIÓN DE 180° • BORDES NEGROS DE 2" Y BORDE SUPERIOR AMPLIO.				
		AULAS TIPO 9X3.5 3 PZAS				
122	RETPLA F	RETIRO DE PLAFÓN EXISTENTE DESMANTELAMIENTO DE FALSO PLAFÓN CORRIDO DE TABLAROCA DE 13 MM DE ESPESOR; INCLUYE: ANDAMIAJE, PERFILES ESTRUCTURALES, CANALETA DE CARGA, CANAL LISTÓN, ÁNGULO PERIMETRAL, COLGANTEO, CORTES, ACARREO DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICIÓN EN COSTALES HASTA UNA DISTANCIA DE 200 MTS. A BANCO DE CASCAJO INDICADO POR SUPERVISIÓN. LIMPIEZA Y MANO DE OBRA REQUERIDA, HERRAMIENTA Y EQUIPO ( CUIDAR DE NO MALTRATAR LAS INSTALACIONES CONTENIDAS EN SU SUPERFICIE O SOBRE ELLOS, P. U. O. T.	M2	94.5	\$201.50	\$19,041.75
123	PLA001	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PLAFÓN DUNE HUMIGUARD 1774 ARMSTRONG 61 CM X 61 CM, COLOR BLANCO, O EQUIVALENTE EN CALIDAD, COSTO Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE SUS COMPONENTES CON SISTEMA DE SUSPENSIÓN OCULTA REFLECTANCIA LUMÍNICA, RESISTENCIA A LA HUMEDAD RELATIVA E, CON SUSPENSIÓN PRELUDE 15/16", COLOR BLANCO, A BASE DE TEE SECUNDARIA Y ÁNGULO PERIMETRAL PRELUDE BLANCO 7868, ARMSTRONG O EQUIVALENTE EN CALIDAD, COSTO Y ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE SUS COMPONENTES, COLGANTEADO A LA LOSA CON ALAMBRE GALV. NO. 14, EN CUALQUIER NIVEL, INCLUYE: SUMINISTRO, TRANSPORTE Y ACARREOS HORIZONTALES Y VERTICALES DEL MATERIAL HASTA EL LUGAR DE SU UTILIZACIÓN, TRAZO, CORTES, TRASLAPES, DESPERDICIOS, NIVELACIÓN, CALZAS, CARGAS CAL. 22, ANCLA DE ÁNGULO PREMONTADO DE 1 1/4", TAQUETEADO Y ATORNILLADO DEL BASTIDOR A LOSA Y MUROS, COLOCACIÓN DE LAS PLACAS AL BASTIDOR, LIMPIEZA DEL ÁREA AL CONCLUIR LOS TRABAJOS, ACARREO DEL MATERIAL SOBRANTES AL LUGAR DE CARGA DEL CAMIÓN Y RETIRO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE, ANDAMIOS Y TENDIDOS, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA. P. U. O. T.	M2	94.5	\$1,310.78	\$123,868.71
124	PISO AULAS	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SOLARIS CREMA 60 X 60 CM PEGADO CON CEMENTO CREST Y JUNTEADO , INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA MENOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	M2	94.5	\$1,401.54	\$132,445.53



*(Handwritten signatures in blue ink)*



Contrato No. DAF/OP/001/2025

125	MUROAZ	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE RODAPIE A 1.20 DE ALTURA SICILY BIANCO 25X40 INTERERAMIC DE MÁRMOL EN MURO, ADHERIDO CON PEGA MÁRMOL A HUESO. INCLUYE: PROTECCIÓN DE ÁREAS ADYACENTES, TRAZO, CORTES CON DISCO, AJUSTE, DESPERDICIO, COLOCACIÓN, NIVELACIÓN, ACARREOS VERTICAL Y HORIZONTAL, LIMPIEZA CON AGUA Y JABÓN AL CONCLUIR LOS TRABAJOS, ACARREO DEL MATERIAL SOBRENTE AL LUGAR DE CARGA DEL CAMIÓN Y RETIRO FUERA DE LA OBRA A TIRO, EQUIPO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	90	\$769.42	\$69,247.80
126	PERS3	PERSIANAS DE VENTANA PERSIANA ENROLLABLE TRASLUCIDA SCREEN 5% AROME BEIGE 70% PVC 30% POLYESTER DE USO RUDO 100% LAVABLE, IGNIFUGO NFPA701 (USA) TUBO Y CONTRAPESO DE ALUMINIO, CADENA PLÁSTICA PARA EVITAR CORROSIÓN.	PZA	6	\$3,568.52	\$21,411.12
127	ACCCAM	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT MARCA CARRIER MOD. 40AEQ363A-E 38AEQ363A-C O SIMILAR 3TON CARACTERÍSTICAS: DISPONIBLE EN 208/230V, MODOS: COOL, FAN, DRY, AUTO, TURBO, SLEEP, Y FOLLOW ME, MODO HEAT Y DEFROST (SOLO DISPONIBLE EN MODELOS CON BOMBA DE CALOR), MODO ACTIVE CLEAN (AUTOLIMPIEZA), SILENCE (SILENCIO) Y DO NOT DISTURB (NO MOLESTAR), VELOCIDAD DEL VENTILADOR AJUSTABLE (ALTA MEDIA BAJA AUTO SILENCE), TECNOLOGÍA "INTELLIGENT EYE" PARA FUNCIÓN BREEZE AWAY Y DETECCIÓN DE OCUPACIÓN, AJUSTE VERTICAL Y HORIZONTAL DEL FLUJO DEL AIRE, WI-FI INTEGRADO (CONTROL MEDIANTE APP EN EL CELULAR), CONTROL REMOTO CON MODO DE BLOQUEO (RESTRINGE LA OPERACIÓN DE LA UNIDAD), OPERACIÓN SILENCIOSA, TAN BAJA COMO 24 DB(A) TIMER ON / OFF (TEMPORIZADOR DE ENCENDIDO Y APAGADO DE HASTA 24 HORAS DE PROGRAMACIÓN), AUTO-RESTART Y AUTO-DIAGNÓSTICO, PANEL CON DISPLAY DE OPERACIÓN Y DIAGNÓSTICO DE ERRORES, FILTROS DE ALTA DENSIDAD CON BIO FILTER (95% DE BACTERIAS SON ELIMINADAS Y EL 99% DE LAS PARTÍCULAS DE POLVO MENORES A 0.3 µM SON ATRAPADAS), IONIZADOR INTEGRADO PARA FUNCIÓN FRESH, REFRIGERANTE ECOLÓGICO R-410A GARANTÍA DE 5 AÑOS (COMPRESOR) Y 1 AÑO (EN PARTES).	PZA	3	\$45,889.91	\$137,669.73

2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena



128	LUMPLA F	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA SOBRE PLAFÓN DE 60 X 60 DE 32 W, PANEL LED 60 X 60 MAGG O DOMUS I TENOLITE O SIMILAR EN CUALQUIER NIVEL, CON BASE DE EMPOTRAR EN PLAFÓN TABLAROCA CIEGO O RETICULAR, GABINETE FABRICADO EN ACERO, CON BALASTRO ELECTRÓNICO, ACABADO PINTURA DE APLICACIÓN ELECTROSTÁTICA COLOR BLANCO, INCLUYE: TUBERÍA FLEXIBLE DE 1/2", CABLE THWW DEL #12 HASTA UN DESARROLLO DE 1.8 M, CAJA REGISTRO METÁLICA GALVANIZADA DE 100 X 100 MM PARA TUBO DE 16 MM, TAPAS, CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, PINTURA, FLETE A OBRA, ACARREO, ARMADO, MONTAJE, CONEXIÓN, PRUEBAS, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRESANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. P. U. O. T.	PZA	12	\$3,368.57	\$40,422.84
129	CONCT	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONTACTO DÚPLEX POLARIZADO MARCA LEVITON INCLUYE : FIJACIÓN Y CONEXIONES.	PZA	15	\$285.90	\$4,288.50
130	RETICO NAPA	RETIRO DE CONTACTOS Y APAGADORES EXISTENTES	PZA	7	\$79.32	\$555.24
131	APAGA	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE APAGADOR SENCILLO, DOBLE O TRIPLE MARCA LEVITON INCLUYE: FIJACIÓN Y CONEXIONES.	PZA	2	\$290.15	\$580.30
132	PIZARR	PIZARRÓN BLANCO DE PORCELANA MAGNÉTICA - 6 X 4' ESCRIBA Y LIMPIE FÁCILMENTE. DOBLE FUNCIÓN, COMO PIZARRÓN BLANCO Y TABLERO MAGNÉTICO DE ANUNCIOS. SUPERFICIE DE PORCELANA DURA TODA LA VIDA. NO SE MANCHA, RAYA NI OSCURECE. MARCO DE ALUMINIO. INCLUYE 4 MARCADORES SURTIDOS, REPISA PARA MARCADORES Y TORNILLERÍA DE INSTALACIÓN. MARCADORES Y ACCESORIOS PARA PIZARRONES BLANCOS ADICIONALES DISPONIBLES. DIMENSIONES: REALES: 72 X 48" (ANCHO X ALTO), SUPERFICIE PARA ESCRIBIR: 69 3/4 X 45 3/4" (ANCHO X ALTO) ANCHO DEL MARCO: 1 1/8" BANDEJA: 40 X 2 1/4" (ANCHO X PROFUNDIDAD) GROSOR: 0.235" MATERIAL: NÚCLEO: MDF (CARTÓN FIBRA DE DENSIDAD MEDIA) CARACTERÍSTICAS: SE PUEDE COLGAR EN FORMA HORIZONTAL O VERTICAL	PZA	3	\$12,419.28	\$37,257.84
133	PANTA	PANTALLA DE PROYECCIÓN ELÉCTRICA 144 X 183 CM ARTLIGTH CARACTERÍSTICAS: PANTALLA ELÉCTRICA DE ALTA CALIDAD QUE OFRECE EL MEJOR COSTO BENEFICIO DENTRO DE LAS DISTINTAS MARCAS QUE SE COMERCIALIZAN EN MÉXICO SISTEMA MOTORIZADO DE OPERACIÓN SILENCIOSA Y	PZA	3	\$12,730.89	\$38,192.67



*(Handwritten signatures)*



		SUAVE DISEÑO PARA INSTALACIÓN EN PARED O TECHO CONTROL REMOTO INALÁMBRICO DE IR, RF Y SWITCH DE OPERACIÓN EN PARED DISTANCIA ENTRE PANTALLA Y SWITCH DE OPERACIÓN DE 1.00 M Y DISTANCIA ENTRE SWITCH Y CLAVIJA DE 1.45 M ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA 110 V CA BORDES EN NEGRO EN 4 LADOS SUPERFICIE BLANCO MATE DE 0.45MM DE ESPESOR CON GANANCIA 1:1 DURABLE Y FÁCIL DE LIMPIAR AMPLIO ÁNGULO DE VISIÓN PARA PRESENTACIONES COMERCIALES O DE CINE EN CASA CARCASA METÁLICA OCTAGONAL EN COLOR BLANCO RESPALDO NEGRO QUE ELIMINA LA PENETRACIÓN DE LUZ ARTIFICIAL DISPONIBLE EN TAMAÑOS DE 152 POR 152 A 365 POR 365 CM EN FORMATO 1:1 Y EN DIAGONALES DE 100", 120" Y 150" EN FORMATO 4:3 12 MESES DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN, TELA MATTE WHITE PLUS, UNA SUPERFICIE MÁS GRUESA, PLANA Y CONFIABLE GANANCIA 1.0 Y ÁNGULO DE VISIÓN DE 180° • BORDES NEGROS DE 2" Y BORDE SUPERIOR AMPLIO.				
		AULAS TIPO 9X2 1 PZAS				
134	RETPLA F	RETIRO DE PLAFÓN EXISTENTE DESMANTELAMIENTO DE FALSO PLAFÓN CORRIDO DE TABLAROCA DE 13 MM DE ESPESOR; INCLUYE: ANDAMIAJE, PERFILES ESTRUCTURALES, CANALETA DE CARGA, CANAL LISTÓN, ÁNGULO PERIMETRAL, COLGANTEO, CORTES, ACARREO DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICIÓN EN COSTALES HASTA UNA DISTANCIA DE 200 MTS. A BANCO DE CASCAJO INDICADO POR SUPERVISIÓN. LIMPIEZA Y MANO DE OBRA REQUERIDA, HERRAMIENTA Y EQUIPO ( CUIDAR DE NO MALTRATAR LAS INSTALACIONES CONTENIDAS EN SU SUPERFICIE O SOBRE ELLOS, P. U. O. T.	M2	18	\$201.50	\$3,627.00
135	PLA001	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PLAFÓN DUNE HUMIGUARD 1774 ARMSTRONG 61 CM X 61 CM, COLOR BLANCO, O EQUIVALENTE EN CALIDAD, COSTO Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE SUS COMPONENTES CON SISTEMA DE SUSPENSIÓN OCULTA REFLECTANCIA LUMÍNICA, RESISTENCIA A LA HUMEDAD RELATIVA E, CON SUSPENSIÓN PRELUDE 15/16", COLOR BLANCO, A BASE DE TEE SECUNDARIA Y ÁNGULO PERIMETRAL PRELUDE BLANCO 7868, ARMSTRONG O EQUIVALENTE EN CALIDAD, COSTO Y ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE SUS COMPONENTES, COLGANTEADO A LA LOSA CON ALAMBRE GALV. NO. 14, EN CUALQUIER NIVEL, INCLUYE: SUMINISTRO, TRANSPORTE Y ACARREOS HORIZONTALES Y VERTICALES DEL MATERIAL HASTA EL LUGAR DE SU UTILIZACIÓN, TRAZO, CORTES, TRASLAPES, DESPERDICIOS, NIVELACIÓN, CALZAS, CARGAS CAL.	M2	18	\$1,310.78	\$23,594.04





		22, ANCLA DE ÁNGULO PREMONTADO DE 1 1/4", TAQUETEADO Y ATORNILLADO DEL BASTIDOR A LOSA Y MUROS, COLOCACIÓN DE LAS PLACAS AL BASTIDOR, LIMPIEZA DEL ÁREA AL CONCLUIR LOS TRABAJOS, ACARREO DEL MATERIAL SOBREVANTES AL LUGAR DE CARGA DEL CAMIÓN Y RETIRO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE, ANDAMIOS Y TENDIDOS, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA. P. U. O. T.				
136	PISO AULAS	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SOLARIS CREMA 60 X 60 CM PEGADO CON CEMENTO CREST Y JUNTEADO , INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA MENOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	M2	18	\$1,401.54	\$25,227.72
137	MUROAZ	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE RODAPIE A 1.20 DE ALTURA SICILY BIANCO 25X40 INTERERAMIC DE MÁRMOL EN MURO, ADHERIDO CON PEGA MÁRMOL A HUESO. INCLUYE: PROTECCIÓN DE ÁREAS ADYACENTES, TRAZO, CORTES CON DISCO, AJUSTE, DESPERDICIO, COLOCACIÓN, NIVELACIÓN, ACARREOS VERTICAL Y HORIZONTAL, LIMPIEZA CON AGUA Y JABÓN AL CONCLUIR LOS TRABAJOS, ACARREO DEL MATERIAL SOBREVANTE AL LUGAR DE CARGA DEL CAMIÓN Y RETIRO FUERA DE LA OBRA A TIRO, EQUIPO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	26.4	\$769.42	\$20,312.69
138	PERS3	PERSIANAS DE VENTANA PERSIANA ENROLLABLE TRASLUCIDA SCREEN 5% AROME BEIGE 70% PVC 30% POLYESTER DE USO RUDO 100% LAVABLE, IGNIFUGO NFPA701 (USA) TUBO Y CONTRAPESO DE ALUMINIO, CADENA PLÁSTICA PARA EVITAR CORROSIÓN.	PZA	2	\$3,568.52	\$7,137.04
139	ACCCAM	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT MARCA CARRIER MOD. 40AEQ363A-E 38AEQ363A-C O SIMILAR 3TON CARACTERÍSTICAS: DISPONIBLE EN 208/230V, MODOS: COOL, FAN, DRY, AUTO, TURBO, SLEEP, Y FOLLOW ME, MODO HEAT Y DEFROST (SOLO DISPONIBLE EN MODELOS CON BOMBA DE CALOR), MODO ACTIVE CLEAN (AUTOLIMPIEZA), SILENCE (SILENCIO) Y DO NOT DISTURB (NO MOLESTAR), VELOCIDAD DEL VENTILADOR AJUSTABLE (ALTA MEDIA BAJA AUTO SILENCE), TECNOLOGÍA "INTELLIGENT EYE" PARA FUNCIÓN BREEZE AWAY Y DETECCIÓN DE OCUPACIÓN, AJUSTE VERTICAL Y HORIZONTAL DEL FLUJO DEL AIRE, WI-FI INTEGRADO (CONTROL MEDIANTE APP EN EL CELULAR), CONTROL REMOTO CON MODO DE BLOQUEO (RESTRINGE LA OPERACIÓN DE LA UNIDAD), OPERACIÓN SILENCIOSA, TAN BAJA COMO 24 DB(A) TIMER ON / OFF (TEMPORIZADOR DE ENCENDIDO Y APAGADO DE HASTA 24 HORAS DE PROGRAMACIÓN), AUTO-	PZA	1	\$45,889.91	\$45,889.91





		RESTART Y AUTO-DIAGNÓSTICO, PANEL CON DISPLAY DE OPERACIÓN Y DIAGNÓSTICO DE ERRORES, FILTROS DE ALTA DENSIDAD CON BIO FILTER (95% DE BACTERIAS SON ELIMINADAS Y EL 99% DE LAS PARTÍCULAS DE POLVO MENORES A 0.3 µM SON ATRAPADAS), IONIZADOR INTEGRADO PARA FUNCIÓN FRESH, REFRIGERANTE ECOLÓGICO R-410A GARANTÍA DE 5 AÑOS (COMPRESOR) Y 1 AÑO (EN PARTES).				
140	LUMPLA F	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA SOBRE PLAFÓN DE 60 X 60 DE 32 W, PANEL LED 60 X 60 MAGG O DOMUS I TENOLITE O SIMILAR EN CUALQUIER NIVEL, CON BASE DE EMPOTRAR EN PLAFÓN TABLAROCA CIEGO O RETICULAR, GABINETE FABRICADO EN ACERO, CON BALASTRO ELECTRÓNICO, ACABADO PINTURA DE APLICACIÓN ELECTROSTÁTICA COLOR BLANCO, INCLUYE: TUBERÍA FLEXIBLE DE 1/2", CABLE THWW DEL #12 HASTA UN DESARROLLO DE 1.8 M, CAJA REGISTRO METÁLICA GALVANIZADA DE 100 X 100 MM PARA TUBO DE 16 MM, TAPAS, CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, PINTURA, FLETE A OBRA, ACARREO, ARMADO, MONTAJE, CONEXIÓN, PRUEBAS, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRESANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. P. U. O. T.	PZA	3	\$3,368.57	\$10,105.71
141	CONCT	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONTACTO DÚPLEX POLARIZADO MARCA LEVITON INCLUYE : FIJACIÓN Y CONEXIONES.	PZA	10	\$285.90	\$2,859.00
142	RETICO NAPA	RETIRO DE CONTACTOS Y APAGADORES EXISTENTES	PZA	12	\$79.32	\$951.84
143	APAGA	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE APAGADOR SENCILLO, DOBLE O TRIPLE MARCA LEVITON INCLUYE: FIJACIÓN Y CONEXIONES.	PZA	2	\$290.15	\$580.30
144	PIZARR	PIZARRÓN BLANCO DE PORCELANA MAGNÉTICA - 6 X 4' ESCRIBA Y LIMPIE FÁCILMENTE. DOBLE FUNCIÓN, COMO PIZARRÓN BLANCO Y TABLERO MAGNÉTICO DE ANUNCIOS. SUPERFICIE DE PORCELANA DURA TODA LA VIDA. NO SE MANCHA, RAYA NI OSCURECE. MARCO DE ALUMINIO. INCLUYE 4 MARCADORES SURTIDOS, REPISA PARA MARCADORES Y TORNILLERÍA DE INSTALACIÓN. MARCADORES Y ACCESORIOS PARA PIZARRONES BLANCOS ADICIONALES DISPONIBLES. DIMENSIONES: REALES: 72 X 48" (ANCHO X ALTO), SUPERFICIE PARA ESCRIBIR: 69 3/4 X 45 3/4" (ANCHO X ALTO) ANCHO DEL MARCO: 1 1/8" BANDEJA: 40 X 2 1/4" (ANCHO X PROFUNDIDAD) GROSOR:	PZA	1	\$12,419.28	\$12,419.28





		0.235" MATERIAL: NÚCLEO: MDF (CARTÓN FIBRA DE DENSIDAD MEDIA) CARACTERÍSTICAS: SE PUEDE COLGAR EN FORMA HORIZONTAL O VERTICAL				
145	PANTA	PANTALLA DE PROYECCIÓN ELÉCTRICA 144 X 183 CM ARTLIGTH CARACTERÍSTICAS: PANTALLA ELÉCTRICA DE ALTA CALIDAD QUE OFRECE EL MEJOR COSTO BENEFICIO DENTRO DE LAS DISTINTAS MARCAS QUE SE COMERCIALIZAN EN MÉXICO SISTEMA MOTORIZADO DE OPERACIÓN SILENCIOSA Y SUAVE DISEÑO PARA INSTALACIÓN EN PARED O TECHO CONTROL REMOTO INALÁMBRICO DE IR, RF Y SWITCH DE OPERACIÓN EN PARED DISTANCIA ENTRE PANTALLA Y SWITCH DE OPERACIÓN DE 1.00 M Y DISTANCIA ENTRE SWITCH Y CLAVIJA DE 1.45 M ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA 110 V CA BORDES EN NEGRO EN 4 LADOS SUPERFICIE BLANCO MATE DE 0.45MM DE ESPESOR CON GANANCIA 1:1 DURABLE Y FÁCIL DE LIMPIAR AMPLIO ÁNGULO DE VISIÓN PARA PRESENTACIONES COMERCIALES O DE CINE EN CASA CARCASA METÁLICA OCTAGONAL EN COLOR BLANCO RESPALDO NEGRO QUE ELIMINA LA PENETRACIÓN DE LUZ ARTIFICIAL DISPONIBLE EN TAMAÑOS DE 152 POR 152 A 365 POR 365 CM EN FORMATO 1:1 Y EN DIAGONALES DE 100", 120" Y 150" EN FORMATO 4:3 12 MESES DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN, TELA MATTE WHITE PLUS, UNA SUPERFICIE MÁS GRUESA, PLANA Y CONFIABLE GANANCIA 1.0 Y ÁNGULO DE VISIÓN DE 180° • BORDES NEGROS DE 2" Y BORDE SUPERIOR AMPLIO.	PZA	1	\$12,730.89	\$12,730.89
		2DO NIVEL				
		AULAS TIPO 9.5 X7.5 6 PZAS				
146	RETPLA F	RETIRO DE PLAFÓN EXISTENTE DESMANTELAMIENTO DE FALSO PLAFÓN CORRIDO DE TABLAROCA DE 13 MM DE ESPESOR; INCLUYE: ANDAMIAJE, PERFILES ESTRUCTURALES, CANALETA DE CARGA, CANAL LISTÓN, ÁNGULO PERIMETRAL, COLGANTEO, CORTES, ACARREO DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICIÓN EN COSTALES HASTA UNA DISTANCIA DE 200 MTS. A BANCO DE CASCAJO INDICADO POR SUPERVISIÓN. LIMPIEZA Y MANO DE OBRA REQUERIDA, HERRAMIENTA Y EQUIPO ( CUIDAR DE NO MALTRATAR LAS INSTALACIONES CONTENIDAS EN SU SUPERFICIE O SOBRE ELLOS, P. U. O. T.	M2	427.5	\$201.50	\$86,141.25
147	PLA001	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PLAFÓN DUNE HUMIGUARD 1774 ARMSTRONG 61 CM X 61 CM, COLOR BLANCO, O EQUIVALENTE EN CALIDAD, COSTO Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE SUS COMPONENTES CON SISTEMA DE SUSPENSIÓN OCULTA REFLECTANCIA LUMÍNICA, RESISTENCIA A LA	M2	427.5	\$1,310.78	\$560,358.45





		HUMEDAD RELATIVA E, CON SUSPENSIÓN PRELUDE 15/16", COLOR BLANCO, A BASE DE TEE SECUNDARIA Y ÁNGULO PERIMETRAL PRELUDE BLANCO 7868, ARMSTRONG O EQUIVALENTE EN CALIDAD, COSTO Y ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE SUS COMPONENTES, COLGANTEADO A LA LOSA CON ALAMBRE GALV. NO. 14, EN CUALQUIER NIVEL, INCLUYE: SUMINISTRO, TRANSPORTE Y ACARREOS HORIZONTALES Y VERTICALES DEL MATERIAL HASTA EL LUGAR DE SU UTILIZACIÓN, TRAZO, CORTES, TRASLAPES, DESPERDICIOS, NIVELACIÓN, CALZAS, CARGAS CAL. 22, ANCLA DE ÁNGULO PREMONTADO DE 1 1/4", TAQUETEADO Y ATORNILLADO DEL BASTIDOR A LOSA Y MUROS, COLOCACIÓN DE LAS PLACAS AL BASTIDOR, LIMPIEZA DEL ÁREA AL CONCLUIR LOS TRABAJOS, ACARREO DEL MATERIAL SOBREVANTES AL LUGAR DE CARGA DEL CAMIÓN Y RETIRO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE, ANDAMIOS Y TENDIDOS, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA. P. U. O. T.				
148	PISO AULAS	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SOLARIS CREMA 60 X 60 CM PEGADO CON CEMENTO CREST Y JUNTEADO, INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA MENOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	M2	427.5	\$1,401.54	\$599,158.35
149	MUROAZ	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE RODAPIE A 1.20 DE ALTURA SICILY BIANCO 25X40 INTERERAMIC DE MÁRMOL EN MURO, ADHERIDO CON PEGA MÁRMOL A HUESO. INCLUYE: PROTECCIÓN DE ÁREAS ADYACENTES, TRAZO, CORTES CON DISCO, AJUSTE, DESPERDICIO, COLOCACIÓN, NIVELACIÓN, ACARREOS VERTICAL Y HORIZONTAL, LIMPIEZA CON AGUA Y JABÓN AL CONCLUIR LOS TRABAJOS, ACARREO DEL MATERIAL SOBREVANTE AL LUGAR DE CARGA DEL CAMIÓN Y RETIRO FUERA DE LA OBRA A TIRO, EQUIPO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	244.8	\$769.42	\$188,354.02
150	PERS3	PERSIANAS DE VENTANA PERSIANA ENROLLABLE TRASLUCIDA SCREEN 5% AROME BEIGE 70% PVC 30% POLYESTER DE USO RUDO 100% LAVABLE, IGNIFUGO NFPA701 (USA) TUBO Y CONTRAPESO DE ALUMINIO, CADENA PLÁSTICA PARA EVITAR CORROSIÓN.	PZA	30	\$3,568.52	\$107,055.60
151	ACCCA M	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT MARCA CARRIER MOD. 40AEQ363A-E 38AEQ363A-C O SIMILAR 3TON CARACTERÍSTICAS: DISPONIBLE EN 208/230V, MODOS: COOL, FAN, DRY, AUTO, TURBO, SLEEP, Y FOLLOW ME, MODO HEAT Y DEFROST (SOLO DISPONIBLE EN MODELOS CON BOMBA DE CALOR), MODO ACTIVE CLEAN (AUTOLIMPIEZA), SILENCE (SILENCIO) Y DO NOT DISTURB (NO MOLESTAR),	PZA	12	\$45,889.91	\$550,678.92





		VELOCIDAD DEL VENTILADOR AJUSTABLE (ALTA MEDIA BAJA AUTO SILENCE), TECNOLOGÍA "INTELLIGENT EYE" PARA FUNCIÓN BREEZE AWAY Y DETECCIÓN DE OCUPACIÓN, AJUSTE VERTICAL Y HORIZONTAL DEL FLUJO DEL AIRE, WI-FI INTEGRADO (CONTROL MEDIANTE APP EN EL CELULAR), CONTROL REMOTO CON MODO DE BLOQUEO (RESTRINGE LA OPERACIÓN DE LA UNIDAD), OPERACIÓN SILENCIOSA, TAN BAJA COMO 24 DB(A) TIMER ON / OFF (TEMPORIZADOR DE ENCENDIDO Y APAGADO DE HASTA 24 HORAS DE PROGRAMACIÓN), AUTO-RESTART Y AUTO-DIAGNÓSTICO, PANEL CON DISPLAY DE OPERACIÓN Y DIAGNÓSTICO DE ERRORES, FILTROS DE ALTA DENSIDAD CON BIO FILTER (95% DE BACTERIAS SON ELIMINADAS Y EL 99% DE LAS PARTÍCULAS DE POLVO MENORES A 0.3 µM SON ATRAPADAS), IONIZADOR INTEGRADO PARA FUNCIÓN FRESH, REFRIGERANTE ECOLÓGICO R-410A GARANTÍA DE 5 AÑOS (COMPRESOR) Y 1 AÑO (EN PARTES).				
152	LUMPLA F	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA SOBRE PLAFÓN DE 60 X 60 DE 32 W, PANEL LED 60 X 60 MAGG O DOMUS I TENOLITE O SIMILAR EN CUALQUIER NIVEL, CON BASE DE EMPOTRAR EN PLAFÓN TABLAROCA CIEGO O RETICULAR, GABINETE FABRICADO EN ACERO, CON BALASTRO ELECTRÓNICO, ACABADO PINTURA DE APLICACIÓN ELECTROSTÁTICA COLOR BLANCO, INCLUYE: TUBERÍA FLEXIBLE DE 1/2", CABLE THWW DEL #12 HASTA UN DESARROLLO DE 1.8 M, CAJA REGISTRO METÁLICA GALVANIZADA DE 100 X 100 MM PARA TUBO DE 16 MM, TAPAS, CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, PINTURA, FLETE A OBRA, ACARREO, ARMADO, MONTAJE, CONEXIÓN, PRUEBAS, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRESANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. P. U. O. T.	PZA	16	\$3,368.57	\$53,897.12
153	CONCT	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONTACTO DÚPLEX POLARIZADO MARCA LEVITON INCLUYE : FIJACIÓN Y CONEXIONES.	PZA	150	\$285.90	\$42,885.00
154	RETICO NAPA	RETIRO DE CONTACTOS Y APAGADORES EXISTENTES	PZA	162	\$79.32	\$12,849.84
155	APAGA	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE APAGADOR SENCILLO, DOBLE O TRIPLE MARCA LEVITON INCLUYE: FIJACIÓN Y CONEXIONES.	PZA	12	\$290.15	\$3,481.80





Contrato No. DAF/OP/001/2025

156	PIZARR	PIZARRÓN BLANCO DE PORCELANA MAGNÉTICA - 6 X 4' ESCRIBA Y LIMPIE FÁCILMENTE. DOBLE FUNCIÓN, COMO PIZARRÓN BLANCO Y TABLERO MAGNÉTICO DE ANUNCIOS. SUPERFICIE DE PORCELANA DURA TODA LA VIDA. NO SE MANCHA, RAYA NI OSCURECE. MARCO DE ALUMINIO. INCLUYE 4 MARCADORES SURTIDOS, REPISA PARA MARCADORES Y TORNILLERÍA DE INSTALACIÓN. MARCADORES Y ACCESORIOS PARA PIZARRONES BLANCOS ADICIONALES DISPONIBLES. DIMENSIONES: REALES: 72 X 48" (ANCHO X ALTO), SUPERFICIE PARA ESCRIBIR: 69 3/4 X 45 3/4" (ANCHO X ALTO) ANCHO DEL MARCO: 1 1/8" BANDEJA: 40 X 2 1/4" (ANCHO X PROFUNDIDAD) GROSOR: 0.235" MATERIAL: NÚCLEO: MDF (CARTÓN FIBRA DE DENSIDAD MEDIA) CARACTERÍSTICAS: SE PUEDE COLGAR EN FORMA HORIZONTAL O VERTICAL	PZA	12	\$12,419.28	\$149,031.36
157	PANTA	PANTALLA DE PROYECCIÓN ELÉCTRICA 144 X 183 CM ARTLIGTH CARACTERÍSTICAS: PANTALLA ELÉCTRICA DE ALTA CALIDAD QUE OFRECE EL MEJOR COSTO BENEFICIO DENTRO DE LAS DISTINTAS MARCAS QUE SE COMERCIALIZAN EN MÉXICO SISTEMA MOTORIZADO DE OPERACIÓN SILENCIOSA Y SUAVE DISEÑO PARA INSTALACIÓN EN PARED O TECHO CONTROL REMOTO INALÁMBRICO DE IR, RF Y SWITCH DE OPERACIÓN EN PARED DISTANCIA ENTRE PANTALLA Y SWITCH DE OPERACIÓN DE 1.00 M Y DISTANCIA ENTRE SWITCH Y CLAVIJA DE 1.45 M ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA 110 V CA BORDES EN NEGRO EN 4 LADOS SUPERFICIE BLANCO MATE DE 0.45MM DE ESPESOR CON GANANCIA 1:1 DURABLE Y FÁCIL DE LIMPIAR AMPLIO ÁNGULO DE VISIÓN PARA PRESENTACIONES COMERCIALES O DE CINE EN CASA CARCASA METÁLICA OCTAGONAL EN COLOR BLANCO RESPALDO NEGRO QUE ELIMINA LA PENETRACIÓN DE LUZ ARTIFICIAL DISPONIBLE EN TAMAÑOS DE 152 POR 152 A 365 POR 365 CM EN FORMATO 1:1 Y EN DIAGONALES DE 100", 120" Y 150" EN FORMATO 4:3 12 MESES DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN, TELA MATTE WHITE PLUS, UNA SUPERFICIE MÁS GRUESA, PLANA Y CONFIABLE GANANCIA 1.0 Y ÁNGULO DE VISIÓN DE 180° • BORDES NEGROS DE 2" Y BORDE SUPERIOR AMPLIO.	PZA	6	\$12,730.89	\$76,385.34
		BAÑOS				
158	WC	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE W.C. SANITARIO UNA PIEZA DESCARGA DOBLE LÍNEA LOGAN HELVEX O SIMILAR EN CALIDAD , INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA MENOR Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	PZA	8	\$5,294.77	\$42,358.16
159	MING	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MINGITORIO MINGITORIO SECO BIOS DE NATURAL PLANETO	PZA	3	\$5,932.21	\$17,796.63





		SIMILAR EN CALIDAD, INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA MENOR Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN				
160	LAVB	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LAVABO LUGANO B/CUB BCO HLX CERAM HELVEX Y CESPO PARA LAVABO TV-016-40 HELVEX O SIMILAR EN CALIDAD, INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA MENOR Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	PZA	8	\$4,541.54	\$36,332.32
161	LLAVE	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LLAVE PARA LAVABO LLAVE PARA LAVABO VCG-2 HELVEX O SIMILAR EN CALIDAD, INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA MENOR Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	PZA	8	\$5,171.90	\$41,375.20
162	PLANCH A	DEMOLICIÓN DE LA BARRA DE LAVABOS EXISTENTE Y ELABORACIÓN DE UNA NUEVA SEGÚN MEDIDAS DE PROYECTO PARA OVALINES Y LLAVES INCLUYE: DEMOLICIÓN DE LA BARRA EXISTENTE, RETIRO DE MATERIA FUERA DE LA OBRA, CONCRETO UNA RESISTENCIA DE FC=200 KG/CM <sup>2</sup> , CIMBRA, MALLA ELECTROSOLDADA 6-6 10-10 Y FORRADO CON AZULEJO. HERRAMIENTAS Y EQUIPO DE DEMOLICIÓN, MANO DE OBRA TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	2	\$6,270.27	\$12,540.54
163	ESPEJOS BAÑO	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ESPEJOS EN BAÑOS INCLUYE: ESPEJOS DE ALTA CALIDAD SEGÚN MEDIDAS DE PROYECTO CON BORDES PULIDOS Y SEGUROS, INSTALACIÓN EN LAS PAREDES DEL BAÑO, LA INSTALACIÓN SE REALIZA UTILIZANDO ANCLAJES Y FIJACIONES ADECUADAS PARA ASEGURAR LA ESTABILIDAD Y DURABILIDAD DEL ESPEJO, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	2	\$6,460.93	\$12,921.86
		COCINA COMEDOR				
		AIRES ACONDICIONADO				
164	AC001	RETIRO DE EQUIPO EXISTENTE TIPO PISO TECHO 3-5 TON O MINI SPLIT 1-2 Y 3 TON, PUESTOS EN BODEGA DE CLIENTE.	PZA	8	\$3,168.79	\$25,350.32
165	AC002	KIT ADICIONAL PARA CONEXIONES EN MÁS DE 5 MTS INCLUYE: TUBERÍA FLEXIBLE DE COBRE CAL 3/4", TUBERÍA FLEXIBLE DE COBRE CAL 3/8", AISLANTE TÉRMICO TIPO ARMAFLEX, CINTA VINÍLICA TIPO MOMIA , CABLE USO RUDO 5X12.	PZA	8	\$1,570.14	\$12,561.12
166	AC004	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO PISO TECHO MARCA CARRIER MOD. 40VIQ603C-E, 38INQ603C-C O SIMILAR 5 TON CARACTERÍSTICAS: DISPONIBLE EN 220V/230V, 1PH Y 3PH, MODOS: COOL, DRY, FAN, AUTO Y HIGH POWER (TURBO), MODO HEAT, VELOCIDAD DEL VENTILADOR AJUSTABLE MODO ECO SLEEP, DESCARGA DE AIRE DESDE ARRIBA Y ABAJO, AJUSTE HORIZONTAL Y	PZA	8	\$57,397.70	\$459,181.60





		VERTICAL EN EL FLUJO DEL AIRE (FLUJO 3D), OPERACIÓN MANUAL DESDE EL PANEL DEL DISPLAY, FOLLOW ME (AJUSTA LA TEMPERATURA BASÁNDOSE EN EL SENSOR DEL CONTROL REMOTO, DANDO MAYOR CONFORT), FLEXIBILIDAD EN LA INSTALACIÓN (PISO O TECHO), TIMER ON / OFF, AUTO-RESTART, BAJO NIVEL DE RUIDO				
		PLAFOND				
167	RETPLA F	RETIRO DE PLAFÓN EXISTENTE DESMANTELAMIENTO DE FALSO PLAFÓN CORRIDO DE TABLAROCA DE 13 MM DE ESPESOR; INCLUYE: ANDAMIAJE, PERFILES ESTRUCTURALES, CANALETA DE CARGA, CANAL LISTÓN, ÁNGULO PERIMETRAL, COLGANTEO, CORTES, ACARREO DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICIÓN EN COSTALES HASTA UNA DISTANCIA DE 200 MTS. A BANCO DE CASCAJO INDICADO POR SUPERVISIÓN. LIMPIEZA Y MANO DE OBRA REQUERIDA, HERRAMIENTA Y EQUIPO ( CUIDAR DE NO MALTRATAR LAS INSTALACIONES CONTENIDAS EN SU SUPERFICIE O SOBRE ELLOS, P. U. O. T.	M2	525	\$201.50	\$105,787.50
168	PLA001	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PLAFÓN DUNE HUMIGUARD 1774 ARMSTRONG 61 CM X 61 CM, COLOR BLANCO, O EQUIVALENTE EN CALIDAD, COSTO Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE SUS COMPONENTES CON SISTEMA DE SUSPENSIÓN OCULTA REFLECTANCIA LUMÍNICA, RESISTENCIA A LA HUMEDAD RELATIVA E, CON SUSPENSIÓN PRELUDE 15/16", COLOR BLANCO, A BASE DE TEE SECUNDARIA Y ÁNGULO PERIMETRAL PRELUDE BLANCO 7868, ARMSTRONG O EQUIVALENTE EN CALIDAD, COSTO Y ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE SUS COMPONENTES, COLGANTEADO A LA LOSA CON ALAMBRE GALV. NO. 14, EN CUALQUIER NIVEL, INCLUYE: SUMINISTRO, TRANSPORTE Y ACARREOS HORIZONTALES Y VERTICALES DEL MATERIAL HASTA EL LUGAR DE SU UTILIZACIÓN, TRAZO, CORTES, TRASLAPES, DESPERDICIOS, NIVELACIÓN, CALZAS, CARGAS CAL. 22, ANCLA DE ÁNGULO PREMONTADO DE 1 1/4", TAQUETEADO Y ATORNILLADO DEL BASTIDOR A LOSA Y MUROS, COLOCACIÓN DE LAS PLACAS AL BASTIDOR, LIMPIEZA DEL ÁREA AL CONCLUIR LOS TRABAJOS, ACARREO DEL MATERIAL SOBREVANTES AL LUGAR DE CARGA DEL CAMIÓN Y RETIRO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE, ANDAMIOS Y TENDIDOS, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA. P. U. O. T.	M2	525	\$1,310.78	\$688,159.50
		ILUMINACION				
169	RETLUM	RETIRO DE LUMINARIA EXISTENTE DE DIFERENTES MEDIDAS Y CAPACIDADES, INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA,	PZA	48	\$335.80	\$16,118.40





		DESCONEXIÓN, DESMONTAJE, SOPORTERÍA, BALASTRO, BASES, TUBOS, ETC. ACARREO HASTA EL LUGAR ASIGNADO DENTRO DE LA ESCUELA, EQUIPO DE SEGURIDAD Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL. P.U.O.T.				
170	LUMPLA F	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA SOBRE PLAFÓN DE 60 X 60 DE 32 W, PANEL LED 60 X 60 MAGG O DOMUS I TENOLITE O SIMILAR EN CUALQUIER NIVEL, CON BASE DE EMPOTRAR EN PLAFÓN TABLAROCA CIEGO O RETICULAR, GABINETE FABRICADO EN ACERO, CON BALASTRO ELECTRÓNICO, ACABADO PINTURA DE APLICACIÓN ELECTROSTÁTICA COLOR BLANCO, INCLUYE: TUBERÍA FLEXIBLE DE 1/2", CABLE THWW DEL #12 HASTA UN DESARROLLO DE 1.8 M, CAJA REGISTRO METÁLICA GALVANIZADA DE 100 X 100 MM PARA TUBO DE 16 MM, TAPAS, CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, PINTURA, FLETE A OBRA, ACARREO, ARMADO, MONTAJE, CONEXIÓN, PRUEBAS, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. P. U. O. T.	PZA	48	\$3,368.57	\$161,691.36
171	LUMPAS ILLO	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA SOBREPONER PARA PASILLOS Y ÁREAS COMUNES GAMMA LED 1200 40 MARCA MAGG O SIMILAR EN CUALQUIER NIVEL, INCLUYE: TUBERÍA FLEXIBLE DE 1/2", CABLE THWW DEL #12 HASTA UN DESARROLLO DE 1.8M, CAJA REGISTRO METÁLICA GALVANIZADA DE 100 X 100 MM PARA TUBO DE 16 MM, TAPAS, CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, PINTURA, FLETE A OBRA, ACARREO, ARMADO, MONTAJE, CONEXIÓN, PRUEBAS, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. P. U. O. T.	PZA	12	\$3,224.55	\$38,694.60
		EDIFICIO BOCA DEL RIO				
		GIMNASIO				
172	PISO	SUMINISTRO E INSTALACION DE PINTURA EPOXICA TRAFICO RUDO EN PISO Y HULE EPDM DE LA MAS ALTA CALIDAD PARA GYM, INCLUYENDO LIMPIEZA, LIJADO, APLICACIÓN DE IMPRIMACIÓN (SI ES NECESARIO), MEZCLA DE LOS COMPONENTES DE LA PINTURA, Y APLICACIÓN DE VARIAS CAPAS PARA GARANTIZAR UNA COBERTURA UNIFORME Y	M2	130	\$802.08	\$104,270.40





		DURADERA, CON INSPECCIÓN FINAL PARA ASEGURAR CALIDAD				
173	LUMPAS ILLO	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA SOBREPONER PARA PASILLOS Y ÁREAS COMUNES GAMMA LED 1200 40 MARCA MAGG O SIMILAR EN CUALQUIER NIVEL, INCLUYE: TUBERÍA FLEXIBLE DE 1/2", CABLE THWW DEL #12 HASTA UN DESARROLLO DE 1.8M, CAJA REGISTRO METÁLICA GALVANIZADA DE 100 X 100 MM PARA TUBO DE 16 MM, TAPAS, CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, PINTURA, FLETE A OBRA, ACARREO, ARMADO, MONTAJE, CONEXIÓN, PRUEBAS, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRESANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. P. U. O. T.	PZA	12	\$3,224.55	\$38,694.60
174	PLA001	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PLAFÓN DUNE HUMIGUARD 1774 ARMSTRONG 61 CM X 61 CM, COLOR BLANCO, O EQUIVALENTE EN CALIDAD, COSTO Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE SUS COMPONENTES CON SISTEMA DE SUSPENSIÓN OCULTA REFLECTANCIA LUMÍNICA, RESISTENCIA A LA HUMEDAD RELATIVA E, CON SUSPENSIÓN PRELUDE 15/16", COLOR BLANCO, A BASE DE TEE SECUNDARIA Y ÁNGULO PERIMETRAL PRELUDE BLANCO 7868, ARMSTRONG O EQUIVALENTE EN CALIDAD, COSTO Y ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE SUS COMPONENTES, COLGANTEADO A LA LOSA CON ALAMBRE GALV. NO. 14, EN CUALQUIER NIVEL, INCLUYE: SUMINISTRO, TRANSPORTE Y ACARREOS HORIZONTALES Y VERTICALES DEL MATERIAL HASTA EL LUGAR DE SU UTILIZACIÓN, TRAZO, CORTES, TRASLAPES, DESPERDICIOS, NIVELACIÓN, CALZAS, CARGAS CAL. 22, ANCLA DE ÁNGULO PREMONTADO DE 1 1/4", TAQUETEADO Y ATORNILLADO DEL BASTIDOR A LOSA Y MUROS, COLOCACIÓN DE LAS PLACAS AL BASTIDOR, LIMPIEZA DEL ÁREA AL CONCLUIR LOS TRABAJOS, ACARREO DEL MATERIAL SOBRESANTES AL LUGAR DE CARGA DEL CAMIÓN Y RETIRO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE, ANDAMIOS Y TENDIDOS, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA. P. U. O. T.	M2	130	\$1,310.78	\$170,401.40



*[Handwritten signatures]*



Contrato No. DAF/OP/001/2025

175	ACCCA M	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT MARCA CARRIER MOD. 40AEQ363A-E 38AEQ363A-C O SIMILAR 3TON CARACTERÍSTICAS: DISPONIBLE EN 208/230V, MODOS: COOL, FAN, DRY, AUTO, TURBO, SLEEP, Y FOLLOW ME, MODO HEAT Y DEFROST (SOLO DISPONIBLE EN MODELOS CON BOMBA DE CALOR), MODO ACTIVE CLEAN (AUTOLIMPIEZA), SILENCE (SILENCIO) Y DO NOT DISTURB (NO MOLESTAR), VELOCIDAD DEL VENTILADOR AJUSTABLE (ALTA MEDIA BAJA AUTO SILENCE), TECNOLOGÍA "INTELLIGENT EYE" PARA FUNCIÓN BREEZE AWAY Y DETECCIÓN DE OCUPACIÓN, AJUSTE VERTICAL Y HORIZONTAL DEL FLUJO DEL AIRE, WI-FI INTEGRADO (CONTROL MEDIANTE APP EN EL CELULAR), CONTROL REMOTO CON MODO DE BLOQUEO (RESTRINGE LA OPERACIÓN DE LA UNIDAD), OPERACIÓN SILENCIOSA, TAN BAJA COMO 24 DB(A) TIMER ON / OFF (TEMPORIZADOR DE ENCENDIDO Y APAGADO DE HASTA 24 HORAS DE PROGRAMACIÓN), AUTO-RESTART Y AUTO-DIAGNÓSTICO, PANEL CON DISPLAY DE OPERACIÓN Y DIAGNÓSTICO DE ERRORES, FILTROS DE ALTA DENSIDAD CON BIO FILTER (95% DE BACTERIAS SON ELIMINADAS Y EL 99% DE LAS PARTÍCULAS DE POLVO MENORES A 0.3 µM SON ATRAPADAS), IONIZADOR INTEGRADO PARA FUNCIÓN FRESH, REFRIGERANTE ECOLÓGICO R-410A GARANTÍA DE 5 AÑOS (COMPRESOR) Y 1 AÑO (EN PARTES).	PZA	2	\$45,889.91	\$91,779.82
176	RETICO NAPA	RETIRO DE CONTACTOS Y APAGADORES EXISTENTES	PZA	8	\$79.32	\$634.56
177	CONCT	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONTACTO DÚPLEX POLARIZADO MARCA LEVITON INCLUYE : FIJACIÓN Y CONEXIONES.	PZA	5	\$285.90	\$1,429.50
178	APAGA	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE APAGADOR SENCILLO, DOBLE O TRIPLE MARCA LEVITON INCLUYE: FIJACIÓN Y CONEXIONES.	PZA	3	\$290.15	\$870.45
		CUARTO DE VELA PAÑOL				
179	PISO	SUMINISTRO E INSTALACION DE PINTURA EPOXICA TRAFICO RUDO EN PISO Y HULE EPDM DE LA MAS ALTA CALIDAD PARA GYM,INCLUYENDO LIMPIEZA, LIJADO, APLICACIÓN DE IMPRIMACIÓN (SI ES NECESARIO), MEZCLA DE LOS COMPONENTES DE LA PINTURA, Y APLICACIÓN DE VARIAS CAPAS PARA GARANTIZAR UNA COBERTURA UNIFORME Y DURADERA, CON INSPECCIÓN FINAL PARA ASEGURAR CALIDAD	M2	70	\$802.08	\$56,145.60
180	LUMPAS ILLO	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA SOBREPONER PARA PASILLOS Y ÁREAS COMUNES GAMMA LED 1200 40 MARCA MAGG O SIMILAR EN CUALQUIER NIVEL, INCLUYE: TUBERÍA FLEXIBLE DE	PZA	8	\$3,224.55	\$25,796.40



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena



		1/2", CABLE THWW DEL #12 HASTA UN DESARROLLO DE 1.8M, CAJA REGISTRO METÁLICA GALVANIZADA DE 100 X 100 MM PARA TUBO DE 16 MM, TAPAS, CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, PINTURA, FLETE A OBRA, ACARREO, ARMADO, MONTAJE, CONEXIÓN, PRUEBAS, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRESANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. P. U. O. T.				
181	PLA001	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PLAFÓN DUNE HUMIGUARD 1774 ARMSTRONG 61 CM X 61 CM, COLOR BLANCO, O EQUIVALENTE EN CALIDAD, COSTO Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE SUS COMPONENTES CON SISTEMA DE SUSPENSIÓN OCULTA REFLECTANCIA LUMÍNICA, RESISTENCIA A LA HUMEDAD RELATIVA E, CON SUSPENSIÓN PRELUDE 15/16", COLOR BLANCO, A BASE DE TEE SECUNDARIA Y ÁNGULO PERIMETRAL PRELUDE BLANCO 7868, ARMSTRONG O EQUIVALENTE EN CALIDAD, COSTO Y ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE SUS COMPONENTES, COLGANTEADO A LA LOSA CON ALAMBRE GALV. NO. 14, EN CUALQUIER NIVEL, INCLUYE: SUMINISTRO, TRANSPORTE Y ACARREOS HORIZONTALES Y VERTICALES DEL MATERIAL HASTA EL LUGAR DE SU UTILIZACIÓN, TRAZO, CORTES, TRASLAPES, DESPERDICIOS, NIVELACIÓN, CALZAS, CARGAS CAL. 22, ANCLA DE ÁNGULO PREMONTADO DE 1 1/4", TAQUETEADO Y ATORNILLADO DEL BASTIDOR A LOSA Y MUROS, COLOCACIÓN DE LAS PLACAS AL BASTIDOR, LIMPIEZA DEL ÁREA AL CONCLUIR LOS TRABAJOS, ACARREO DEL MATERIAL SOBRESANTES AL LUGAR DE CARGA DEL CAMIÓN Y RETIRO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE, ANDAMIOS Y TENDIDOS, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA. P. U. O. T.	M2	70	\$1,310.78	\$91,754.60
182	RETICO NAPA	RETIRO DE CONTACTOS Y APAGADORES EXISTENTES	PZA	7	\$79.32	\$555.24
183	CONCT	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONTACTO DÚPLEX POLARIZADO MARCA LEVITON INCLUYE : FIJACIÓN Y CONEXIONES.	PZA	5	\$285.90	\$1,429.50
184	APAGA	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE APAGADOR SENCILLO, DOBLE O TRIPLE MARCA LEVITON INCLUYE: FIJACIÓN Y CONEXIONES.	PZA	2	\$290.15	\$580.30





**Contrato No. DAF/OP/001/2025**

185	PORTA VE	SUMINISTRO DE ESTANTE PARA VELERO PARA INTERIORES Y EXTERIORES, ESTANTE DE ALMACENAMIENTO RESISTENTE PARA 6 KAYAK, CANOA, TABLA DE REMO, SUP, SOPORTE MÓVIL PARA COCHERA CON RUEDAS, 6 ESTANTES PARA BARCOS: ESTE ESTANTE DE ALMACENAMIENTO ESTÁ HECHO DE MATERIAL DE ACERO RESISTENTE RESISTENTE A LA CORROSIÓN Y AL ÓXIDO CON UN COLOR GRIS. ESTRUCTURA TRIANGULAR REFORZADA INFERIOR PARA MAYOR ESTABILIDAD PARA CONTENER 6 KAYAKS Y CON UNA GRAN CAPACIDAD DE PESO DE 1000 LIBRAS	PZA	4	\$38,504.51	\$154,018.04
		IMPERMEABILIZAR				
186	RETIMP ER	RETIRO DE IMPERMEABILIZANTE EXISTENTE Y LIMPIEZA Y DETALLADO DE LOSA PARA RECIBIR EL NUEVO IMPERMEABILIZANTE CON MORTERO 1:3, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIA PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	580	\$160.29	\$92,968.20
187	IMPER	IMPERMEABILIZACIÓN DE LOSA DE AZOTEA A BASE DE SELLADOR DE LOSAS, APLICACIÓN DE CEMENTO PLÁSTICO E INSTALACIÓN DE IMPERMEABILIZANTE A BASE DE MEMBRANA O ACRÍLICO CON RESINAS SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE IMPERMEABILIZANTE EN LOSAS A BASE DEL SIGUIENTE SISTEMA; COLOCACIÓN POR TERMOFUSIÓN DE IMPERMEABILIZANTE PREFABRICADO APP 4.5 MM PG, CON SISTEMA ANTIABOLSAMIENTO INCLUYE LA LIMPIEZA DE LA SUPERFICIE, APLICACIÓN DE UN PRIMER ASFÁLTICO CONCENTRADO BASE SOLVENTE DILUÍBLE CON AGUA CON LA ADHERENCIA DE UN PRIMARIO BASE SOLVENTE : CALAFATEO DE GRIETAS, FISURAS Y PUNTOS CRÍTICOS CON CEMENTO PLÁSTICO QUE ADHIERE SOBRE SUPERFICIES HÚMEDAS, COLOCACIÓN POR TERMOFUSIÓN DE IMPERMEABILIZANTE PREFABRICADO APP 4.5 MM PG, COMPUESTO POR ASFALTOS MODIFICADOS, POLÍMEROS SINTÉTICOS APP (POLIPROPILENO ATÁCTICO), CON REFUERZO CENTRAL DE FIBRA DE POLIÉSTER SPUN BONDED DE 180 KG./ M2, ACABADO SUPERIOR CON GRAVILLA ESMALTADA COLOR ROJO TERRACOTA. EL PRODUCTO DEBE CUMPLIR CON LA NORMA ASTM D- 5147 , EL P.U. INCLUYE: ELEVACIÓN DE MATERIALES HASTA EL LUGAR DE SU UTILIZACIÓN, SUMINISTRO DE MATERIALES, APLICACIÓN Y RENDIMIENTOS DE MATERIALES DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES DE FABRICANTE, FLETES, DESPERDICIOS, HERRAMIENTA, EQUIPO , EQUIPO DE SEGURIDAD, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, RETIRO DE SOBRESANTES A BANCO DE CASCAJO, LIMPIEZA DEL	M2	580	\$584.67	\$339,108.60



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena



Contrato No. DAF/OP/001/2025

		ÁREA DE TRABAJO. DEBIENDO PRESENTAR CERTIFICADO DE CALIDAD DEL PRODUCTO, AVALADO POR LAS NORMAS DE CALIDAD MEXICANAS, P.U.O.T. GARANTÍA POR ESCRITO DE 3 AÑOS.				
		EDIFICIO DE TALLERES				
188	DEMLO S	DEMOLICIÓN DE LOSA EN TECHO DE LA BODEGA DE LIBROS, DAÑADA ESTRUCTURALMENTE (LOSA COLGADA) CON ESPESOR PROMEDIO 12 CM, DEMOLICIÓN POR MEDIOS MECÁNICOS (RETROEXCAVADORA CON MARTILLO) O MANUALES, INCLUYE: CORTE PARA DELIMITAR LA DEMOLICIÓN CON EQUIPO Y DISCO DIAMANTE CON UN ESPESOR DE CORTE DE 8-10 CM, CARGA Y ACARREO DE MATERIAL PRODUCTO DE LA DEMOLICIÓN FUERA DE LAS INSTALACIONES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, MATERIALES, MAQUINARIA Y DE MÁS CARGOS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONCEPTO.	M3	9.5	\$1,714.47	\$16,287.47
189	MUROS	APLANADO DE MUROS CON MORTERO CEM-CAL-ARE 1:2:6 A PLOMO Y REGLA Y PINTURA VINÍLICA A DOS MANOS; INCLUYE: EMBOQUILLADOS, REMATES, FORJADO RUSTICO, PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, PINTURA, MATERIALES, ANDAMIOS A CUALQUIER ALTURA, ACARREOS FUERA Y DENTRO DE LA OBRA, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	M2	87	\$327.61	\$28,502.07
190	LOSA	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LOSA DE CONCRETO HIDRÁULICO PREMEZCLADO CON RESISTENCIA A LOS TRES DÍAS DE FC=300 KG/CM2. CEMENTO PORTLAND CON ESPESOR PROMEDIO DE 0.25M INCLUYE FIBRA MACROFIBRA DE 51 MM DE LONGITUD TUF-STRAND SF EN CANTIDAD DE 2.27 KG/M3 Y ACELERANTE DE RESISTENCIA A 3 DIAS, INCLUYE: EXTENDIDO, VIBRADO, CURADO MICRO TEXTURIZADO TRANSVERSAL CON PEINE, DEJANDO UN RAYADO DE 3 MM DE ANCHO POR 6 MM DE PROFUNDIDAD A UNA SEPARACIÓN DE 1.27 CM. MICRO TEXTURIZADO LONGITUDINAL, CON TELA DE YUTE O SIMILAR, CURADO, CIMBRA, DESCIMBRAR, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y DEMÁS CARGOS NECESARIOS PARA UNA CORRECTA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONCEPTO.	M3	21	\$4,942.13	\$103,784.73
191	PORTO N	FABRICACIÓN, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UN PORTÓN METÁLICO DE 4 X 3.5 METROS INCLUYE EL DISEÑO Y PLANIFICACIÓN, USO DE PERFILES DE ACERO DE ALTA RESISTENCIA, LÁMINAS METÁLICAS, TRATAMIENTOS ANTICORROSIVOS Y PINTURA DE ACABADO. EL PROCESO ABARCA CORTE Y SOLDADURA DE PERFILES, INSTALACIÓN DE REFUERZOS INTERNOS, RECUBRIMIENTO CON	PZA	1	\$49,944.66	\$49,944.66



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena



Contrato No. DAF/OP/001/2025

		LÁMINAS, Y APLICACIÓN DE TRATAMIENTOS Y PINTURA. LA INSTALACIÓN SE REALIZA CON BISAGRAS Y ANCLAJES ADECUADOS, SOLDADURA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.				
		LAVANDERIA				\$0.00
192	EQ001	SUMINISTRO DE LAVADORA EXTRACTORA INDUSTRIAL 115 LBS OPL IPSO IAC520JN0NQBPC0AJ -MARCA: IPSO CONTROL: ARIES CAPACIDAD: 52 KG MONTAJE: RÍGIDO (REQUIERE ANCLAJE)	PZA	2	\$690,703.22	\$1,381,406.44
193	EQ002	SUMINISTRO DE SECADORA INDUSTRIAL 120 LBS OPL MODELO ST120 ST120LNN0RQG6W0000 -MARCA: SPEED QUEEN CONTROL: QUANTUM GOLD PROGRAMABLE CAPACIDAD: 55 KG VOLTAJE: 200-240V/50- 60HZ/1-3	PZA	2	\$396,688.24	\$793,376.48
		PLAZA CIVICA				\$0.00
194	DEMO	DEMOLICION DE LOSAS CON HERRAMIENTA MANUAL O EQUIPO ADECUADO EN ANDENES Y ACARREO DEL PRODUCTO DE LA DEMOLICION INCLUYE LA DEMOLICIÓN CUIDADOSA Y CONTROLADA DE LOSAS DE ANDENES UTILIZANDO HERRAMIENTAS Y EQUIPOS ADECUADOS, ASEGURANDO LA SEGURIDAD DEL ENTORNO Y EL CUMPLIMIENTO DE NORMATIVAS LOCALES. POSTERIORMENTE, SE REALIZA EL ACOPIO Y ACARREO DE LOS ESCOMBROS Y RESIDUOS GENERADOS HASTA UN SITIO AUTORIZADO PARA SU DISPOSICIÓN FINAL, GARANTIZANDO UN MANEJO EFICIENTE Y RESPONSABLE DE LOS MATERIALES RESULTANTES DE LA DEMOLICIÓN.	M3	53	\$2,116.90	\$112,195.70
195	RESGRIE T	RESANE DE GRIETAS CON MORTERO CEMENTO	M3	5	\$21,166.60	\$105,833.00
196	REHA	REHABILITACIÓN DE LOSAS DE 15 CM EN BLOQUES DE 3X3 MTS CON MALLA ELECTROSOLDADA, INCLUYE LA FABRICACIÓN Y COLOCACIÓN DE LOSAS DE ANDENES EN SITIO, UTILIZANDO CONCRETO HECHO EN OBRA CON UNA RESISTENCIA MÍNIMA DE F'C=200 KG/CM <sup>2</sup> . EL PROCESO CONTEMPLA LA PREPARACIÓN DEL ÁREA, INSTALACIÓN DE CIMBRAS Y ARMADURAS DE REFUERZO, VACIADO Y VIBRADO DEL CONCRETO PARA ASEGURAR UNA CORRECTA COMPACTACIÓN Y ELIMINACIÓN DE BURBUJAS DE AIRE. FINALMENTE, SE REALIZA EL ACABADO SUPERFICIAL SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, GARANTIZANDO DURABILIDAD Y RESISTENCIA DE LAS LOSAS.	M3	180	\$7,151.57	\$1,287,282.60
197	PINT	PINTURA DE PLAZA CÍVICA CON PINTURA DE TRÁFICO INTENSO SEGÚN DISEÑO, INCLUYENDO EQUIPO MANUAL Y EQUIPO PINTURA TRÁFICO CHICO SWEGAINCLUYE LA PREPARACIÓN Y LIMPIEZA DE LA SUPERFICIE DE LA PLAZA CÍVICA, ELIMINANDO	M2	960	\$303.33	\$291,196.80



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena



		POLVO, GRASA Y CUALQUIER CONTAMINANTE. SE UTILIZA EQUIPO MANUAL COMO RODILLOS, BROCHAS Y CEPILLOS PARA ASEGURAR UNA APLICACIÓN PRECISA Y UNIFORME, ASÍ COMO EL EQUIPO DE PINTURA TRÁFICO CHICO DE SWEGA O SIMILAR PARA FACILITAR EL PROCESO. SE APLICA UNA CAPA BASE DE IMPRIMACIÓN SI ES NECESARIO, SEGUIDA DE LA PINTURA DE TRÁFICO INTENSO, QUE OFRECE ALTA DURABILIDAD Y RESISTENCIA AL DESGASTE. LA PINTURA SE APLICA SIGUIENDO EL DISEÑO Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PROPORCIONADAS, GARANTIZANDO UN ACABADO DE CALIDAD QUE SOPORTA EL USO CONTINUO Y CONDICIONES CLIMÁTICAS ADVERSAS.				
198	LOG	PINTURA DE LOS ESCUDOS, LOGOS EN PLAZA CIVICA, INCLUYE LA PREPARACIÓN Y LIMPIEZA DE LA SUPERFICIE DE LA PLAZA CÍVICA DONDE SE PINTARÁN LOS LOGOS Y ESCUDOS DE LA ESCUELA. SE UTILIZA EQUIPO MANUAL COMO RODILLOS, BROCHAS Y PLANTILLAS PARA ASEGURAR UNA APLICACIÓN PRECISA Y DETALLADA, ASÍ COMO EL EQUIPO DE PINTURA TRÁFICO CHICO DE SWEGA PARA FACILITAR EL PROCESO. SE APLICA PINTURA DE ALTA DURABILIDAD Y RESISTENCIA A LA INTEMPERIE, SIGUIENDO EL DISEÑO Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PROPORCIONADAS POR LA ESCUELA. SE GARANTIZA UN ACABADO DE CALIDAD QUE RESALTA LOS LOGOS Y ESCUDOS, ASEGURANDO SU VISIBILIDAD Y RESISTENCIA AL USO CONTINUO Y CONDICIONES CLIMÁTICAS ADVERSAS.	PZA	2	\$8,643.96	\$17,287.92
199	TOLDOS	TOLDOS DE PLAZA CIVICA TOLDO INDICO CON ESTRUCTURA DE ALUMINIO REFORZADO PARA EXTERIOR CON ACABADO ESMALTADO COLOR BLANCO TORNILLERÍA DE ACERO INOXIDABLE, TEJIDO ACRÍLICO REPELENTE AL AGUA CON PROTECCIÓN CONTRA LOS RAYOS UV	PZA	10	\$177,416.10	\$1,774,161.00
		REHABILITACION DE MUELLE				\$0.00
200	PROYECTO	PROYECTO DE REHABILITADO DE MUELLE (REVISION DE PILAS EXISTENTES, ASI COMO CUERPO DEL MUELLE, PARA DETERMINAR EL ESTADO Y LAS CONDICIONES DEL MISMO Y DETERMINAR LOS TRABAJOS A EJECUTAR PARA SU MEJORAMIENTO)	PZA	1	\$72,698.01	\$72,698.01





Contrato No. DAF/OP/001/2025

201	MANTT OESTM UEL	MANTENIMIENTO ESTRUCTURAS Y LOSAS DE MUELLE DE ESCUELA NAUTICA, EL MANTENIMIENTO DEL MUELLE DE LA ESCUELA NÁUTICA INCLUYE RASPADO Y LIMPIEZA DE SUPERFICIES, APLICACIÓN DE PINTURA EPÓXICA RESISTENTE A LA CORROSIÓN EN AMBIENTES MARINOS, CAMBIO DE ANCLAJES, TRABAJOS DE REPOSICIÓN DE CONCRETO EN PILAS DE CIMENTACIÓN Y LOSAS DEL MUELLE, ASÍ COMO MANTENIMIENTO DE ESTRUCTURAS Y LOSAS DEL MUELLE, GARANTIZANDO DURABILIDAD, SEGURIDAD Y RESISTENCIA A CONDICIONES ADVERSAS, CUMPLIENDO CON LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD.	PZA	1	\$1,510,586.83	\$1,510,586.83
202	MANTT OTRAM POLIN	MANTENIMIENTO A TRAMPOLÍN DE DE MUELLE EL MANTENIMIENTO AL TRAMPOLÍN DE MUELLE INCLUYE RASPADO Y LIMPIEZA DE LA SUPERFICIE, APLICACIÓN DE PINTURA EPÓXICA RESISTENTE A LA CORROSIÓN EN AMBIENTES MARINOS, CAMBIO DE ANCLAJES, ASEGURANDO DURABILIDAD Y SEGURIDAD. EL PROCESO GARANTIZA UNA BASE ADECUADA, PROTECCIÓN CONTRA EL DETERIORO, ESTABILIDAD ESTRUCTURAL Y UN ACABADO UNIFORME QUE SOPORTA CONDICIONES ADVERSAS, CUMPLIENDO CON LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD REQUERIDOS.	PZA	1	\$61,192.03	\$61,192.03
		DOMO				
203	PISOFAL SO	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PISO FALSO A BASE DE MÓDULOS DE 61 X 61 X 2.8 CMS MARCA REYCO O SIMILAR PARA ALOJAR CABLEADOS BAJO PISO EN DOMO SISTEMA REYCO INCLUYE: MÓDULOS DE 61X61*2.8 CM, PEDESTAL DE ACERO, EMPAQUE CONDUCTIVO, TRAVESAÑOS GALVANIZADOS, TORNILLOS GALVANIZADOS, SUCCIONADOR DE ALUMINIO, HERRAMIENTA, EQUIPO, MANO DE OBRA Y TOD LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	26	\$3,611.53	\$93,899.78
		ANDENES				
204	DEMAN DE	DEMOLICION DE LOSAS CON HERRAMIENTA MANUAL O EQUIPO ADECUADO EN ANDENES Y ACARREO DEL PRODUCTO DE LA DEMOLICION INCLUYE LA DEMOLICIÓN CUIDADOSA Y CONTROLADA DE LOSAS DE ANDENES UTILIZANDO HERRAMIENTAS Y EQUIPOS ADECUADOS, ASEGURANDO LA SEGURIDAD DEL ENTORNO Y EL CUMPLIMIENTO DE NORMATIVAS LOCALES. POSTERIORMENTE, SE REALIZA EL ACOPIO Y ACARREO DE LOS ESCOMBROS Y RESIDUOS GENERADOS HASTA UN SITIO AUTORIZADO PARA SU DISPOSICIÓN FINAL, GARANTIZANDO UN MANEJO EFICIENTE Y RESPONSABLE DE LOS MATERIALES RESULTANTES DE LA DEMOLICIÓN.	M3	243	\$1,038.08	\$252,253.44



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena



**Contrato No. DAF/OP/001/2025**

205	ANDENES	LOSAS DE ANDENES CON CONCRETO FC=200 KG/CM2 HECHO EN OBRA, INCLUYE LA FABRICACIÓN Y COLOCACIÓN DE LOSAS DE ANDENES EN SITIO, UTILIZANDO CONCRETO HECHO EN OBRA CON UNA RESISTENCIA MÍNIMA DE F'c=200 KG/CM². EL PROCESO CONTEMPLA LA PREPARACIÓN DEL ÁREA, INSTALACIÓN DE CIMBRAS Y ARMADURAS DE REFUERZO, VACIADO Y VIBRADO DEL CONCRETO PARA ASEGURAR UNA CORRECTA COMPACTACIÓN Y ELIMINACIÓN DE BURBUJAS DE AIRE. FINALMENTE, SE REALIZA EL ACABADO SUPERFICIAL SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, GARANTIZANDO DURABILIDAD Y RESISTENCIA DE LAS LOSAS.	M3	243	\$3,627.40	\$881,458.20
<b>SUBTOTAL</b>						<b>\$42,093,572.86</b>
<b>I.V.A.</b>						<b>\$6,734,971.66</b>
<b>TOTAL</b>						<b>\$48,828,544.52</b>

**Por "El Contratista"**

**C. JESÚS ENRÍQUEZ TORRES**  
**APODERADO LEGAL DE LA EMPRESA**  
**PEGSA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**

